AÑO CUARTO. — Núm. 1.059 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, miércoles 29 de enero de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28
Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

29 DE ENERO DE 1919.

UNA ACTITUD

Algunos diputados radicales han fundado y votado una minuta de interpelación que importa asumir una actitud de abierta disidencia con el Ejecutivo. Porque, ante todo, conviene fijar con precisión el verdadero sentido de ese zig-zag de conducta observado en representantes de nuestro partido que aparecen, de improviso, rompiendo con la línea que les imponía su adhesión a los principios radicales. Sería un error, en efecto, pretender cohonestar con explicaciones equívocas el exacto significado de esa actitud. Hasta es conveniente, para evitar malentendidos dentro del partido mismo, despojarla de ciertas apariencias engañosas que la revisten y que podrían inducir a error a quienes no profundizaran en un episodio cuyo aspecto externo no denuncia su verdadero contenido. La actitud de los diputados que, en el recinto parlamentario, fundaron una minuta votada por los representantes del "régimen", posee un valor preciso. Importa declararse en abierta beligerancia con el Ejecutivo. Rompe con la solidaridad partidaria y abroga la concordancia que por sus comunes orígenes cívicos debe existir entre el Ejecutivo y los legisladores elegidos por la Unión Cívica Radical.

Esa es la verdad y no otra. Cualquiera interpretación diversa que quisiera darse al episodio de ayer, sería falsa y errónea. Pero no hemos de ser nosotros quienes contribuyamos a mantener una ficción que la honradez política ordena disipar. Es menester despejar el ambiente; hacer claridad, a fin de que cada cual aparezca con sus propios perfiles y con objeto de que ninguna palabra ni acción alguna resulten equívocas.

Es concebible el estupor que en la opinión pública y en las filas del radicalismo ha de producir el inopinado sesgo que dan a su acción parlamentaria algunos diputados que no queremos saber quiénes son. La disciplina de nuestro partido y la cohesión del radicalismo no nos habían ofrecido jamás el espectáculo penoso que presenciamos ahora: diputados radicales apareciendo en coincidencia con los representantes del "régimen" para obstaculizar la gestión política del Ejecutivo. Espectáculo penoso, hemos dicho, y el adjetivo es adecuado. Infunde pena, en efecto, el ver cómo bajo la influencia de sugestiones que no es del caso analizar, ciudadanos destacados dentro del partido, que ejercen una representación conferida por el mismo, producen al pronto una disonancia tan aguda con el diapasón conocido de su vida pública e invierten tan bruscamente la dirección tradicional de sus ideas políticas. No es éste el sitio indicado para juzgar de su conducta. La organización partidaria posee recursos propios para examinar y pronunciarse sobre las maneras de proceder de aquellos ciudadanos cuyos actos los alejan ostensiblemente de sus filas. Es la Unión Cívica Radical, por los resortes que le confiere su carta orgánica, la que debe expedirse a su tiempo acerca de quienes conspiran contra la realización de los principios contenidos en el credo partidario.

Pero, entretanto, es oportuno decir algunas palabras. El presidente de la república, que luchaba contra una oposición airada y sistemática, advierte ahora entre sus adversarios a quienes tiene el derecho de considerar como sostenedores de su política. Es una desagradable sorpresa. Mas se equivocan quienes esperan que ese extravío ha de influir sobre el desenvolvimiento del plan político que el Ejecutivo aplica con energía y constancia. Ni un tilde, ni un punto de ese plan será modificado. El presidente de la república cumple el mandato histórico que le fuera conferido por el pueblo de la nación. Lo cumple sin vacilaciones ni flaquezas. Contra su decisión no han de prevalecer ni la ofensiva de los enemigos tradicionales de la causa popular ni el extravío que rompe la unidad moral del propio partido.

Empleados en comisión

No hay necesidad, sin duda alguna, de dar explicaciones a "La Nación", sobre los falsos conceptos y erróneos juicios que emite a propósito de las varias declaraciones administrativas de "empleados en comisión".

No nos extraña el ataque, desde luego, porque bien sabemos que de no haber procedido el gobierno en esa forma, aquel se hubiera producido igualmente, avieso y calumnioso.

Lo que es lamentable, es que en estos tiempos de cultura se pretenda hacer comulgar al país con las más absurdas mentiras.

En efecto, el país, como los mismos diarios que combaten esa medida administrativa depuradora saben que ella viene a reparar el desorden de antaño y en muchísimos casos la deshonestidad, tantas veces probada y condenada por la prensa y la opinión.

No solamente nos legó el "régimen" el desquicio conocido, sino también la corrupción. ¿El actual gobierno que tiene comprometido un programa reparador, puede solidarizarse con las corrupciones creadas por el pasado? En ningún caso. Las destituciones son procedentes, son actos de buen gobierno, porque nunca se manifiestan con injusticia y porque en cada caso se justifican con las pruebas que la informan. Esa es una verdad, que no podrán hacer vacilar estas oposiciones periodísticas, inocuas y faltas de toda lealtad.

La sesión monstruo

La cámara de diputados celebró anoche una sesión monstruo. A manera de desquite de su morosidad anterior, los legisladores se obsequiaron con una encerrona de largas horas.

Las del alba serían cuando abandonaron el recinto parlamentario fatigados y soñolientos.

Es posible que las sesiones de este género sean útiles, aun cuando una ordenada distribución del trabajo libraría a nuestros diputados de esos agotadores esfuerzos físicos y mentales que suelen hacer para recuperar el tiempo perdido. Anoche, por ejemplo, se obligó a un diputado a realizar un esfuerzo excepcional, que se le impuso por simple desconsideración de los otros sectores. Inútilmente algunos diputados radicales pidieron cuarto intermedio en vista de la fatiga demostrada por el doctor Gallegos Moyano. Les fué negado. Pero si se perseguía el propósito de reducir a silencio al orador por agotamiento, se incurrió en un visible error.

Valientemente, sobreponiéndose al cansancio que provocara en él un esfuerzo ininterrumpido, el diputado por Mendoza, hizo una extensa, metódica y bien documentada exposición que causó excelente efecto en el auditorio como la habrá de alcanzar, sin duda, en la opinión pública.

Con todo, es evidente que un diputado ha sido objeto de una reprensible desconsideración. Ello demuestra, entre otros claros, la falta de disciplina existente en el parlamento argentino.

EN LA LLAGA

El órgano de la oligarquía socialista ataca furiosamente a los anarquistas. La razón de esos ataques es conocida. Los anarquistas cometen el imperdonable delito de denunciar las mezquinas maniobras de los nepotes. Son ellos, por lo demás, quienes trabajan para que los obreros adquieran un conocimiento exacto de las pretensiones de los oligarcas. Ponen el dedo en la llaga.

En esta lucha de elementos avanzados se advierte un fenómeno que merece destacarse. Los ácratas, con todos sus errores, son sinceros. Esto no puede decirse de los socialistas neutros. La terrible oligarquía vive engañando a los trabajadores. Al decir "vive" no exajeramos. Los nepotes no hacen otra cosa que explotar la buena fe de los obreros y esa explotación es el más remunerador de sus medios de vida.

Citemos un hecho interesante. Los oligarcas duermen con la lista de los empleados públicos debajo de la almohada. ¿Para qué? Muy sencillo. Necesitan conocer con exactitud los puestos que dejan los empleados cesantes para poder ubicar en ellos a sus incondicionales secuaces.

LA HUELGA MARITIMA

Hacia la solución

De los informes recogidos en la casa de gobierno esta tarde, se deduce que la huelga marítima tiende a desaparecer.

Se da como probable que los obreros marítimos vuelvan mañana al trabajo.

Por lo pronto el Centro Naval Transatlántico podrá reanudar sus operaciones, ya que el gobierno, atendiendo a pedidos de ese centro, ha puesto a su disposición los remolcadores y demás elementos necesarios.

—Esta mañana concurrió al ministerio de marina una delegación de la Federación Obrera Marítima, celebrando una entrevista con el titular de la cartera.

El ingeniero Alvarez de Toledo dió a conocer a los obreros el propósito del gobierno de reanudar en seguida el tráfico marítimo.

La delegación anunció al ministro que se informaría de ello en la asamblea que los obreros portuarios celebrarán esta tarde.

También estuvo conferenciando con el ministro el gerente de la empresa Dodero.

LA EPOCA

El extraordinario de mañana

El número de mañana de LA EPOCA será extraordinario. Constará del número habitual y dos secciones de suplemento, en las cuales irá una amplia descripción de diversas provincias argentinas, profusamente ilustrado, con datos históricos, estadísticos y de actualidad. También llevará, nuestro número extraordinario de mañana, escogido material literario.

Viaje del gobernador de Salta

El gobernador de la provincia de Salta doctor Joaquín Castellanos que arribará mañana a esta capital, será objeto de significativas demostraciones de simpatía durante su permanencia en Buenos Aires.

El comité de homenaje al doctor Joaquín Castellanos y el Centro de Residentes Salteños, ha invitado a sus correligionarios y amigos a concurrir el día jueves 30 del corriente, a las 12.30 p. m. a la estación Retiro, a efectos de saludarlo y significarle la complacencia con que ha sido recibida su exaltación a la primera magistratura de su provincia.

Nuevo puerto de la capital

ALMACENAMIENTO DE CEREALES

LOS PEDIDOS DE LOCAL

A los ministerios de obras públicas y hacienda afluyen los pedidos de local para el almacenamiento de cereales, en la región del nuevo puerto de la capital, destinados a la exportación.

Estos pedidos han aumentado considerablemente en vísperas de la inauguración del primer espigón del nuevo puerto, lo que demuestra el interés que ha despertado entre los exportadores de cereales la habilitación de esa nueva obra.

En el ministerio de obras públicas donde hemos recurrido con objeto de conocer la acogida que se dispensará a esas solicitudes, se nos informa que se tratarán de acordar todos o la mayor parte de esos pedidos, a fin de facilitar el almacenamiento de los cereales destinados a la exportación.

Con objeto de satisfacer ampliamente esos pedidos, el ministerio dará permisos para apilar cereales fuera de los hangares y depósitos, en la misma forma que se hace en el puerto viejo. Se ha adoptado esta medida por considerar que la capacidad de los hangares y depósitos es insuficiente para satisfacer todos los pedidos que se han presentado. El gobierno cobrará por el arrendamiento de terrenos para el almacenamiento de cereales al aire libre, dentro de la región del nuevo puerto.

PREFECTURA DE PUERTOS

DESIGNACION DE NUEVO JEFE

El ministro de marina ha dictado esta mañana una resolución concediendo el relevo solicitado de su cargo por el prefecto general de puertos, capitán de navío Carlos Miranda.

Este jefe ha desempeñado el importante puesto durante largo tiempo, a entera satisfacción de sus superiores, captándose al mismo tiempo la general simpatía de sus subalternos.

Al frente de la prefectura ha quedado el capitán de fragata Ricardo Camino, uno de los jefes más distinguidos de esa falange de marinos jóvenes y llenos de méritos, que constituyen el más legítimo galardón de nuestra armada. Ultimamente desempeñó la comandancia del crucero acorazado "Garibaldi", con cuya dotación restituyó el orden público y después las labores diarias de la explotación, en los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia.

El capitán de fragata Camino concurrió esta mañana al departamento de marina, conversando detenidamente con el ingeniero Alvarez de Toledo, a quien dió cuenta de las últimas incidencias del conflicto marítimo.

El duelo de la corte británica

NOTA DE AGRADECIMIENTO

En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido la siguiente nota del representante de Inglaterra:

Buenos Aires, enero 26 de 1919.
—Señor ministro: En virtud de instrucciones telegráficas de mi gobierno, tengo el honor de transmitir a V. E. la expresión de agradecimiento de sus majestades el rey y la reina por las condolencias de su excelencia el presidente de la República Argentina, que fueran transmitidas por medio de la legación argentina en Londres, en ocasión del reciente duelo de sus majestades.

Ruego a V. E. quiera hacer llegar este mensaje de agradecimiento a su alto destino.

Aprovecho la oportunidad, señor ministro, para reiterar a V. E. las seguridades de mi más alta consideración.—Reginald Tower.

DIPLOMATICAS

Recepción del cuerpo diplomático

A la recepción semanal del cuerpo diplomático celebrada hoy a medio día en el ministerio de relaciones exteriores, concurrieron los siguientes diplomáticos:

Embajador de España, ministros plenipotenciarios de la Gran Bretaña, Italia, Japón, Uruguay, Paraguay y el encargado de negocios de Holanda.

El representante de España hizo presentes sus saludos al jefe de la cancillería doctor Pueyrredón, con quien conversó respecto de su reciente viaje por la madre patria.

EN LA PRESIDENCIA

A la hora habitual llegó a su despacho de la casa de gobierno el presidente de la república.

Subscribió expedientes y planillas y recibió al doctor Oliveira Lima y al ministro de Colombia, señor Ancízar, de cuyas visitas informamos en otro lugar.

Una comisión de vecinos de Cruz del Eje, formada por los señores Ramón Moyano, Ernesto Taboada, Manuel Suárez y Casimiro Pérez, se entrevistó con el doctor Yrigoyen para darle cuenta del heroico comportamiento de la policía de aquella población durante los pasados sucesos y solicitar al propio tiempo se envíe un destacamento de tropas de línea que fije allá su residencia.

El presidente atendió a los solicitantes con su acostumbrada deferencia, prometiéndoles satisfacer en lo posible su pedido.

Después estudió con sus ministros diversos asuntos de sus departamentos.

EL MINISTRO DE COLOMBIA

A las 3 de la tarde, el presidente recibió en audiencia al ministro plenipotenciario de Colombia, señor Ancízar, quien iba a despedirse del primer mandatario, antes de emprender viaje a su patria, donde va en uso de licencia.

Ministro argentino en Méjico

SU PROXIMA LLEGADA A ESTA

En la primera quincena del mes entrante llegará a Buenos Aires, el ministro argentino ante el gobierno de Méjico, doctor Manuel Malbrán.

El mencionado diplomático viene en uso de licencia, después de varios años en que ha estado ausente del país, representando a la Argentina ante diversos gobiernos sudamericanos.

Congreso americano de Montevideo

El P. E. ha nombrado delegado argentino al congreso americano de expansión comercial que se celebrará en Montevideo a los señores Carlos Estrada y Alejandro Bunge.

El Sr. Manuel de Oliveira Lima

VISITA AL PRESIDENTE

Hoy, a las 2 de la tarde, el doctor Yrigoyen recibió en su despacho de la presidencia, al señor Manuel de Oliveira Lima, ex representante del Brasil, que iba a despedirse del presidente, después de haber realizado una labor fecunda e ilustrada. La entrevista se prolongó por más de una hora.

LA ESCUELA DE SAN MARTIN

PEDIDO DE NACIONALIZACION

Esta tarde fué presentada a la presidencia de la cámara una nota suscripta por los vecinos de San Martín, en la que solicitan que al tratarse el presupuesto de 1919, se incluya la nacionalización de la escuela que viene funcionando en ese pueblo hace cinco años, con un promedio de cien alumnos.

En la nota de referencia se hacen presentes las ventajas que esa concesión reportará a la cultura de aquel pueblo y de los limítrofes, que envían sus niños a la citada escuela.

El ministro de obras públicas

No concurrió esta tarde a su despacho oficial a causa de hallarse indispuesto, el ministro de obras públicas doctor Pablo Torello.

Producción de petróleo

Esta tarde comunicaron de la dirección de explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia, al ministro de agricultura, que los pozos que están dentro de la zona de reserva han producido durante los días comprendidos entre el 18 al 24 inclusive del corriente mes, la cantidad de 4.112 metros cúbicos de mineral.

LA POLICIA FRONTERIZA

Envío de refuerzos a Santa Cruz

Mañana en el "Mitre" que saldrá de la dársena sud a las 10 a. m., se embarcarán para Santa Cruz, 40 hombres que van a reforzar la policía fronteriza de ese territorio, al mando del inspector señor Antonio Lopresti.

Los nuevos gendarmes que prestarán servicio en la zona de la cordillera, han sido seleccionados por la policía de la capital y la dirección de territorios nacionales.

Exposición de frutas

EXITO DEL TORNEO

La exposición de frutas, llevada a cabo bajo el patrocinio del ministerio de agricultura, este año ha superado las esperanzas, qué sobre su éxito se habían forjado los funcionarios de esta repartición, encargados de organizarla.

En efecto, el año pasado, que fué la primera exhibición que se hizo de nuestra riqueza frutícola, concurrieron numerosos quinteros, agricultores, estancieros, etc., con productos de verdadero valor y que llamaron justamente la atención de las personas que visitaron la exposición.

Este año, la producción de frutas ha sido espléndida, motivo por el cual puede notarse mayor número y variedad de ejemplares, algunos de tamaño y peso excepcional, procedentes de las provincias de Mendoza, San Juan, Buenos Aires, etc., habiendo aumentado el número de expositores radicados en los alrededores de la capital, en un 50 o|o más que los del año pasado. Para dar una idea del interés que se toman nuestros fruticultores, basta anotar este detalle: el año pasado, los isleños de la zona del Delta, enviaron en el término de tres meses, tiempo que permaneció abierta la exposición, 360 unidades y en este año, en sólo cinco días, que lleva de inaugurada, han remitido 3744 piezas, y esto solamente, entre duraznos y ciruelas.

En cuanto a la industria de frutas, también se observa la concurrencia de mayor número de industriales, pues, el año pasado, sólo estaba representado este renglón por una sola fábrica y hoy son catorce, las que han concurrido a exhibir sus productos.

Se ve, pues, el interés que despiertan estos torneos, que patrocina el gobierno y que sirven para estimular la acción inteligente de nuestros hombres de trabajo.

EN DIPUTADOS

LA SESION DE HOY

Difícilmente se conseguirá el número de quórum necesario para sesionar esta tarde en la cámara de diputados. La mayor parte de los que asistieron a la larga sesión permanente que se prolongó hasta esta mañana, hicieron presente que no podrían encontrarse en la casa a la hora reglamentaria.

El presidente doctor Goyeneche asistirá a su despacho como de costumbre.

Sobre el juicio político—

El doctor Gibert en su carácter de presidente de la comisión de investigación judicial, ha recibido la comunicación oficial del senado de haberse constituido en tribunal para el juicio político iniciado contra el Juez letrado del Chubut doctor Valentín Arroyo y de haber designado la sesión de mañana para oir la acusación. El doctor Gibert asistirá para darla a conocer ampliamente, para que se proceda después al emplazamiento del acusado, como el senado lo tiene resuelto y como es lo reglamentario.

LA MANTECA ARGENTINA

SU EXPORTACION A BELGICA

La exportación de manteca argentina a Bélgica empezará a intensificarse dentro de breve tiempo más, según se desprende de las gestiones iniciadas por la Unión de Comerciantes en manteca de Bruselas, para obtener de este país y Australia la venta de 20 a 50 mil kilos mensuales.

Se trata, pues, de la reanudación de un comercio que representa para los lecheros de la Argentina una buena renta. Pues el artículo ha de cotizarse a precios remunerativos, de conformidad con el estado de la plaza y los pedidos que se hagan.

La noticia así no puede ser más grata, y debe destacarse en la forma que lo merece.

ARTICULOS DE MEDIO CRISTAL

SU DESPACHO EN LA ADUANA

El ministro de hacienda, respondiendo a una consulta formulada por la aduana de la capital, referente al despacho de los artículos de vidrio, cristal, o medio cristal, ha resuelto mantener en vigencia la resolución de 10 de enero de 1918, hasta tanto el ejecutivo no disponga lo contrario.

Por la resolución de referencia se considera a los artículos de medio cristal, como de vidrio a los efectos del arancel.

DESCARGA DE CARBON EN EL DIQUE I

PERMISO PRECARIO

El ministro de hacienda autorizó, por resolución de la fecha, al señor Federico Coronat para descargar carbón del buque a los vagones en el espacio del lado este del dique 1, comprendido entre la cabecera sud del mismo y el embarcadero de animales en pie.

La autorización es de carácter precario y podrá ser dejada sin efecto en cualquier momento, no teniendo el autorizado derecho a reclamo ni indemnización.

PERSONAL

En Buenos Aires a veinte y ocho de enero de 1919, reunidos los señores doctor David Peña y Juan B. Giudice en representación del señor Juan Carlos Richieri y los señores Delfor del Valle y Mario Cima en representación de don Melchor Arana y canjeados los respectivos poderes, los primeros expusieron: Que en virtud del que exhibían venían a exigir del señor Arana la retractación de las ofensas inferidas a su representado por carta que le dirigiera con fecha 27 del corriente.

Los representantes del señor Arana manifestaron que en vista de los términos de la exigencia, ponían a su representado a las órdenes del señor Richieri.

En la imposibilidad de llegar a una solución satisfactoria, se pasó a establecer las condiciones del duelo, eligiendo los representantes del señor Richieri, la pistola, debiéndose hacer dos disparos a 20 pasos. Designóse de común acuerdo director del lance al señor marqués Carlos de Morra.—David Peña, Mario Cima, Juan B. Giudice, Delfor del Valle.

En la Colonia, a veinte y nueve de enero de 1919, siendo las nueve de la mañana, se realizó el lance en las condiciones estipuladas, cambiándose dos balas y resultando ilesos ambos combatientes.—David Peña, Mario Cima, Juan B. Giudice, Delfor del Valle.

Colegio nacional Mariano Moreno

Los permisos de exámenes complementarios regulares y libres se expedirán desde mañana, en la siguiente forma:

Primer año, días 31 y 1.o; 2.o año, días 3 y 4; 3er. año, días 5 y 6; 4.o año, días 7 y 8; 5.o año, día 10.

Las matrículas se expedirán en la siguiente forma:

Primer año, del 5 al 10, debiendo presentar certificados de 6.o grado, de vacuna y partida de nacimiento. Además, los derechos deben ser pagados con sellos de 15 pesos, formulando la solicitud en un sello de un peso. Los demás cursos comenzarán el día 11.

ALREDEDOR DE LA PAZ

Avance del ejército polaco

LAS COLONIAS ALEMANAS

LAS HUELGAS EN INGLATERRA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

El ejército polaco en la frontera de Brandeburgo

LONDRES, enero 29. — Los diarios de Amsterdam informan que el ejército polaco se halla a cinco kilómetros de la frontera de Brande-

El reparto de las colonias alemanas

PARIS, enero 29. — El comité de representantes de las grandes potencias en la conferencia de la paz, discutió el asunto referente al destino que se dará a las colonias alemanas. Se escuchó al representante del Japón, quien expuso que reclamaba en nombre de su gobierno la posesión de las islas Carolinas. El representante de Australia M. Marschall por su parte, reivindicó la de Nueva Guinea; a su vez el representante de Nueva Zelandia reivindicó para su gobierno la posesión de Samoa. Finalmente, se escuchó al representante de la República China, quien pidió en nombre de su país la posesión de la colonia de Kiao-Chao, que perteneció a Alemania y actualmente fué ocupada por los japoneses después de varios meses de sitio.

Las huelgas en Inglaterra

LONDRES, enero 29. — El "Daily Telegraph" dice:

"La situación obrera no ha cambiado. Los sindicatos invitaron vanamente el retorno al trabajo. Once mil mineros de Gales están en huelga.

En Belfast el número de huelguistas alcanza a 30.000 y sólo la oficina de correos y los hospitales permanecen alumbrados.

En el Clyde el número de ociosos alcanza a 40.000 y 10.000 los obreros huelguistas de los astilleros marítimos de Tees. En esta capital los huelguistas son 12.000 y en general los obreros de transporte del Reino Unido, afectados por este paro, sobrepasa de un millón".

Los checo-eslovacos

LONDRES, enero 29. — Comunican de Mitau que los checo-eslovacos concentran fuerzas en la frontera Saxe-Bohemia.

La insurrección en Rumania

LONDRES, enero 29. — Comunican de Budapest que a la insurrección de paisanos en Rumania, se unieron los soldados desmovilizados. Entre los rebeldes y las tropas regulares se desarrollaron violentos combates, registrándose numerosos muertos y heridos.

Suecia y los maximalistas

ESTOCOLMO, enero 29. — Se confirma que el gobierno invitó a los representantes bolshevikis a abandonar el país.

El mensaje del senado argentino

PARIS, enero 29. — En la sesión de la cámara de senadores, después de darse lectura al mensaje dirigido en oportunidad por el senado argentino, el presidente agregó: "Yo transmitiré, señores, al senado argentino nuestro agradecimiento por el mensaje que nos envió, mensaje que nos atestiguó sus simpatías hacia nosotros, que nos consideramos felices al verlo asociarse al sentimiento de orgulloso placer y entusiasmo que experimentamos en el triunfo final de nuestras armas victoriosas. (Nuevos aplausos).

burgo.

Pro-defensores del orden

NUEVAS DONACIONES

Con el éxito creciente que era de esperar, continúase realizando la subscripción Pro defensores del orden iniciada por el Centro Naval. El público acude con su óbolo a engrosar las sumas destinadas a socorrer a las familias de los que cayeron en cumplimiento del deber.

He aquí una nómina de las últimas donaciones recibidas por la comisión Pro defensores del orden, que funciona en el centro naval:

Gibson Hnos. $ 250; Lahusen y compañía, 250; Jerónimo Martínez, 100; Juan Lalor, 500; A. Devereda y Risso, 100; J. M. Méndez y Cía., 200; Harrods, 500; Perlender y Cía., 100; The Smithfield Argentine Meat Cía., Ltd., 1.000; Bargo, Lascurain y Etchegaray, 100.

Estado de las sementeras

LOS CULTIVOS EN TUCUMAN

De los informes de la dirección seccional de agricultura de la provincia de Tucumán, se desprende que los cultivos de maíz y caña de azúcar en esa provincia, se desarrollan en condiciones inmejorables, debido a la ausencia de plagas que pudieren perjudicarlos y a las abundantes y oportunas lluvias registradas en toda la zona. En Villa Alberdi, departamento Río Chico, las plantaciones de caña de Java, prometen una cosecha abundante con un rendimiento mayor al porcentaje que se logra con las explotaciones de la caña común. En cuanto a la cosecha de trigo, ésta fué excepcional, principalmente en el departamento antes citado, resultando provechosa también en cuanto a su calidad. Debido a la persistente humedad, los sembrados de maní se vieron perjudicados, pues la circunstancia apuntada, facilitó el desarrollo de la oruga que los ataca. Sin embargo en algunos departamentos este género de cultivos, se desarrolló en buenas condiciones.

La cosecha de arroz en los distritos de Aguilares, Villa Alberdi y Río Chico, se presenta extraordinaria, tanto en su calidad, como en su cantidad, de manera que, representa un cultivo provechoso para los agricultores de los mencionados parajes.

Llegada del Príncipe di Udine

Algunos detalles de la travesía

Esta tarde, a las 2, amarró en el desembarcadero de la dársena norte, el vapor "Principe di Udine", procedente de Génova. Trajo a su bordo cerca de trescientos pasajeros de cámara.

La travesía ha sido realizada con toda felicidad, al decir del comandante del vapor Cav. Amadeo Pinceti y varios pasajeros con quienes tuvimos oportunidad de departir algunos instantes.

El "Principe di Udine" hubo de permanecer durante ocho días en Gibraltar, por falta de carbón, causa que ha determinado el atraso con que ha llegado a nuestro puerto.

A partir de dicho puerto, el viaje se efectuó sin inconvenientes de ningún género, siendo en todo momento excelente el estado sanitario del pasaje y de la tripulación.

Una hermosa fiesta se llevó a efecto al pasar la línea ecuatorial, en la cual participó el núcleo distinguido de personalidades que se dirigían al Brasil y a la Argentina, en viaje de placer algunas, y otras después de una permanencia en países europeos.

La fiesta que fué organizada a beneficio de la Cruz Roja Italiana, produjo la suma de 13.000 liras y en todos los viajeros una impresión gratísima.

En Río de Janeiro desembarcó el conde A. de Bosdasi, embajador de Italia en la capital fluminense, quien regresa después de una estada en su país.

Vienen también varios diplomáticos uruguayos que prestan servicios en el Brasil, haciendo uso de licencia concedida por el gobierno del vecino país.

El señor Andrés Podestá, cónsul del Uruguay en Roma, ha desembarcado hoy en Buenos Aires, para continuar en seguida viaje a Montevideo.

Obreros de construcciones navales

UN PLIEGO DE CONDICIONES

LA RESPUESTA PATRONAL

En diciembre último, los obreros en construcciones navales dirigieron a sus patrones un pliego de condiciones que se refería a los accidentes del trabajo, especialmente en los casos en que aquéllos fuesen de consecuencias fatales, solicitando para las familias de los obreros muertos una indemnización uniforme de 6000 pesos m|n.

La Unión de Constructores Navales ha contestado a los obreros, en la siguiente forma:

"En conocimiento del pliego de condiciones presentado por esa federación, los constructores navales abajo firmados comunican a usted que habiendo estudiado debidamente, consideran de común acuerdo que las peticiones en él formuladas no son susceptibles de ser satisfechas por ningún patrón, porque se refieren no a relaciones jurídicas, que dependen de la voluntad de las partes, sino a obligaciones estrictamente determinadas o impuestas por una ley que los patrones y los obreros deben cumplir y no modificar por cuenta propia.

Es el congreso de la nación que tiene facultades para ello, y ante él pueden hacer valer los obreros sus aspiraciones, como lo harán también los patrones, en beneficio común de las dos partes interesadas."

Las granjas lecheras

Mejoramiento de los planteles

INDICACIONES PARA EL LECHERO

El jefe de la sección granjas de la división de investigaciones agrícolas, ha preparado una serie de instrucciones que se empezarán a distribuir entre los lecheros, con el objeto de orientarlos en la mejor preparación de los planteles de sus tambos, y de obtener mayor cantidad de leche.

Damos a continuación lo que el funcionario aludido dice al respecto:

"Para conseguir los mejores resultados es indispensable la más extricta regularidad en la alimentación y en el ordeñe.

Pocos son los granjeros que saben apreciar el valor de un buen pasto permanente. El éxito de los granjeros se debe en gran parte, a los buenos pastos.

Una granja lechera no está completa si no tiene al menos un silo para la alimentación de invierno y otro de capacidad menor para la alimentación de verano.

El granjero debe tener vacas que lo mantengan, no pasarse la vida

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 a. m. 30o6 s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.
Museo Nacional de H. Natural. — Perú 908. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.
Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4299. — Abierto, jueves y domingos, de 12 a 4 y 30 p. m.
Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (los sábados, de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.
Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.
Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 10 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6 p. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.
Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Mañana, debut.
NACIONAL. — Compañía cómica-lírica nacional. — "El velorio del angelito"; "La historia del año"; "Tangos, tongos y tungos".
COMEDIA. — Compañía de sainetes y revistas nacional. — "Apuntes y recortes"; "El soviet de Venado Bizco"; "Teatro breve".
MARCONI. — Compañía lírica italiana.— "Otello".
AVENIDA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — "La alegría de la huerta"; "El modisto de París"; "El corto de genio".
MAYO. — Compañía española de revistas y zarzuelas. — "El país de las hadas"; "La alegría del batallón"; "La corte de Faraón".
EXCELSIOR. — Compañía italiana de prosa y música. — "La cieca di Sorrento".
TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional de dramas y comedias. — "La ley oculta"; "Los vividores".
VARIEDADES. — Compañía nacional de revistas y zarzuelas. — "El boliche de D. Nicola"; "Los dientes del perro"; "¡América para la humanidad!"
MUNDIAL PARK. (Corrientes y Bermejo). — "De igual a igual"; "En la ciudad"; "Historietas".

DEL AGUILA
CALLAO Y SANTA FE
CANGALLO Y MAIPU

Banquetes, Lunchs y soirées
ANEXO
Florida 391 esq. Corrientes
para TE y BAR
con salones modernos en los altos, exclusivamente para :: :: :: familias :: :: ::

trabajando para mantener a sus vacas; no le convienen vacas que den menos de 1.800 litros de leche o de 100 kilos de manteca al año.

El futuro mejoramiento de los planteles lecheros depende particularmente del toro. El mejor negocio que puede hacer un tambero es trabajar y ahorrar dinero para adquirir un buen toro.

Salvo cuando el pasto sea bueno, una parte del alimento de la vaca debe consistir en concentrados ricos. A la vaca debe dársele todo el forraje que quiera y añadir concentrados suficientes para proporcionarle la materia digerible necesaria: silo, maíz, grano, avena, cebada.

Las vacas lecheras sólo deben beber agua pura. Para conseguir mucha producción son indispensables grandes cantidades de agua. El tanque de agua debe encontrarse en un lugar soleado, abrigado y agradable.

La leche debe de ser ordeñada de vacas sanas y en sitios limpios. El tambo y los lugares en que se hace el ordeñado deben ser limpios y bien ventilados.

Los tambos obscuros, húmedos y con poca ventilación son ideales para el desarrollo de la tuberculosis.

Remedio: 1o. Ensayar las vacas con la tuberculina. 2o. Abrir nuevas ventanas y dejar que el sol entre en abundancia. 3.o Facilitar la ventilación.

La cantidad de leche producida aumenta con el cuidado y cariño con que se trate a las vacas. En un tambo bien organizado debe prohibirse en absoluto el gritar, alborotar, blasfemar y dar malos tratamientos.

Para llevar y traer las vacas de los potreros no conviene nunca usar perros".

El impuesto al tabaco

La diputación radical, juntamente con la oriunda de las regiones tabacaleras de la república, se entrevistó últimamente con el ministro de hacienda para recabar del mismo que el poder ejecutivo desistiera del proyectado impuesto al tabaco en rama.

El ministro de hacienda, después de escuchar las razones invocadas por la citada representación, consideró conveniente no hacer hincapié en dicha modificación a la ley de tabacos, quedando tácitamente resuelto que el resto del proyecto del poder ejecutivo sobre la materia sería aprobado sin mayor inconveniente.

No podemos menos de celebrar esta determinación que abona el espíritu de rectitud y equidad que mueve al gobierno en su propósito de conciliar el interés fiscal con el de la producción. Por más que el tesoro público necesita de mayor suma de recursos con que proveer a los gastos del presupuesto, cuando, como en el presente caso, media la conveniencia de una industria nacional que requiere la protección gubernativa, el poder ejecutivo no vacila en sacrificar una entrada fiscal en aras del bienestar de la extensa zona subtropical que se dedica al cultivo del tabaco.

La proyectada creación de un gravamen al tabaco no manufacturado, o sea, en rama u hoja, no podía ser acogida favorablemente en las regiones productoras que, como las provincias de Corrientes, Tucumán y Salta, luchan con obstáculos diversos para acrecentar la cosecha anual. En honor a la verdad, debemos decir que, aun cuando nuestra industria tabacalera está llamada a substituir en un futuro no lejano a la extranjera, hoy por hoy carece de la capacidad impositiva suficiente para resistir un gravamen moderado como el proyectado.

El volumen de la producción nacional no basta, ni con mucho, a la demanda interna de la elaboración fabril. La cantidad de tabaco que se importa de Cuba, Brasil, Paraguay y Estados Unidos es cuantitativa y cualitativamente superior a nuestra producción. Y ello tiene su explicación: nuestra industria no ha salido aún del período empírico que en todos los países productores de tabaco precede al período del cultivo racional, diremos científico, de la planta del tabaco y sus variedades superiores. De ahí que esta industria necesita, más que ninguna otra, del amparo oficial, traducido en la liberalidad de que disfruta actualmente ante la ley de tabaco, que no grava sino el tabaco elaborado, los cigarros y los cigarrillos.

Por otra parte, la creación del gravamen al tabaco en rama habría traído, como necesaria consecuencia, el control administrativo de la producción, fiscalización que para los pequeños cosecheros hubiera representado una serie de disposiciones reglamentarias y trabas legales, en la práctica restrictivas de la industria del cultivo.

Ya habría sido así antieconómico el impuesto al tabaco en rama, teniendo en cuenta que como arbitrio rentístico no hubiera producido un ingreso importante y que nada vale tanto, para la economía pública y las finanzas administrativas, como fomentar el desarrollo de actividades industriales que, como la tabacalera, no ocupan el plano que les corresponde en las regiones productoras, en las cuales la elaboración del azúcar y la destilación del alcohol puro tienen conquistado el primer rango.

Por fortuna, el poder ejecutivo, por órgano de su ministro de hacienda, ha manifestado que renuncia al tributo a crearse sobre el tabaco en bruto. Esta manifestación ha de ser recibida con aplauso en la zona tabacalera por los plantadores y los industriales, quienes verán en el propósito gubernativo un real anhelo de fomento de la producción.

El colmo de las huelgas

PARO DE UN MINUTO

Nos comunican de París que León Nidol, secretario de la Unión ferroviaria francesa, será sometido a un consejo de guerra por ser responsable de una huelga producida en un ferrocarril que se encuentra aún bajo el control militar.

La noticia en sí no tiene nada de particular. Lo interesante del asunto es la extensión de la huelga. El paro duró un minuto justo, tal como lo había decretado el extraño M. Nidol. Los efectos materiales de una huelga de tan poca duración son en realidad insignificantes. De modo que el curioso secretario de la Unión ferroviaria no ha deseado obtener más que consecuencias morales. Ha sido un paro en señal de protesta.

Esa huelga de un minuto ha puesto en evidencia la excelente organización de los obreros ferroviarios franceses, cosa que necesariamente debe haber alarmado al gobierno que preside M. Clemenceau. Esta alarma hará que le apliquen las leyes con todo rigor al señor Nidol.

Desde luego, huelgas de esta clase no inquietan a los capitalistas.

El conflicto de los tranvías del Sur

MANIFESTACIONES DE LOS OBREROS

Los obreros y empleados de la compañía de tranvías Eléctricos del Sur, reunidos en asamblea resolvieron dar a la publicidad una nota explicativa de las causas que informan el conflicto huelguista que mantienen.

En dicha nota expresan que hace quince meses se declararon en huelga conjuntamente con lo ferroviarios, permaneciendo alejados del trabajo durante los veinticuatro días que duró el movimiento. Como por entonces se dictara el decreto del ejecutivo concediendo gran parte de las mejoras que los trabajadores pedían, regresaron a sus puestos. Pero la empresa al efectuarse la reanudación de las tareas manifestó que sus operarios no estaban incluídos en ese decreto.

Ante tal declaración — agrega el documento en cuestión — considerando que se trataba de una estratagema, se resolvió enviar una comisión para que se entrevistase con el ministro de obras públicas, quien prometió resolver el asunto satisfactoriamente y en justicia.

Por lo que respecta al pliego de condiciones, afirman los obreros que no es cierto que se haya cumplido el pliego de condiciones aceptado. Lo que ha concedido la empresa—dicen —es el 10 o|o que había quitado en 1914 y la exoneración del pago del capote y de las carteras de boletos. Lo cual quiere decir que no se les ha concedido nada, pues al contrario, la mayoría de los empleados que debían ganar $ 4.50, desde hace cuatro años ganan $ 3.85.

Alégase también en la nota que si la empresa no reporta dividendos, no es culpa de los obreros, sino de la administración, lo mismo que de los accionistas al por mayor que han formado un trust para matar a los pequeños.

Los argentinos en la guerra

La reunión de ayer

Ayer a las 6 de la tarde, en el domicilio de la señora Sara M. Bonorino de Irigoyen, celebró reunión el "Comité de homenaje, protección y auxilio a los argentinos en la guerra", constituido recientemente con los fines que hemos dado a conocer en su oportunidad.

La patriótica idea que persigue el comité de referencia, ha sido acogida con el aplauso general de todas las instituciones del país, asegurándose así el éxito de la iniciativa.

Abierta la sesión por la presidenta del comité, señora Bonorino de Irigoyen, se dieron cuenta del estado de los trabajos realizados, aprobándose previamente el acta de la reunión inaugural, verificada el 21 del mes próximo pasado.

Luego se leyó la siguiente nota:

"A la señora Sara Bonorino de Irigoyen, presidenta del Comité argentino de protección de los argentinos en la guerra.—Distinguida señora:

"Cumplimos hoy con una resolución tomada en la última asamblea realizada por el grupo femenino "Unión y Labor" el día 28 de diciembre ppdo., después de haberse dado a conocer la plausible iniciativa de usted para socorrer a los argentinos inválidos de la guerra y a los hijos de nuestros compatriotas muertos en ella.

"Considerando el patriotismo de su obra y habiendo visto en la prensa de la capital que el comité que usted tan dignamente preside pedía la colaboración moral y pecuniaria de otras instituciones, se decidió: enviar a usted la modesta suma de cien pesos m|n. como ayuda material y poner los servicios de esta institución cuyos estatutos adjuntamos para los fines que usted crea conveniente.

"Sin otro motivo saludamos a usted y a las personas que forman esa comisión. con nuestra consideración más distinguida. — (Firmado): Matilde F. Flairoto, presidenta; Sara Justo, secretaria".

Se aceptó luego la composición de la comisión directiva, resolviéndose además enviar notas al presidente de la república, cámara de senadores y de diputados y consejo nacional de educación, solicitando su concurso para el mejor éxito de tan noble propósito, cuya iniciativa corresponde a la señora Bonorino de Irigoyen. Se solicitará asimismo el apoyo de la prensa.

Asistieron a la reunión de anoche: Inés Victorica de Morra, Sara Bonorino de Irigoyen, Enriqueta Lacasa de Munilla, Mercedes Montero de Canaveri, María Elena Durand de Figueroa, Matilde Zeballos, María E. A. de Melo, Angela Montero de Lavalle, María Randle de Arroyo, Luisa D. de Agote, Elvira Basso de Oneto, Ernestina Frías de Fragueiro, Ercilia Lynch de Casares, Dalmira de Zavaleta de Malvarez Alonso, Magdalena Goenaga de Aranzadi, Tomasa de Zavaleta de García, Sara Victorica de Piccardo, Teresa Porcel de Peralta Frías, Angela O. C. de Costa, Nora Frías de Vedia, María Herminia H. de Luzuriaga, Elvira Lamela de Medina y Estefanía Aguirre de Fernández.

Generales: Pablo Riccheri, Ramón Ruiz, Gerardo Aranzadi, Luis J. Dellepiane y Eduardo Munilla; senador nacional doctor Leopoldo Melo, contraalmirantes Eduardo O'Connor y Vicente Montes; doctores Juan Carlos Garay, Benjamín Zavaleta y Enrique J. Piccardo; ingeniero Carlos Morra; capitán de navío Tomás Zurueta; coroneles Carlos J. Martínez, Isidro Arroyo, Martín Bortagaray, Agustín P. Justo, Nicasio Adalid, Federico Mauriño, José L. Maglione y Francisco Medina; teniente coronel Pedro Grosso Soto, monseñor Alvaro Alvarez y Sánchez, capellán capitán Miguel Gómez, mayor Fernando Amadeo Vieyra, capitán Samuel Casares, señores Ricardo Mosconi, Jorge A. Susini y Luis Figueroa.

INDUSTRIAS NACIONALES

El magnesio de alta luminosidad

Un nuevo producto químico argentino

Dentro de breves días se ofrecerá a las autoridades nacionales correspondientes, un nuevo producto químico, elaborado por el señor Tulio Longo, profesional radicado desde hace largos años entre nosotros.

Trátase del magnesio de alta luminosidad que hasta hace poco utilizaba la fotografía, importándolo al país.

Según se nos manifiesta, los diferentes ensayos hechos por su productor, han dado excelentes resultados, asignándole al producto una evidente superioridad, tanto por su fuerza expansiva y luminosa como por ser nula su detonación, cosa que excluye la posibilidad de toda explosión.

El fabricante de este producto lo ofrece, por lo demás, como netamente nacional, y esto, unido a sus calidades, ha de ser suficiente motivo para que su empleo se generalice, en beneficio del proceso evolutivo de la industria nacional.

CORREOS Y TELEGRAFOS

EL HOMENAJE A RONZONI

La comisión ejecutiva que, con el patrocinio de las autoridades directivas de correos y telégrafos, viene realizando gestiones para levantar un mausoleo al extinto jefe de expedición, señor Augustín Ronzoni, ha iniciado la suscripción entre los empleados, teniendo el propósito de publicar los nombres de las oficinas y donantes que contribuyan.

Con tal motivo ha circulado el siguiente manifiesto en la repartición de referencia:

"Buenos Aires, enero de 1919.

A los empleados de Correos y Telégrafos de la Nación Argentina:

Ha llegado el momento de que elevándonos por sobre los intereses particulares — que no pueden sino desaparecer frente al colectivo — hagamos práctica la comunión de ideales, el consorcio de almas, indisolubles y perdurables lazos que no rompen ni los infortunios ni las distancias.

Estaremos a miles de kilómetros cumpliendo cada uno, dentro de su esfera, la misión que desempeña; pero si un afecto nos es común, nos sentiremos en todo momento hermanados y fuertes, con esa fuerza que da la tranquilidad de conciencia y la seguridad de que ese acercamiento, persigue un fin noble, el más noble de los que puedan unirnos.

Para obtener este triunfo moral; para que la gran familia postal y telegráfica pudiera sentirse reconfortada, fué necesario una víctima: Agustín Ronzoni. Admirémoslo y rindamos culto a su memoria. Demostremos hacia aquél que mártir nos ha enaltecido ante la opinión de nuestros conciudadanos, el profundo cariño, cuya intensidad ha de dar la justa medida de nuestra cohesión.

Nunca podrán elevarse tanto nuestras almas como poniendo el pensamiento en aquel sacrificado por el destino; que supo morir como había vivido; él, que sin ruido llevara siempre una vida cuyas horas fueron bello ejemplo, altísima lección que solo ahora valoramos en toda su grandeza.

Hemos contraído una deuda moral que ha de traducirse y concretarse en la erección de un mausoleo en que reposen los restos del empleado modelo.

El mausoleo de Ronzoni ha de ser un símbolo; el de nuestra unión. Que todos contribuyan, no importa con que suma. Ni uno debe faltar; es una cita de honor.

Durante los trágicos sucesos desarrollados en esta capital, la noche del diez del corriente, fué muerto de un tiro, en la oficina de expedición al interior el segundo jefe de la misma señor Agustín Ronzoni. Para honrar la memoria del extinto, la comisión ejecutiva, resolvió, interpretando un sentimiento general, levantar un mausoleo en la necrópolis del Oeste que guarde los restos de Ronzoni, costeado por suscripción, como testimonio de imperecedero recuerdo, invitando al efecto a todos los empleados entreguen su óbolo para llevar a feliz término esta empresa.

En ocasión de este triste suceso, la dirección general dictó la siguiente resolución:

"Buenos Aires, enero 11 de 1919.

Habiendo fallecido el 10 del que actúa, en las tristes circunstancias que son del dominio público, el segundo jefe de la oficina de expedición al interior, don Agustín Ronzoni, cuya conducta y dedicación durante su larga carrera administrativa le señalan como correcto y meritorio funcionario, el director general de correos y telégrafos resuelve:

Art. 1.° Dirigir nota de pésame a los padres del extinto.

Art. 2.° Designar al señor jefe de la dirección de correos, don Joaquín B. Giménez, para que, en nombre de la dirección general, haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

Art. 3.° Invitar al personal franco de servicio, a concurrir al entierro.

Art. 4.° Tomar a cargo de la repartición los gastos que origine el sepelio.

Art. 5.° Comuníquese, publíquese, tómese razón y archívese".

VISITENOS USTED

Y SE CONVENCERA DE QUE SOLAMENTE EN NUESTRA

Sastrería y Confecciones

PODRA ENCONTRAR PAGANDO EL MENOR PRECIO, LOS MEJORES

Casimires Nacionales

DE PURA LANA

TRAJES SOBRE MEDIDA

de $ 38 a $ 78 m/n.

La casa dispone siempre de un abundante stock de trajes hechos en todas las medidas, formas clases y gustos.

de $ 35 a $ 65 m/n.

SANCHEZ y Cía.

CALLAO Y CORRIENTES

Aviación militar

ENSAYO DE AEROPLANOS

LAS PRUEBAS DE HOY

Los dos biplanos Caudron, tipo militar, que adquiriera hace tiempo en Francia el capitán Brihuega, han sido ya ensayados por los pilotos de la escuela militar de aviación. Las pruebas se han verificado con halagador éxito y los mencionados aparatos serán utilizados en adelante para la realización de importantes temas militares.

Uno de los aeroplanos, el de menor potencia, fué ensayado ayer con todo éxito, respondiendo a las exigencias del piloto.

Faltaba ensayarse el Caudron de 100 H. P., motor Anzani, aparato militar que ha prestado incalculables servicios a los ejércitos aliados.

A las 9 de esta mañana el biplano fué colocado en la pista de la escuela militar de aviación. Cargados los tanques con el combustible indispensable, se procedió de inmediato al ensayo del avión.

El teniente Albarracín fué designado por la dirección del instituto aero-militar para que realizara las pruebas. El aparato, en el vuelo que en él verificó el piloto aludido, respondió en excelente forma. En escaso tiempo ascendió a 1000 metros de altura, comprobándose una vez en el espacio todas sus bondades. Se trata de un aeroplano perfectísimamente bien construído que muestra acabadamente los progresos que esta industria alcanzó en los cuatro años de guerra, merced al elogioso empeño de los técnicos de los países aliados.

Mediante un correcto descenso con el motor detenido, tocó tierra el aviador citado, que refirió luego las bondades del biplano observadas en el vuelo. Es un aparato de fácil y sencillísimo manejo que permitirá la realización de raids importantes a través de nuestro territorio.

El teniente coronel Alejandro efectuó luego un vuelo con el mismo aparato, respondiendo en un todo a las pruebas a que lo sometió el experto aviador.

Falta ensayarse aún dos doblesmonoplanos Nieuport de 180 H. P., aparatos de caza, que requieren especial atención de parte de los pilotos, por la excesiva velocidad que desarrollan — 220 kilómetros por hora — y por su complicadísimo manejo.

El tetniente coronel Alejandro Obligado, director del aeródromo militar, designó a los pilotos instructores tenientes 1os. Pedro Zanni y Antonio Parodi para que ensayen esos aviones militares, con los cuales se podrán verificar vuelos importantísimos, de altura y velocidad especialmente.

Esta mañana fueron ensayados los motores, funcionando admirablemente bien. En esta semana se realizarán los primeros vuelos con tan poderosos aeroplanos.

El teniente Zanni, con feliz éxito, ensayó asimismo un monoplano Blériot, de 80 H. P., construído en la escuela de El Palomar y que luego utilizaron en salidas sucesivas los tenientes Parodi y Parravicini.

Biplano militar Caudron, motor Le Rhone 100 HP.

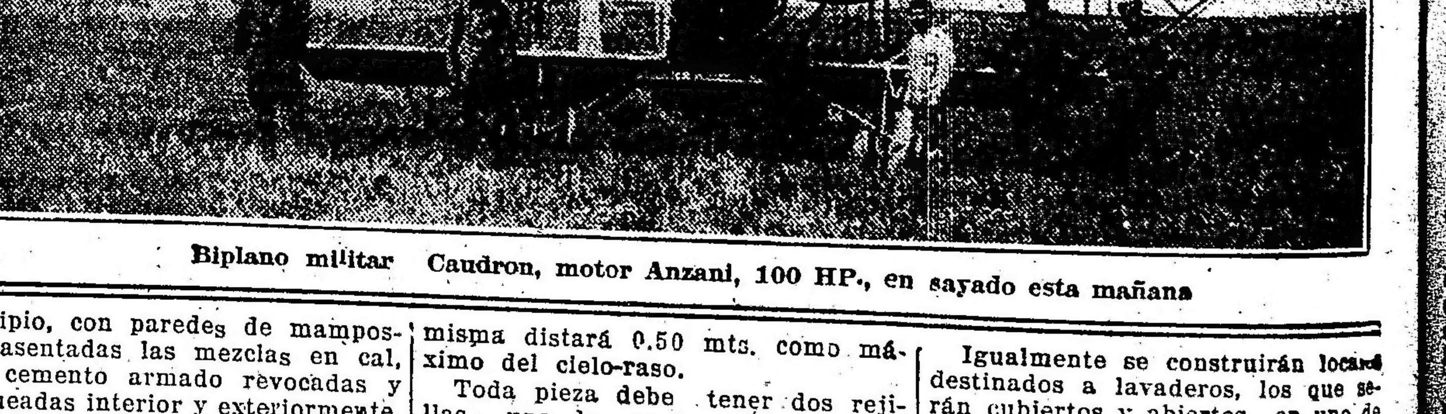

Biplano militar Caudron, motor Anzani, 100 HP., ensayado esta mañana

Tráfico aéreo

De Buenos Aires a Pernambuco

Realizaron esta mañana una visita a la Escuela Militar de Aviación, los señores mayor Ivor Mackenzie Beilairs, W. Bruce Douglas y J. Albert Hinds, representantes de la fábrica inglesa de los famosos aeroplanos Handley Page, llegados los dos primeros recientemente a esta capital.

Vienen con el propósito de terminar con todos los trabajos tendientes a la implantación de una línea de aeronavegación entre Buenos Aires y Pernambuco, utilizándose para ello aparatos de 1500 caballos de fuerza, que en breve serán embarcados en Londres para Buenos Aires.

Los visitantes fueron acompañados por el vicepresidente en ejercicio del Aero Club Argentino, ingeniero Ernesto Newbery y el secretario de la misma institución, señor Manuel Ramos Vivot. En el aeródromo militar fueron deferentemente atendidos por el teniente coronel Alejandro Obligado y diversos pilotos militares, quienes le hicieron conocer todas las dependencias del aeródromo militar.

Los visitantes presenciaron luego el ensayo de los biplanos Caudron, felicitando efusivamente a los pilotos por el éxito de las pruebas.

Esta tarde se entrevistarán con el presidente de la república a fin de exponerle el objeto de su venida al país y solicitarle facilidades para el feliz término de la magna empresa.

Los representantes de los aeroplanos ingleses Handley Page, el vicepresidente del Aero Club Argentino, ingeniero Newbery, y pilotos militares durante la visita realizada esta mañana a la Escuela Militar de Aviación.

Construcción de casas baratas

Envío al presidente de la comisión nacional

NOTA DEL INGENIERO QUARTINO

El secretario de obras públicas de la intendencia, ingeniero Quartino, accediendo a lo solicitado por el presidente de la comisión nacional de casas baratas, acaba de remitir a esa institución, acompañada de uno conceptuosa nota, una copia del capítulo del reglamento general de construcciones, relativo a casas de vecindad, de departamentos y de inquilinatos, con las modificaciones propuestas por la comisión especial encargada de estudiar y proyectar la reforma de dicho reglamento.

Al hacer tal envío el mencionado funcionario, pone también en conocimiento del presidnete de la referida comisión, que se ha ordenado a la inspección general, la preparación de un padrón de los conventillos existentes en la capital, con los informes requeridos por esa comisión, respecto a su estado de higiene y seguridad, así como a las reparaciones o reconstrucciones que convenga realizar para su mejoramiento. Este padrón será remitido a la comisión de casas baratas tan pronto como esté terminado.

Finalmente el ingeniero Quartino en la nota de referencia agradece la solicitud de la institución en coadyuvar a la solución del problema de dotar al municipio de viviendas higiénicas y baratas, asunto que preocupa a la actual administración comunal.

La copia del capítulo del reglamento general de construcciones remitida, es la siguiente:

Casas de inquilinato—

Artículo 311, (inciso B) — Se considerarán casas de inquilinato, las que, cualquiera que fuese su distribución, albergue a más de cuatro familias locatarias, incluyendo la del encargado, ocupando cada una, una sola habitación principal.

Art. 312 — Las casas comprendidas en esta categoría deberán ser construidas, en cualquier parte del municipio, con paredes de mampostería asentadas las mezclas en cal, o de cemento armado revocadas y blanqueadas interior y exteriormente.

Art. 313 — Los techos, en caso de ser de hierro galvanizado, deberán llevar una hilada de ladrillos o tejuelas. En el caso de inquilinatos, el cielo-raso estará constituido exclusivamente por el revoque del entrepiso o del cielo-raso armado con empañe de metal.

Art. 314. Los pisos de las habitaciones serán de madera de tea machimbrada u otra que la sustituya que no sea blanda y que sea machimbrada.

Los pisos de los patios, pasajes, galerías, cocinas, baños, lavatorios y w. c. deberán ser de baldosas, mosaicos, concretos, no pudiendo en ningún caso ser de ladrillos. No se permitirá el uso de zócalo de madera y en su reemplazo se cubrirá el extremo de las tablas con la prolongación del revoque de las paredes, cuya mezcla en una altura de 0.15 mts. desde el piso, se hará con Portland. Los ángulos de intersección de los paramentos y de éstos con el cielo-raso, se redondearán con curvas de 0.05 mts. de radio mínimo. Las puertas y ventanas no llevarán contramarco, sólo las que se hallen en muros de 0.15 mts. de espesor los tendrán de un sólo lado y del menor ancho posible.

Art. 315. La superficie de los patios será doble a la fijada para las construcciones en general y en cuanto a la superficie de patio mínimo, se aumentarán las dimensiones indicadas en el art.... en un 50 o|o.

Art. 316. La altura de las habitaciones será de 4 mts. como mínimo, y lado mínimo de la habitación, de 3.50 mts.

Toda habitación deberá tener puerta y ventana tipo vidriera. La ventana será de una superficie igual al décimo de la superficie de la habitación, como mínimo, y llevará banderola móvil de 0.50 mts. de altura mínima y el borde superior de la misma distará 0.50 mts. como máximo del cielo-raso.

Toda pieza debe tener dos rejillas, una de aspiración y otra de ventilación, la primera debe dar al exterior y colocada a 0.50 mts. del cielo-raso y la otra dará al caño de ventilación respectivo y colocada inmediatamente al cielo-raso. Sus dimensiones y mallas responderán a las dimensiones de las piezas de manera de asegurar la ventilación de la misma en condiciones higiénicas a menos que dichas habitaciones tuvieran las aberturas en distintos muros.

Art. 317. Cuando estos edificios tuvieran pisos altos, llevarán el número necesarios de escaleras en relación a su capacidad, escaleras que tendrán tramos rectos y los escalones de huella 0.28 mts. y de contrahuella, 0.18 mts., como máximo y en una caja de escalera de mampostería. Las escaleras serán construídas con material incombustible y de ancho mínimo de un metro. Cuando las escaleras deban servir más de treinta dormitorios su ancho se aumentará en razón de 0.10 mts. por cada cinco dormitorios o fracción.

Art. 318. Los inquilinatos tendrán dos locales para baños, uno para hombres y otro para mujeres de superficie mínima de 4 m2. y 2.50 m. de altura con friso de 2 m. de alto en las paredes, de portland o de azulejos y tendrá un baño cada 3 dormitorios.

Art. 319. En los inquilinatos habrá un local destinado a lavatorio que tendrá como mínimo una canilla cada tres habitaciones con desagüe permanente, siendo este local cerrado.

Los lavatorios se construirán en la siguiente forma: en un muro de espesor conveniente se hará un entrante y en él se ubicarán las canillas. El agua correrá permanentemente, efectuándose el desagüe por medio de sifones en un todo de acuerdo a lo que disponen los reglamentos de las obras sanitarias de la nación.

Igualmente se construirán locales destinados a lavaderos, los que serán cubiertos y abiertos en uno de sus frentes.

El número de piletas será de una cada tres habitaciones y de las siguientes dimensiones mínimas: un metro de largo, 0.50 m. de ancho y 0.40 m. de profundidad.

Art. 320. En los inquilinatos habrá por lo menos, dos locales separados y destinados a W. C.

La sección destinada a mujeres constará de un W. C. cada tres habitaciones y la sección destinada a hombres tendrá un W. C. cada tres habitaciones y un orinal cada cinco habitaciones.

Art. 321. Estos locales serán construídos con paredes de mampostería, revocados y con piso impermeable de 2 m. de alto.

Los W. C. será a la turca o tendrán inodoros sin tablas.

Art. 322. Fuera del radio en que funciona el servicio de agua corriente y de cloacas domiciliarias, inquilinatos deberán tener pozos semisurgentes con depósito elevado y de capacidad mínima de 100 litros por cada pieza y pozos sumideros de W. C. en número suficiente con sifón y caño de ventilación.

Art. 323. Las obras sanitarias serán hechas de acuerdo con los reglamentos de las obras sanitarias de la nación y con su intervención.

Art. 324. Los pasajes generales, escaleras, patios y locales de servicio común, deberán ser alumbrados con luz eléctrica donde exista, en forma independiente de los locales alquilados y con abundante luz en forma que no se apaguen incidentalmente.

Pero la verdadera solución de estos problemas debían ser encarados en una ciudad como la nuestra, por la municipalidad construyendo ella directamente las habitaciones obreras, pero me abstengo de dar opiniones al respecto, pues por conversaciones anteriores, se que la superioridad tiene opinión formada al respecto.— Firmado: Juan B. Durán.

ANUARIO KRAFT - 1919 DE LA REPUBLICA ARGENTINA
APARECERA a fin de esta semana con más direcciones que nunca, muy prolijamente revisadas
CODIGOS - LEYES - ESTADISTICAS
Más de 3000 pueblos - 5000 páginas
A pesar de los enormes gastos que ha insumido la preparación de esta obra, el precio de venta será de 30 $ m/n. los 2 tomos, encuadernados. — Administración: FLORIDA 310

LOS PRELIMINARES DE LA PAZ

Discusión sobre internacionalización o reparto de las colonias alemanas

CLEMENCEAU Y LAS PEQUEÑAS POTENCIAS

NUEVAS COMISIONES Y SUBCOMISIONES — DIMISION DEL GABINETE TURCO — GUERRAS DE POLONIA, UKRANIA, SIBERIA, RUSIA Y ARMENIA — ANEXION ESPONTANEA DE GALITZIA A UKRANIA.

Establecida la liga de las naciones, va a ponerse a prueba su eficacia desde el primer momento en que comience a dilucidarse la suerte de ciertos pueblos.

En materia de esa aplicación se ha definido ya en la conferencia, como no podía menos de suceder, una inmediata duplicidad de conceptos. Wilson sigue las derivaciones lógicas de su construcción, pudiéramos decir algebraica del complejo político futuro, en el orden internacional. Las demás entidades representativas involucradas en la conferencia siguen más bien normas aritméticas. Esbozan cálculos, asignan porcentajes de categoría, merecimientos y retribuciones; y, a la manera del general Smuts, preconizan un método distributivo, y por tanto desigual, de ejecución de los principios ya sentados como doctrina de la conferencia.

Es decir, pues, que el presidente Wilson tiene que sostener una brega, y que, en vista de los resultados, no siempre favorables a la ecuación ideada por él, concluirá dejando de considerarse y de ser considerado pivote de la balanza de la justicia futura universal.

Es en la cuestión de las colonias alemanas, donde viene a ponerse a luz la divergencia de criterios, y la probabilidad de que el de Wilson resulte preterido. Según el presidente de los Estados Unidos, la autoridad inmanente sobre dichas colonias debería ser la liga de las naciones, quien delegaría el ejercicio de aquélla a una potencia, según los prospectos, a la Gran Bretaña. Según Wilson, es ése el modo de conciliar todos los intereses, y de evitar que la política efectiva del congreso se desvíe de los 14 principios aceptados previamente por las potencias.

Pero, Inglaterra y el Japón alegan que se encuentran obligados por un tratado secreto de 1916, según el cual la segunda de esas potencias puede anexarse las colonias ex alemanas del Pacífico hasta el Ecuador, a condición de que Australia y Nueva Zelandia tomen las ubicadas al Sur de dicha línea. Por supuesto, Hughes y Massey, representantes de esos dominios ingleses, apoyan el tratado contra el plan de internacionalización y mandato sostenido por Wilson.

En refuerzo de la teoría británica están las pretensiones incondicionales de Sud Africa, a constituirse en confederación, requiriendo para sí el Africa alemana oriental, único elemento que hasta antes de la guerra se oponía a la realización del mapa ideado por Cecil Rhodes con el epígrafe de "camino rojo". La Gran Bretaña no puede, tampoco, inclinarse a una política adversa a las expectativas de los africanos.

Y lateralmente se presentan Francia, Portugal y Bélgica, cuyas fuerzas han contribuído eficacísimamente a la esterilización del poder alemán en Africa.

Y, por añadidura, el Africa sudoccidental es considerada de derecho como parte integrante de la Unión Sudafricana; y el Camerón y el Togoland, de Francia.

Como se ve, la fuerza de los antecedentes y de las circunstancias impide prácticamente que la doctrina wilsoniana prevalezca en el referido asunto.

Representación de neutrales—

Otro punto aún no definido, ya suscitado y que tardará algo en resolverse, es el de la presunta concesión de asientos a los neutrales ante la conferencia de la paz.

El calificativo de neutrales aparece un tanto modificado en su aplicación actual; se refiere, en concepto de la conferencia, a los países que no cortaron oficialmente sus relaciones con el imperio alemán durante la guerra.

Encabezando a ese grupo aparece ahora Suiza, por intermedio de su presidente, Ador, que se ha trasladado a París expresamente para solicitar el reconocimiento de ese presunto derecho de representación. El cable nos dice que se realizó una entrevista de Ador con el coronel House y que, por supuesto, el segundo incide en el mismo punto de vista del primero, interpretando los propósitos del presidente Wilson.

Grandes y pequeñas potencias—

Otro factor de desinteligencias pudo ser, en los primeros momentos, la calificación de las potencias representadas en el congreso de París, según nomenclatura un poco acomodaticia adoptada por la prensa.

Ya habíamos hecho algún reparo al respecto, y las noticias de París lo ratifican. Los representantes de las naciones ajenas al núcleo de las cinco dirigentes, no han aceptado la denominación. Desde luego, si los conceptos de potencialidad deben desaparecer ante la nivelación en justicia, es extemporáneo prolongar en la mesa de la conferencia epítetos que sólo tuvieron valor definido dentro del régimen de equilibrio, origen de la guerra, desplazada por la liga de las naciones.

La protesta es justa y bien fundada. Pero conviene tener en cuenta que la calificación protestada no es la oficial. Esta dice así: "las cinco grandes potencias y las demás".

Labores, comisiones, acuerdos—

No es del todo aventurado el colegir cierta disparidad de criterios entre Clemenceau y Wilson. Este es el personificador de un evangelio político nuevo. Casi pudiera decirse que en su carácter, doctrinas y propósitos hay cierta dósis de ilusionismo, hasta donde cabe el elemento ideal en la obra de un hombre práctico por determinismo racial y por necesidad profesional. Clemenceau, en cambio, no en vano lleva sus sesenta y tantos años de vida pública, transcurrida dentro de los períodos y ambientes clásicos del europeísmo militante. Por mucho que comulgue con la doctrina de la liga y con los anhelos principistas de Wilson, es primordialmente un primer ministro francés por excelencia; un jefe de gran potencia presidiendo un congreso de grandes potencias vencedoras, y cuya mira primordial es definir la suerte de los vencidos. El triunfo de Francia no puede dejar de causarle la sensación del desquite; y, por consiguiente, sólo como una retribución forzosa puede admitir que, por obra del verbo de Wilson y de la generosidad de Poincaré — más fiel a la lógica de la situación que a los egoísmos de la revancha — haya en torno de la mesa de la paz hasta diez y nueve potencias cuya presencia tiene fundamentos distintos a su capacidad bélica, o en que ésta es la menor parte de los motivos de su representación.

Por concepto y por carácter, Clemenceau considera a esas delegaciones como estorbos para alcanzar en breve fecha las finalidades de la Entente. Y declara que las comisiones, según experiencia del gran ministro, son tanto menos eficaces cuanto mayor es la cifra de sus componentes.

Pero, desde ese momento, empieza a palparse el valor de las previsiones y de las iniciativas wilsonianas. La vehemencia de Clemenceau demuestra la facilidad con que el congreso de París degeneraría en una especie de congreso de Viena, sin el control, sin el contrapeso de los concurrentes menores, que son ahí los genuinos personeros del Derecho y los abogados de los principios contra la fuerza, ya que ése y éstos son sus títulos capitales para la misión que desempeñan.

Las comisiones organizadas ayer son la de reparaciones y la de desmovilización.

La primera significa el prevalecimiento del concepto wilsoniano en materia de cancelación de responsabilidades de los vencidos. Lo destruído será reemplazado, y sólo en caso de ser ello imposible, vendrá la indemnización.

Cada uno de los pequeños ex beligerantes va a tener dos delegados en dicha comisión.

La comisión de desmovilización se ha fiurcado. Cada una de las dos subcomisiones tendrá una órbita peculiar de tareas.

La sesión fué ayer doble: matutina y vespertina. Discutiéronse las cuestiones coloniales y los fundamentos de la liga de las naciones.

El problema de Polonia—

Prueba de la importancia asignada por la conferencia a los asuntos del estado redivivo es el nombramiento de una comisión investigadora que ha de trasladarse a Polonia inmediatamente. La integran norteamericanos y franceses. Los primeros son: el general Kernan y el profesor Lord, perito en la materia. Los segundos son: el general Nielsen, ex jefe de la misión francesa en Rusia, y M. Houlens.

Mientras tanto, la lucha se prolonga cruelmente, entre polacos y ukranianos. Los contingentes rutenos persisten en bombardear a Lemberg, sin consentir en armisticio alguno.

Ahora se anuncia la constitución de la república de Galitzia, la cual inmediatamente se declara anexada a Ukrania, e intenta solicitar al congreso de París el reconocimiento oficial de esa anexión. Será uno de los puntos que deba dilucidar la comisión antes indicada.

Rusia, Siberia, Ukrania—

Pero Ukrania, según es sabido, está dividida. El partido maximalista sigue las inspiraciones de Lenin, y el independiente, las de Petlura.

Aquél ha jurado el exterminio de éste. Y, en cambio, al segundo lo refuerzan los campesinos, opuestos al régimen maximalista contra la propiedad. De suerte que Petlura dispone hoy de un ejército de 50.000 hombres, decidido a pelear hasta el último extremo, porque la victoria contra los maximalistas es la única garantía de los ukranianos para el porvenir.

Petlura dispone del armamento y los pertrechos dejados por los alemanes, infringiendo las estipulaciones del armisticio.

Aparte de ello, no se debe olvidar la guerra vigente entre Ukrania y Rumania, cuyas fuerzas, reforzadas por las francesas, acaban de ocupar Kieff.

Los franceses están, además, en posesión de Odesa. Un cablegrama fechado ayer dice que las fuerzas de Petlura levantaron el bloqueo de Odessa. Los franceses ocupan la línea principal de Kieff, Rasjdel Naya hasta la intersección de la línea de Kichineff, y extendieron la ocupación también en dirección a Nikolaieff. Los griegos de Salónica recientemente desembarcados en Odessa cooperaron con los franceses.

Los maximalistas avanzan por el Turkestán, después de la toma de Orenburgo, y Dutoff se bate en retirada sobre la línea del ferrocarril a Tashkent, procurando salvar el puente del Ural.

Hacia el oriente de Siberia se anuncia un encuentro de japoneses con maximalistas rusos en Mazanova.

En el norte — región de Arkángel, — la retirada de los rusos y norteamericanos es empujada hacia el Dvina.

En el Báltico, Libau cayó en poder de los bolshevikis, según comunicado oficial norteamericano. Pero un cablegrama de origen alemán dice que los atacantes fueron rechazados por voluntarios alemanes. Ahora pretenden asegurarse la retirada por Kovno.

Todo esto es muy indeciso, pues aparte de que las noticias se contradicen, los resultados de la lucha son tan precarios que en una misma fecha, o en fechas inmediatas, las mismas plazas son alternativamente anunciadas en poder de diversos contendores.

El comunicado estoniano acusa la toma de Nawa, Shianie, Ust, Sherdienka y Abendkat por las fuerzas del país.

Turquía—

El consejo interaliado exigió a la Sublime Puerta la cesación de su jurisdicción en Armenia y en territorios de origen griego. También le ha requerido la devolución de los bienes depredados durante la campaña.

El gabinete turco no ha querido subscribir la obsecuencia del gobierno otomano a tales exigencias.

Y ha dimitido.

Mientras tanto, hordas de tártaros unidas a las desmoralizadas fuerzas turcas prosiguen la masacre en las provincias armenias.

Pero Armenia no ha sido reconocida beligerante por el congreso interaliado; de suerte que carece de representante en el Congreso de París.

De ahí que la junta armenia en la capital francesa haya formulado una protesta, haciendo valer los servicios que prestó contra Turquía la población armenia, aun después del tratado de Brest-Litovsk.

NOTAS ESPAÑOLAS

El problema de la autonomía de Cataluña

Jamás, como en esta hora, el problema de Cataluña había constituído para España un problema fundamentalmente nacional. Nunca, los catalanistas — dentro de las diversas denominaciones partidistas que esta definición abstracta comprende —lograron reunir un tan formidable aporte de opinión, ni en momento alguno llevaron tan adelante la realización de sus pretensiones. Acaso las teorías que en los últimos tiempos ha entronizado el presidente Wilson, hayan influído poderosamente en el despertar de los ideales que aquel gran catalán que se llamó Prat de la Riba, sintetizó en su magnífico libro "La nacionalidad catalana".

Desde que, hace pocos meses, el señor Cambó, — que es el jefe visible e indiscutible de este movimiento, — planteó la cuestión en términos perentorios, ante el gobierno español, el problema autonómico catalán ha costado la caída de dos gabinetes, y aún el actual, que preside el conde de Romanones, se ve amenazado con la vuelta de los parlamentarios catalanes a las cortes, de las que se habían retirado hace unas semanas, a raíz del magnífico discurso del señor Maura, en el que el gran político atacó rudamente a los catalanistas, glosando en párrafos grandilocuentes la unidad de la patria española.

Decíamos que el gabinete Romanones se ve nuevamente amenazado en su estabilidad, porque según manifestaciones que se atribuyen al señor Cambó éste piensa plantear hoy mismo en el parlamento español la cuestión catalana, exigiendo al gobierno una contestación definitiva sobre el proyecto presentado por la asamblea de la Mancomunidad de Cataluña al gobierno que presidía el señor García Prieto.

Por su parte, el conde de Romanones sostendrá la fórmula propuesta por la comisión extraparlamentaria, fórmula que difiere enormemente de la de la Mancomunidad, y que ha de originar serios debates. Ha agregado el jefe del gobierno,

Don Francisco Cambó, "leader" del regionalismo catalán

que si las minorías obstruccionan con debates supletorios el proyecto de la comisión extraparlamentaria, planteará de inmediato ante el monarca la cuestión de confianza.

Este inminente conflicto, enrarece todavía más, el ambiente político y social de la madre patria, y nadie puede aventurarse a predecir el futuro, puesto que todos los elementos de juicio que nos llegan, — informaciones periodísticas y artículos de las más autorizadas plumas hispanas, — tienen la vehemencia y el pasionismo partidista siempre exajerado.

Cabe desde luego afirmar que, la fórmula redactada por la asamblea de la Mancomunidad, es avanzadísima y está más cerca del separatismo definitivo que de la autonomía, entendida en su concepto exacto. El proyecto de la Mancomunidad establecía la separación absoluta, quedando solamente a cargo del Estado español las relaciones exteriores, las aduanas y el ejército. La comisión extraparlamentaria, integrada por hombres verdaderamente representativos de todos los partidos políticos, ha reducido aquel proyecto a proporciones moderadas, exactas y precisas. Si en el parlamento español, la discusión pudiera desenvolverse serenamente, acaso, pudiera llegarse a un justo medio, que conciliara, las aspiraciones catalanistas, con los intereses de la patria y de la unidad nacional de España.

D. Enrique Prat de la Riba, eximio patricio fundador de la "Lliga Regionalista".

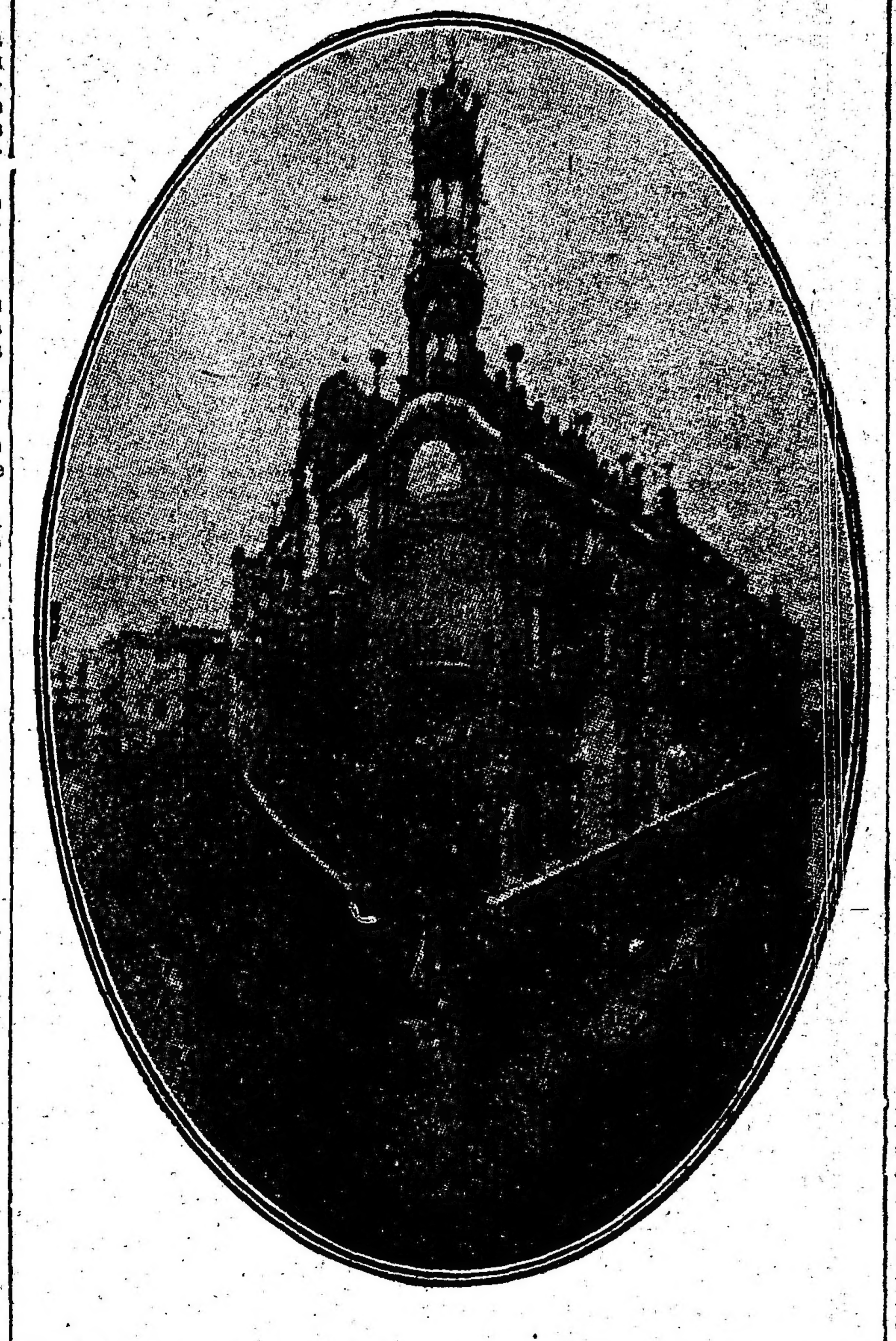

Palacio de la música catalana en cuyo salón se reunieron los representantes de los 1025 ayuntamientos de Cataluña, para aprobar el estatuto de la mancomunidad.

Pero ello, por las razones antes expuestas, ha de ser imposible. Ya ha dicho el señor Cambó, que quiere la autonomía, de acuerdo con el proyecto de la Mancomunidad. Ha dicho también el conde de Romanones que si no se acepta el proyecto de la comisión extraparlamentaria dimitirá.

Y en esas condiciones, ¿cuál será de los políticos españoles que quiera aceptar la responsabilidad del gobierno? Los liberales desde luego, no; los conservadores, menos. Pensar en un gabinete de concentración, es difícil. De él, no querrán participar ni los catalanistas, ni los reformistas. El jefe de estos últimos, en su discurso del Palace, anunció no participaría de ningún gobierno, mientras no se diera el decreto de disolución de las cortes y se convocaran unas cortes constituyentes, que según el ilustre orador asturiano, son las únicas que deben resolver esos problemas fundamentales para España.

En el bloque que han formado los parlamentarios catalanes extraña poderosamente la mezcolanza de ideas, de temperamentos, de partidos y de hombres. Es en realidad, casi absurdo, contemplar a los hombres de la "Liga Regionalista" — formada por todos los elementos de la derecha de Cataluña — junto al señor Lerroux, republicano radical extremista y que hasta ayer disputaba al "regionalismo" la supremacía comicial. Y más extraño todavía ver al señor Marcelino Domingo — del que tanto se habló en la huelga revolucionaria de agosto — y al señor Largo Caballero, solicialista de actuación destacada. No acertamos a comprender la unanimidad de estos hombres, cuyas opiniones, por principio mismo, no pueden jamás ser las mismas frente al problema catalán.

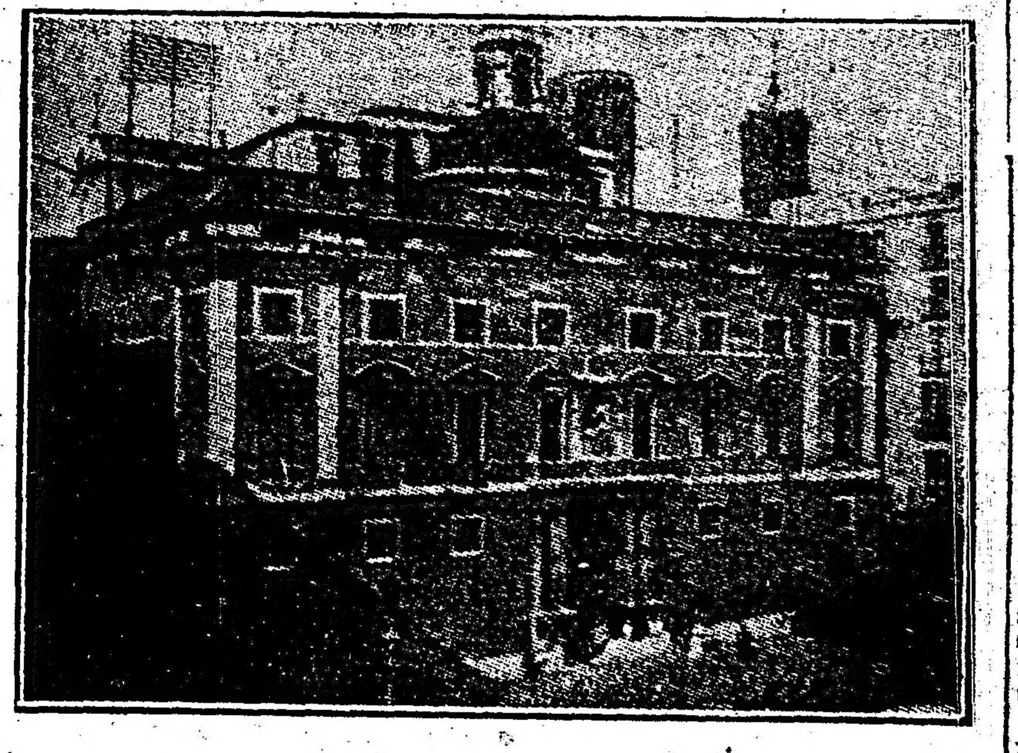

Palacio de la diputación de Barcelona, sede de la asamblea de la mancomunidad catalana

Muerto Prat de la Riba, la jefatura indiscutible de la "Lliga" la asumió el señor Cambó. Ha sido éste indiscutiblemente el creador y el mantenedor del poderoso movimiento actual. Abogado de sólidos prestigios, hombre de talento y de acción, su férrea voluntad no reconoce límites. Esta condición le ha hecho triunfar siempre y aun parece que le hará alcanzar el éxito una vez más, en esta ocasión decisiva para los intereses de Cataluña.

Es el señor Cambó, el prototipo del hombre práctico. Alguien ha dicho de él: "su credo político, no pasa de ser el de un abogado que ha de ganar un pleito, sea como sea."

Y el mismo comentarista agregaba:

"De las dos tendencias en que se subdividió el viejo catalanismo, la victoria ha sido de la materialista. Pero ha vencido a costa de dejar en la pelea su espíritu incial: las puras teorías espirituales. Y si hasta hace poco, en determinados momentos, pudo enarbolarlas — aunque sólo fuera para dorar la mercancía — ahora ya no sabría encontrarlas en el páramo moral de aquel triunfo."

Pero pese a todas las críticas, el señor Cambó ha seguido su camino. Y no sería extraño, que dentro de poco tiempo, nos anunciara el telégrafo, que la gobernación interna de Cataluña le había sido confiada.

Y el abogado y el político, habrían ganado el pleito.

La comisión extraparlamentaria que ha estudiado el asunto de la autonomía, presentando el proyecto que hoy será discutido en el parlamento español

Campaña contra la langosta

En la dirección general de agricultura y defensa agrícola se han recibido los informes siguientes sobre el desarrollo de la campaña contra la langosta:

La Rioja: Informan de esta seccional que con fecha de ayer, una manga de voladora de cuatro kilómetros de extensión, cruzó aquella localidad. La acridia semipesada avanzó con rumbo sudeste a norte.

Córdoba (Villa María): Se recibió una información de esta seccional, estableciendo que en los distritos de Río Tercero, Fotheringhan, Tancacha y Villa Ascasubi, del departamento Tercero Arriba, ha terminado la actual acmpaña. Estos distritos fueron los únicos infestados y sólo en Tancacha, la saltona alcanzó a transformarse en voladora, pero en una proporción tan reducida que no debe tenérsela en cuenta. Los trabajos realizados permitieron extinguir la acridia sin haberse registrado daños apreciables en los intereses agrícolas de la zona afectada.

Corrientes: Los informes llegados de esta seccional consignan que la saltona que infestaba los diversos distritos, queda reducida a pequeños núcleos dispersos de ninguna importancia. La mosquita nacida en la tercera sección del departamento de Esquina, con fecha 7 del corriente, en breves días más se logrará extinguirla completamente, de manera que la actual campaña puede darse por terminada en esta jurisdicción.

Catamarca: La última comunicación recibida establece que una regular manga de voladora pesada, asentóse en el distrito Saujil, del departamento Pomán. Otra manga cruzó por el distrito La Puerta, del departamento Ambato. Ambas invasiones procedían del sur y esta última prosigue su avance con rumbo norte.

Homenaje a Aristóbulo del Valle

SE EFECTUARA EL DOMINGO EN LA RECOLETA

Con motivo de cumplirse un aniversario del fallecimiento del eminente repúblico doctor Aristóbulo del Valle, el club radical que lleva su nombre ha organizado para el domingo próximo un acto de homenaje, que tendrá efecto a las 5 de la tarde en la necrópolis del Norte.

Constituído el mencionado organismo hace diez años, en un aniversario, precisamente, del notable tribuno, ha enaltecido inteligentemente la obra de éste, difundiendo en las masas populares las doctrinas y principios que caracterizaran su acción talentosa y varonil.

Al homenaje organizado por el club "Aristóbulo del Valle" se han adherido los centros radicales "Alem", "Centro Patriótico Radical", secciones sexta y décima, "Bernardo Monteagudo" y "Juan José Castelli".

El elogio del gran ciudadano estará a cargo de los señores doctor Juan José Frugoni, doctor Manuel Pinto (hijo), Armando V. Mohando, Jaime Cazenave Mathe y Lanti Bianchi.

"CONDAL"

El más caro y mejor aceite de olivas, únicamente para personas de exquisito paladar y buen gusto.

Los grandes almacenes: Paraguay 5399, Independencia número 1602, Díaz Vélez 3901, Junín 1674, Moreno 902, Tacuarí 1000, Santa Fe 1568, Provincias Unidas 3700, Patricios 1, Montes de Oca 402, Córdoba 690, Santa Fe 3302, Rivadavia número 3502, Rivadavia 7399, venderán a los siguientes precios:

Lata chica	$	2.10
" mediana	"	4.20
" grande	"	8.40
" de 5 kilos	"	12.50
" de 10 kilos	"	25.00

UNICO IMPORTADOR
Fernando Sanjurjo — ALSINA 1000

CONGRESO

SESION PERMANENTE EN DIPUTADOS

DURA 16 HORAS Y MEDIA

Renuncia del doctor Saguier—La labor de la cámara

COMISIONES ESPECIALES CONSTITUIDAS

SOBRE LA INTERVENCION A LA RIOJA—PEDIDOS DE INFORMES AL P. E.

Debate político derivado por las partes interesadas — La abstención y los nepotismos — Sinceridad reconocida en el presidente de la república — Hacia la reconstrucción institucional.

DISCURSO DEL Sr. DEL VALLE

La situación de Mendoza — Amplia discusión al respecto

El señor Gallegos Moyano en sus rectificaciones

Otras situaciones de provincias criticadas

Como se expresan los señores Davel, Martínez (J. M.) y Vera

Cuarto intermedio por falta de quorum

La sesión pública de la cámara de diputados, iniciada ayer a la hora reglamentaria, bajo la presidencia del señor Goyeneche, hubo de prolongarse hasta hoy en la forma que era de imaginarse y que informa nuestra crónica, dado el propósito de darse término al debate político planteado, a la vez que a la necesidad de hacerse con extensión la defensa de la situación de Mendoza, de parte del señor Gallegos Moyano, a lo que todavía se agregaba el caso de Corrientes, ambos promovidos en la actual circunstancia por la diputación conservadora.

Sin embargo, tales propósitos no se consiguieron, debido a una maniobra de uno de los sectores de la cámara, que al verse peligrado usó de los procedimientos de que acostumbra habitualmente haciendo fracasar el quórum que con tanta dificultad se mantuvo durante más de 16 horas consecutivas.

Entraremos a detallar la crónica.

Con goce de dieta se acordaron las licencias solicitadas por los señores Núñez y Jaramillo para faltar a cinco y diez sesiones, respectivamente.

Se dió cuenta de la renuncia de la banca de diputado por la capital que presentaba el doctor Saguier, quien agradece en ella la consideración con que siempre sus colegas le han distinguido.

Al someterse a la cámara esta renuncia, dice el

Sr. Gallo — Pido la palabra.

Voy a votar por la aceptación de la renuncia de que acaba de darse cuenta, lamentando que la cámara se vea privada de la colaboración del señor diputado Saguier y en la convicción de que todos los señores diputados han de compartir ese sentimiento por razón de la labor patriótica e inteligente del doctor Saguier, por la altura e imparcialidad con que ha presidido nuestras sesiones. Aunque él no lo dice en su renuncia, es notorio que esta determinación responde a la circunstancia de que ha sido electo senador por la provincia de Buenos Aires y debe incorporarse al senado, previo pronunciamiento del cuerpo respectivo, en mayo de este año. Mientras tanto el señor diputado doctor Saguier, en presencia de una próxima convocatoria a elecciones por el distrito de la capital, desea facilitar a su electorado, que lo ha traído a este cuerpo, la designación de su reemplazante.

Por esta circunstancia, voy a votar porque se acepte la renuncia presentada por el señor diputado Saguier.

La renuncia es aceptada.

Para elegir al presidente para el caso de acefalía, se acordó señalar a indicación del señor Ferraroti, la sesión próxima.

La labor de la cámara—

El diputado Melo, en compañía de varios otros colegas, presenta con los fundamentos reservados para más adelante un proyecto de resolución estableciendo la forma en que debe desarrollarse la labor de la cámara, destinando los días lunes para tratar los asuntos políticos; martes, miércoles y jueves para el presupuesto y leyes impositivas, y viernes para los asuntos incluídos en la convocatoria, dentro de una enumeración por orden que se detalla.

Nombramiento de comisiones—

La presidencia da cuenta de haber nombrado la comisión encargada del estudio de los recientes conflictos obreros con los señores Melo, Araya, Sánchez Sorondo, Martínez (E.), Gornet, Ferraroti, Bravo y Méndez Casariego, y la especial encargada del estudio de la situación agraria con los señores Davel, Rodríguez (J. R.), Costa, Repetto y Tamborini.

Para integrar a la comisión permanente de legislación, se designa al señor Bunge.

Intervención federal en La Rioja—

El diputado Araya presenta y funda un proyecto de resolución pidiendo informes al P. E. sobre la suspensión de la entrega de los diplomas a los electores de gobernador y vice de la provincia de La Rioja y legisladores elegidos bajo la intervención federal.

Se refiere a notas pasadas al comité nacional a la que da lectura como fundamento de su proyecto, declarando que no lleva con él a la cámara una cuestión política sino constitucional.

—El señor Demaría que habla a continuación dice que le votará favorablemente para propender a que termine de una vez la situación de hecho que se ha creado a esa provincia. Atribuyó la intervención a un manotón federal para ocupar la vacante del senador Dávila. La suspensión del funcionamiento del colegio electoral responde según "vox populi" a la perturbación de relaciones entre el presidente y vicepresidente de la república. Con ese manotón se va constituyendo a su criterio un feudo que responda al unicato que se viene estableciendo en el país. Esa minuta tendrá el efecto de llamar al señor presidente a la realidad de la situación en que se encuentra, sin que pueda insistir en hacer un gobierno personal y caprichoso.

Interrumpió para decir el doctor Davel que ya lo demostró en la provincia de Salta, lo que hace contestar al orador que allí se hizo todo lo posible por hacer triunfar a la fracción contraria al doctor Castellanos, lo que no se consiguió dejándose entonces con libertad para votar al electorado.

—Contra lo aconsejado por el señor Sánchez Sorondo, el señor Araya no acepta que su minuta se incluya en el texto de las que se están discutiendo.

—El señor Bungo expresa su voto por la minuta del señor Araya.

Comicios libres sin nepotismo—

Sr. del Valle. — Pido la palabra.

Será necesario, señor presidente, que moleste la atención de la honorable cámara por breves instantes.

No le envidio al señor diputado Araya la situación que se le ha creado al plantear una cuestión, según su sentir, de carácter institucional, y que se ha derivado por las partes interesadas en una cuestión política.

Este asunto de La Rioja tiene algo interno que es necesario descubrir y no se ha hecho. Si el señor presidente de la república no ha tomado una resolución aprobando las elecciones practicadas en La Rioja es porque, el presidente, al intervenir las provincias, lo hace con un propósito sincero de reparación y de reintegración de la vida institucional. Quiere que a esos comicios que se abren bajo el amparo de la intervención concurran todos los ciudadanos, y en La Rioja ha habido abstención de una parte de la opinión. Esa sola abstención es suficiente causa de nomalidad política y de altas intenciones para que el presidente vacilara mucho antes de aprobar un acto de esta naturaleza.

En la provincia de La Rioja se ha gestado un nepotismo al amparo de la intervención nacional, y es eso lo que el presidente de la república no acepta ni aceptará. No hay tal ruptura de relaciones, como dice el señor diputado Demaría, con el vicepresidente de la república; no es cierto tampoco, es inexacto, es un cargo injusto el que hace cuando asegura que el presidente de la nación pretenda construir un unicato. Esos fueron tiempos del pasado. El presidente de la república, patrióticamente, busca la reparación institucional del país y lo ha de cumplir pese a los protestas de los desalojados y de los despechados.

Sr. Maidana. — ¡Mientras haya pueblo argentino el presidente de la república, no se ha de levantar por sobre la constitución!

Sr. del Valle. — Cuando se realiza una obra grande todas estas cosas no tienen importancia alguna, ni pueden detener la acción de un hombre que está poseído del cumplimiento de su deber.

Recuerdos de otros tiempos—

El señor diputado Demaría decía que el presidente de la república había hecho cuanto había podido para favorecer a una fracción política radical de la provincia de Salta. Bastaría, para contestarle al señor diputado, recordar quién ha sido el interventor en Salta, nombrado fuera de las filas radicales; un ciudadano que no tenía vínculos ni amistad con el doctor Yrigoyen; y está de más decirle que el doctor Yrigoyen es incapaz, bien lo sabe el doctor Demaría, de caer en la bajeza de pretender imponer voluntades y marcar rumbos indecorosos a los hombres a quienes hace el honor de depositar su confianza y los intereses de la nación.

El doctor Carlés no es un radical a quién podría imputársele por razones de conveniencia política una acción impropia de un ciudadano honesto, y la prueba está en que su conducta ha merecido en Salta, el aplauso de todas las fracciones políticas en lucha en los últimos comicios.

Es muy fácil lanzar estos quejumbrosos gritos sobre las autonomías provinciales, sobre la probable dictadura. Pero se olvidan los señores diputados conservadores, representantes del "régimen", lo que ha sido la república gobernada por los unicatos más vergonzosos.

Sr. Demaría. — ¡Ninguno como éste!

Sr. del Valle. — No le he interrumpido al señor diputado.

Sr. Demaría. — No ha habido ningún presidente que se haya permitido intervenir en todas las provincias!

Sr. del Valle. — Sírvase respetarme en el uso de la palabra, señor diputado. Yo le he respetado por más que haya encontrado inconvenientes sus palabras.

Sr. Demaría. — Le pido disculpas al señor diputado por haberlo interrumpido.

Sr. del Valle. — La obra reconstructiva de la nación ha de realizarse para bien de todos; no solamente para bien de un partido triunfante, sino para bien de todos los argentinos, y los signos que en todas partes se manifiestan de independencia de los hombres llevados a los gobiernos en los estados argentinos, están revelando que no hay el propósito que denunciaba el señor diputado Demaría, de reconstruir unicatos. Esos fueron otros tiempos que felizmente no volverán. Si los señores diputados los añoran, será como un recuerdo de mejores y más felices tiempos para ellos, no para el país.

Señor presidente: no podía guardar silencio y — vuelvo a repetirlo — lamento haber molestado la atención de la honorable cámara, con las palabras pronunciadas.

Nada más.

Después de hablar el señor Maidana lo hace el señor Melo, diciendo como antes lo hiciera al autor de la minuta que su voto de apoyo y adhesión se decidía por el concepto constitucional. Propone algunas modificaciones aclaratorias en particular.

Un vicio repudiado—

Más adelante se expresa así el

Sr. Beiró — Pido la palabra.

Nuestra constitución establece el régimen de la democracia o sea el régimen del gobierno del pueblo; pero conviene distinguir lo que significa democracia, color de democracia y democracia de color.

El color de democracia es la simulación de la democracia: es el régimen en que ha vivido la república desde 1862. La democracia de color es la negra o roja, con sus pasiones y sus odios. La verdadera democracia, la que quiere nuestra constitución, es aquella que lleva virtudes positivas y se fundamenta en la más pura intrínsecas, ética cívica.

Respecto del caso de La Rioja, el señor diputado del Valle ha hecho declaraciones realmente serias. Ha dicho que el pueblo de La Rioja no ha concurrido con el entusiasmo que debe existir en una democracia, cuando están abiertos todos los caminos legales del comicio; y ha dicho que se levantaba allí un nuevo régimen de nepotismo. Yo no me hago solidario con este aserto, porque no ha llegado la oportunidad en que yo tenga que estudiar el caso de La Rioja. Pero yo pregunto, ante la aseveración de un hecho semejante, ante los recuerdos del régimen, ¿no es por lo menos respetable que el poder ejecutivo presente ante el país este cuadro para que lo juzgue?

Se han llenado las formas externas de la democracia, pero se denuncia que existe en el fondo un vicio repudiado por el país, como sería el hecho que afirmaba el señor diputado del Valle.

Los señores diputados conservadores, acostumbrados al régimen del nepotismo, se han adherido rápido a la situación, aprobando las elecciones de La Rioja, pero de ese acto podría en aquel supuesto, resultar alteradas fundamentalmente en su fondo mismo, las instituciones de la república.

No hay unicato—

Se aprobará o no la elección de La Rioja. Yo confío y la nación debe confiar, en el alto pensamiento cívico del señor presidente de la república, porque, es bueno recordarlo, es el primer presidente constitucional de la república. Los demás fueron producto de las circunstancias militares o de las imposiciones del "régimen", llámese unicato u oligarquía. Porque ha de saber lo que significa unicato el señor diputado Demaría, y permítame esta referencia tan personal. (Risas). El unicato supone la existencia de un gobierno ajeno al pueblo; supone la existencia de gobiernos de provincia, que no son tales, sino prefectos del presidente; y yo pregunto: ¿existe actualmente algún gobernador, de aquellos que han surgido de la voluntad popular, que pueda decirse que se halla en tales condiciones? ¿Cuál? ¿El de qué provincia? ¡No hay ninguno! Ninguno de los que han surgido del esfuerzo popular permitiría que el presidente de la república, invadiera sus facultades, ni llevara su acción más allá de lo que permite la armonía constitucional entre las facultades nacionales y las provinciales. No hay unicato, señor presidente. Los gobiernos de provincia, que hayan surgido del pueblo, han de saber conservar la autonomía que les es propia; y no será el primer presidente constitucional de la república el que irá a violarla.

Los gritos del régimen—

Pero no me extrañan los gritos del régimen; ¡qué me han de extrañar!... Los esperábamos; es un derecho... Ni tampoco que pida la intervención del congreso... Pero, ¿sería razonable que la Unión Cívica Radical contara, para realizar su obra histórica, con el "régimen"? ¡Bah! ¡Bah! ¡Bah!... (Risas). La Unión Cívica Radical ha de realizar su fin sola; y ella será la única responsable ante la historia: no necesita falsos colaboradores, ni cómplices...

—El señor diputado Sánchez Sorondo hace una observación en voz baja al orador.

Gracias por la rectificación.

Sr. Sánchez Sorondo. — Por lo que dijo el señor diputado, parecería que el partido radical debería estar cometiendo algún delito.

Sr. Beiró. — Rectifico la expresión, que fué un lapsus, aunque en el fondo de mis palabras ya estaba rectificado.

La Unión Cívica Radical ha de realizar, repito, por sí sola, por su esfuerzo y por sus virtudes la obra de reparación institucional...

Sr. Maidana. — ¿Cuándo va a realizarla?

Sr. Beiró. — ... y cometería una enorme candidez al suponer que los representantes del régimen se van a prestar lealmente a ser sus colaboradores.

Sr. Escobar. — Pero, señor diputado; ¡si muchos diputados que se sientan en el sector radical han pertenecido al régimen!

Sr. Beiró. — Bien sabíamos que sus elementos habían de levantar su grito y venir a hablarnos de la constitución. Pero la constitución supone una moral implícita, que jamás el régimen ha comprendido, porque ha puesto siempre en juego todos sus resortes para violarla.

Quería con estas palabras sentar bien estos conceptos y al mismo tiempo anotar la solidaridad del régimen ante un problema serio y una cuestión democrática que se exhibe en La Rioja. Ahí está el cuadro: examínelo el país. El pueblo necesita algún tiempo para apercibirse de los hechos y juzgarlos con conciencia exacta. Entretanto, tenga confianza la nación, no me interesa el régimen, de que un justo veredicto constitucional ha de recaer en el caso de La Rioja.

Nada más.

—La minuta terminó por ser aprobada, después de una ligera aclaración respecto a la actuación política de algunos señores diputados.

—En cuanto a la minuta pendiente del doctor Bravo, fué sancionada en su primera parte solamente, rechazándose la segunda a indicación del señor Molina, quien entiende que no es una finalidad del congreso la de hacer investigaciones como la que se proponía, ni menos porque no encuentra oportunidad de decretarlas mientras el poder ejecutivo no haya enviado los informes que se le solicitan.

En sesión permanente—

A moción del señor Maidana, la que apoya el señor Ferraroti, se resuelve entrar a sesión permanente con el mantenimiento del quórum en la casa hasta terminar con el debate de los asuntos políticos en carpeta. Se pasaría a cuarto intermedio para comer a las 8 y 30 de la noche.

Un cargo levantado—

Correspondió pasarse entonces a la orden del día, continuándose con el debate de la situación de Mendoza.

El doctor Gallegos Moyano en el uso de la palabra, comenzó por hacer una aclaración de orden personal, ya que había sido aludido por el señor Escobar al hablar de los hombres radicales que pertenecieron al régimen. Perteneció al régimen por 15 minutos, constándole al propio señor Raffo de la Reta, cuyo testimonio invocaba, que siempre supo combatir a los malos gobiernos, y que en ese terreno muchas veces se encontraron, aun cuando este último se quedó en el régimen...

Su permanencia fué relativa y cuando aún no era régimen pronunciado.

Sr. Pagés. — A raíz de un juicio político.

Sr. Gallegos Moyano. — No sabe el señor diputado...

Sr. Pagés. — Explíquelo a la cámara y al país.

Sr. Gallegos Moyano. — El señor Raffo de la Reta, su vecino de banca, fué mi defensor en el juicio político; él puede reeditar aquí en la cámara su discurso.

Sr. Pagés. — Lo que debió hacer el señor diputado fué afrontar el juicio político y no renunciar. Un juez enjuiciado debe afrontar la situación, para dejarla perfectamente aclarada.

Sr. Gallegos Moyano. — ¡Ha metido la mano hasta el codo en el ventilador! (Risas y aplausos).

Estos documentos los tenía aquí desde que me siento en esta banca, porque sabía que algún día iba a salir a relucir este asunto. Y vengo con mis puños llenos de verdades y con mi pupitre lleno de documentos.

(Entra a la explicación, que el señor Raffo de la Reta confirma, ya que había sido el defensor del acusado en la cámara de diputados de Mendoza durante su juicio político).

La situación de Mendoza—

El orador entra en seguida a demostrar la falta de garantías en Mendoza durante otros gobiernos, de la que fué víctima el propio señor Cabrera (A.), hoy opositor al radicalismo gobernante y a quien atribuye la responsabilidad de la situación de Maipú.

Niega que haya sometimiento partidario para el poder ejecutivo y ello lo prueba con sus propias palabras el señor Cabrera (A.) en junio 17. Su disidencia debía plantearla ante el comité y no ante la cámara. Su mandato al hablar en nombre de la Unión Cívica Radical es limpio y legítimo contra el falso e ilegítimo del señor Cabrera (A.), que sólo puede hablar en nombre de uno de los 86 convencionales.

Acusa de falta de patriotismo a los que atacan a Mendoza, echando con ligereza imperdonable sombras sobre su prestigio financiero bien cimentado. Sobre un presupuesto de 8 millones de pesos, la administración última deja un déficit de pesos 3.642.000 — casi la mitad — por gastos y sueldos. Ahora no hay favoritismo. El gobierno al que se acusa de atropellos y persecuciones, ni siquiera ejecuta a los deudores morosos, que son en gran parte conservadores, como señor Civit, Galigniana Segura, Guevara y muchos otros. El gobierno les ha concedido prórrogas. Al propio señor Raffo de la Reta y a su pedido, el ministro de hacienda puso orden de pago por pesos 3.000 que aquél necesitaba. El gobierno durante el año 1918 dictó cuatro decretos de carácter general, disponiendo exoneraciones en concepto de multas por impuestos y contribución directa.

A las 8.30 de la noche, de acuerdo a lo resuelto, se resolvió pasar a cuarto intermedio para hacerse un ligero lunch en la casa.

Letras de tesorería y títulos de crédito interno—

En la sesión nocturna, que se inició a las 10.30 p. m., el doctor Gallegos Moyano, que usaba de la palabra, demostró que no había letras de tesorería clandestinas. Para prozarlo hizo alusión a un acta que así lo testigua, firmada por personas respetables independientes de esa provincia. La circulación de pesos 2.100.000 de esas letras nuevas se debe a la necesidad de reemplazar a las que se habían deteriorado; eran simplemente de canje.

Niega que haya habido depreciación en esas letras, en la proporción del 10 por ciento, que acusaba el señor Cabrera; apenas si esa depreciación llega al 1 por ciento, como lo significan en cartas dirigidas al ministro de hacienda por las principales instituciones bancarias y comerciales de la provincia. El presidente del Crédito Público, al hacerse cargo de su puesto, denunció la inseguridad en que estaban depositadas las letras de tesorería, algunas en cajas de hierro y otras colocadas apenas en armarios fáciles de violar. Esos valores fueron trasladados al Banco de la Provincia, medida aconsejada por el referido funcionario y que encontró muy atendible el ministro de hacienda.

No hay título de crédito interno que no haya sido expedido por vía legal. Habla de la cotización oficial de esos títulos en la Bolsa de Comercio de la capital, sosteniendo que si hubiera tal desquicio en la situación de esa provincia, la cotización no hubiera aumentado a una proporción superior a todas las anteriores.

El gobierno del señor Alvarez, que fué un desquicio y que sólo ha dejado una herencia pesada a la provincia, llegó en el colmo de ese desprestigio que tanto mal hacía a ella, a venirse a gestionar un crédito de 200.000 pesos, que la banca, falta de confianza a esa situación, se lo negó. Hasta había entonces un letrero en esa banca que decía lacónica, pero sugerentemente: "No me hable de Mendoza". Esa advertencia era un símbolo.

El Banco de la Provincia—

Con respecto al Banco de la Provincia, que se dijo por el señor Cabrera que estaba en quiebra, merecía el mayor apoyo de la banca general, a punto de que instituciones tan serias y respetables como el National City Bank y el Banco de Boston le acordaban un crédito por 7 millones de pesos. El argumento no debía extremarse con palabras bonitas y discursos efectistas, porque era de suyo sumamente convincente.

Leyó parte del mensaje del gobernador Alvarez respecto a la citada institución, anteriormente poco prestigiada.

En cuanto a las propiedades en poder de ese banco que pasaban a manos de los lencinistas — según las denuncias propaladas, de que se hacían eco los grandes diarios de la capital — eran simplemente propiedades de deudores, que la institución citada administraba por intermedio de un registro a cargo del señor Zanetti. Ellas se alquilaban o vendían por remate público.

Tenía dos listas de deudores "recalcitrantes", que constituyen la plana mayor del partido conservador. Como el señor Raffo de la Reta, interrumpiendo, citara algunos nombres, el orador declaró que a pesar de la resistencia que sentía para hacerlo, iba a dar a conocer otros nombres, todos los que formaban esas listas.

A pedido del señor Ferraroti, se resolvió textar del "Diario de Sesiones" tales nombres, así como no darlos a conocer de parte del señor Gallegos Moyano, quien se limitaba a entregar las planillas que tenía en su poder a la secretaría, poniéndolas a disposición de los señores diputados. Otras deudas por valor de más de un millón de pesos pasaron a "ganancias y pérdidas", provenientes de la plana mayor de ese mismo partido, la que adeuda al mismo banco por más de seis millones de pesos. No incurriré — dice — en la crueldad de entregarlas a la cámara.

Dió las cifras de las memorias correspondientes a los ejercicios de los años del "régimen", en que el banco tenía apreciables pérdidas, frente al último año, que acusa una ganancia de más de 500.000 pesos, fenómeno que por primera vez se produce. La cuenta de capitales aumenta en más de 25 millones de pesos en relación al año último del "régimen".

En el préstamo hecho en esta capital, sólo se pagó la ínfima suma de 700 pesos, como interés, al National City Bank.

Cuarto intermedio—

A las 12.15 a. m. hace moción el señor Pradere de pasarse a cuarto intermedio, hasta el día siguiente.

Como moción de orden, hubo de ser considerada sobre tablas, llamándose al recinto con tal motivo.

Los señores Ferraroti y Fernández, entre otros, se opusieron a tal medida, mientras el señor Gibert manifestaba que era una herejía no acordar tal cuarto intermedio, dado que el orador se mostraba visiblemente fatigado.

La cámara, por mayoría, rechazó la moción, aprobando, en cambio, la de pasar a un breve cuarto intermedio, hecha por el señor Corvalán.

Facultades constitucionales—

A las 12 y 45 a. m. se reanuda la sesión, bajo la presidencia del señor Goyeneche, quien a ratos era reemplazado por el vicepresidente primero señor Sánchez de Bustamante.

El diputado Gallegos Moyano se ocupa en la parte de la exposición que inicia del caso del vicegobernador Alvarez. Analiza la facultad privativa de las cámaras que les acuerda el inciso 10, artículo 99, para iniciar el juicio de inhabilidad moral o física. Hace alusión a la vista producida por el procurador general de la provincia, doctor Julián Barraquero, conocido constitucionalista de actuación pública bien conocida y de versación acabada en la materia, quien reconoce la legalidad de la medida tomada por el senado, la que debía ser confirmada por la otra cámara. En su defecto ella quedaba caduca, como ha ocurrido.

A la 1 y 15 el diputado Davel reprodujo la moción del cuarto intermedio considerando el cansancio general de la cámara y la necesidad de entrar pronto a tratar las leyes fundamentales del presupuesto y las imposiciones. Se opone el señor Agote y la cámara la rechaza nuevamente.

Continúa entonces el señor Gallegos Moyano ocupándose del asunto de las dietas en la legislatura de la provincia. Recordó la opinión del representante socialista doctor Morey, partidario decidido del pago de las dietas por entender que ese cargo no podía ser el monopolio de los ricos, o de los incondicionales del P. E. Ahora con la vigencia de la ley del voto secreto van a esa legislatura genuinos representantes del pueblo, de condición modesta algunos de ellos. Esas dietas en Mendoza se pagan por asistencia, procedimiento que asegura el conseguimiento del quórum y que sería de desear se aplique en el congreso nacional. Por otra parte, el ministerio de hacienda informó favorablemente al monto de los recursos para costear ese gasto.

Entiende por último que la oposición al proyecto de las dietas se hubiera tenido que hacer en la legislatura de Mendoza y no en el congreso nacional, por un representante conservador ya que sus correligionarios en la provincia nada dijeron en contra.

Después se ocupó del poder judicial; sosteniendo que de acuerdo con la carta fundamental de la provincia podía ser removido.

Mociona el señor Beiró de pasar a cuarto intermedio por tercera vez, a las 2 a. m., considerando la falta de seriedad y hasta de sinceridad de los que se oponían a ella, quienes al recomenzarse la sesión se retiraban del recinto sin escuchar la palabra del orador.

Fué difícil reunir el número de quórum para votarla.

El señor Costa observó que como ya se había hecho lo más podía hacerse lo menos..., tanto más cuanto que era casi seguro que fracasaría la sesión de la tarde.

De nuevo la moción es rechazada.

Pregunta el señor Beiró si había o no disposición reglamentaria que obligara a mantenerse el número en el recinto. Varios diputados protestan de pretender obligárseles a permanecer allí, como si estuvieran en plantón. Al retirarse producen un ruido molesto que no deja oir bien claramente la voz del orador, quien pide que por lo menos se le deje hablar, sin impedírselo.

El señor Gallegos Moyano continúa sosteniendo que los magistrados serán "inamovibles", cuando se dicte la ley orgánica de los tribunales. La constitución claramente lo dice: esos magistrados con acuerdo del senado quedarán en comisión. El P. E. ha tenido la facultad necesaria para removerlos. La suprema corte de justicia produce fallos contradictorios. Los convencionales del año 1916 no modificaron la cláusula constitucional que faculta la remoción de esos magistrados. No hay tales abusos y atropellos contra el poder judicial.

Leyes del trabajo—

La legislatura de la provincia de acuerdo con el gobierno ha promulgado leyes tan importantes y reclamadas por la justicia democrática del momento como la ley del trabajo, reglamentación, de la inspección al trabajo, jornada de 8 horas y salario mínimo, ley de la silla, reglamentación de las oficinas de colocación y seguro de la vida por invalidez, que el congreso nacional no ha sancionado todavía porque está en retraso.

Esos avances de la legislación motivan la denominación de "maximalista" que se atribuye al gobierno del doctor Lencinas.

Ha habido allí movimiento revolucionario como aquí en Buenos Aires, sofocado en 48 horas sin derramamiento de sangre, debido precisamente a esas leyes que se dictaron.

Cuando se disponía a leer un manifiesto del doctor Lencinas, reclamó el señor Agote el cumplimiento del reglamento, en el sentido de autorizar tal lectura, lo que hizo contestar al orador que aquel era el menos autorizado para hacerlo dado que en días anteriores leyó un documento, sin permiso concedido. El señor Agote vuelve a sostener que no se necesita distraer tanto tiempo de la cámara para desarrollar cualquier argumento por importante que sea, pero retira su indicación lo que permite por asentimiento general hacer tal lectura.

En cuanto al caso de la empresa de Luz y Fuerza observó que ese establecimiento burlaba la aplicación de las leyes del trabajo, provocando la justa reclamación de sus operarios. Fué menester la intervención del gobierno para que se reconociera la necesidad de respetarse las leyes del salario mínimo y jornada máxima a la vez que para evitar los desastres que hubieran podido producirse. Suscribiría—dice—cien atropellos como ese con la virtud de normalizar la situación de la provincia, concediendo a la clase trabajadora las mejoras que ella reclama con justo derecho.

Las escuelas y la situación del magisterio—

A las 3 de la mañana vuelve el señor Beiró a mocionar para que se pase a cuarto intermedio hasta la hora reglamentaria. La moción no prospera. En cambio se concede al orador un breve descanso de 15 minutos.

Al reanudarse la sesión, el orador dice que se ocupará de un tema grato a todos los espíritus, como lo es la instrucción pública. Al frente de la dirección general de escuelas figura un hombre preparado, desvinculado de toda ingerencia política: el señor Enrique Julio. Se hacía imperiosa una sana orientación debido a que era un verdadero desastre la anterior administración escolar, marcando entonces el record del desquicio.

Se hizo práctica y efectiva la prescripción constitucional de la educación obligatoria, con la regularización del pago a los maestros, sin necesidad de recurrirse a recursos extraordinarios. La dirección de cuentas de la provincia da a conocer cuál era la deuda heredada y asegura que a los maestros no se adeudan seis meses como se decía por el señor Raffo de la Reta. La planilla oficial demuestra que sólo se les debe parte del mes de noviembre y diciembre de 1918, habiéndose abonado las cuotas mensuales de 80.393 pesos. Se ha respetado la situación del magisterio. No ha habido la barrida que se denunciaba. Todo el personal se mantiene en su puesto, respetándose la voluntad en esto del gobernador que no permitiría que en esa repartición se siguiera haciendo la politiquería de antes.

A la dirección de escuelas se le dará este año el doble de la cuota mensual, cumpliendo así la prescripción constitucional a aplicarse por el actual gobierno que aumenta el pago al doble, es decir, al 20 por ciento. Todo esto sin contar con las deudas contraídas.

Se ha proyectado la creación de 200 escuelas primarias más. Con respecto al traspaso de 50 establecimientos al consejo nacional de educación se hizo por estar en los barrios en que la población escolar era de 50 alumnos; con el compromiso mutuo de crear por parte de los consejos de la provincia y de la nación 100 escuelas nuevas. El se realizó a objeto de crearse esas 100 escuelas más.

Ha habido recursos para costear la enseñanza pública y para pagar las trampas contraídas. La situación económica de la repartición es próspera. Las deudas han debido solventarse porque ellas afectaban el crédito de la provincia.

La cooperativa agrícola—

Pasó entonces a estudiar la situación de la llamada "Cooperativa Agrícola" que mereció cierto fallo de la suprema corte.

El gobernador Alvarez, durante cuya administración tantos abusos se cometieron, patrocinó la ley de creación de esa famosa cooperativa contra la cual se opusieron los legisladores radicales. Se trataba de un organismo férreo, que manejaba toda la industria de la provincia con relación directa hacia el gobierno. El directorio falseó los estatutos y reglamentos, lo que hizo víctimas a los pobres productores a quienes se obligaba a formar parte de esa cooperativa que servía los intereses del comité conservador.

El actual gobierno ante quien llegaron las más vivas protestas, resolvió intervenir esa sociedad, nombrando un directorio y una comisión de contadores para que dictaminara sobre el manejo de los intereses sociales. Para hacerla a esa sociedad mixta, fué preciso recurrir a una ley especial de la legislatura. Citó los nombres de las personas a quienes se encargó tal misión. Sus relaciones políticas así como la actuación cumplida por ellos y sus prestigios, lo ponían fuera de toda sospecha de parcialidad. Se produjo por esa comisión un informe que ha acusado serias irregularidades y defraudaciones.

Interrumpe el señor Raffo de la Reta para decir que el argumento de defensa era reeditado y que lo que había se reducía a un desacato a un fallo de la suprema corte. Agrega todavía que la cooperativa sirve a los intereses políticos radicales, lo que induce al orador a nombrar a los miembros del directorio que son tres distinguidos caballeros, uno de ellos conservador de filiación y los otros dos distinguidos bodegueros que debían merecer toda la confianza de honradez y de prescindencia a los políticos de todos los partidos.

Dice todavía el señor Raffo de la Reta que si bien eran miembros del directorio, permitían el nombramiento y remoción de empleados por imposición del ministro Tesaire, lo que hizo contestar por su parte al orador que era triste la situación de sometimiento y servidumbre en que a ellos se les colocaba.

Se refirió analizando extensamente al fallo de la corte. Se había decretado la liquidación de la cooperativa a plazo fijo, retirándosele la personería jurídica. Además su creación se la había declarado inconstitucional, dando razón a la medida tomada por el gobierno y a la oposición sistemática de los radicales. La liquidación no pudo hacerse de inmediato porque antes tenía que financiarse, es decir, procederse a una lenta liquidación, lo que influye en el levantamiento de la cosecha.

Este año mismo desaparecerá para bien de la industria esa cooperativa, cuya ley de creación se ha declarado inconstitucional. No hay por el gobierno de la provincia la intención que se le ha atribuído de desacatar un fallo de la suprema corte como repetidamente se ha denunciado.

A las 4 y 40 a. m. la presidencia a pedido del señor José María Martínez invita a pasar a un breve cuarto intermedio.

Otras cuestiones—

Otras diferentes cuestiones fueron tratadas en el discurso del orador como las referentes a los caminos, ...nas, expropiación de las aguas de Villavicencio, etc., etc.

Dijo también que las intervenciones municipales no han tenido finalidades políticas. Han ido a establecer el orden institucional en aquellos departamentos donde los radicales tienen y conservan la mayoría del sufragio.

La elección del agua calificada como un suplicio de Tántalo es una leyenda. Para demostrarlo acabadamente entrega una lista a la secretaría que contiene 140 nombres de conservadores que son autoridades de riego en la provincia. Se extiende en otras muchas consideraciones de orden general y termina diciendo que libra al país y a la opinión pública su alegato que es la mejor defensa para la situación de Mendoza que queda sin consistencia. La cámara resolverá con su criterio.

Terminaba el doctor Gallegos Moyano su discurso que era muy aplaudido a las 6.30 de la mañana.

Rectificaciones—

Habla el señor Raffo de la Reta quien dice que sabe que el reglamento le impide hablar otra vez, ... va a seguir en su largo discurso el señor Gallegos Moyano por ser la reedición de los mismos conceptos ya conocidos, aún cuando con palabras y expresiones distintas. Se interesa en la rectificación personal como la referente a su situación política que es coordinada con sus correligionarios como lo demostraban los telegramas recibidos por él. No ha ido a Mendoza por estar su vida amenazada. En cuanto al aumento del capital del Banco de la Provincia atribuye a los depósitos de las ...ros de la cooperativa. Sostiene que sus cargos no han sido levantados.

Otras rectificaciones fueron hechas a continuación por el diputado Cabrera (A.) quien declaró que no iba a entrar en mayores detalles.

El señor Rubilar reclama que se le reconozca hombre de lucha y de condiciones morales bien arraigadas, lo que se place en hacerlo el señor Cabrera (A.) quien agrega que nunca puede haber dudado de su buena fe, aunque le considere equivocado en sus convicciones y falta del apoyo de ese electorado, que deberá pronunciar su plebiscito en las próximas elecciones.

El debate político se deriva—

El señor Beiró funda su voto en contra de la minuta, que es leída nuevamente por la secretaría.

Se engolfa en un discurso de oposición al P. E., aprovechando la coyuntura del debate el señor Sánchez Sorondo, haciendo cargos respecto a la política interna del presidente de la república, y englobando en ellos a provincias como las de Buenos Aires, Córdoba, Tucumán, Salta, etc.

El señor del Barco entiende que al P. E. sólo debe solicitarse los antecedentes respecto a la situación de Mendoza, que darán margen a la intervención, no sancionada aún por el congreso.

Gobierno que avasallaba las instituciones—

Dice entonces el

Sr. Davel — Pido la palabra.

Tengo necesidad de decir brevísimas palabras para rectificar algunas de las manifestaciones del señor diputado por Buenos Aires, doctor Sánchez Sorondo.

La intervención a Buenos Aires no la hemos solicitado por imposición del señor presidente de la nación. Es público y notorio que la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, reiteradamente ha venido a solicitar de los poderes públicos las garantías necesarias para que sus adherentes concurrieran a los comicios. Jamás se les acordó esas garantías. Lógico era pensar que después de un triunfo en que llegamos a la primera magistratura de la nación, reiteráramos nuevamente nuestra petición, para que aquel estado se encarrilara dentro de la constitución y de la ley.

Pero como el señor diputado por Buenos Aires, con su talento que reconozco, algunas veces suave y otras agudo y penetrante, olvida tal vez que en el alto sitial en que se encuentra como catedrático de la universidad de Buenos Aires, tiene deberes impostergables e ineludibles que cumplir, modelando sus actos con independencia, sellándolos con lealtad, sosteniéndolos con severo patriotismo y afirmándolos con carácter, no puede negarse que en el estado de Buenos Aires, que nos ha presentado como un alto ejemplo de administración de Ugarte había una fuerza poderosa que se alzaba permanentemente en la plaza pública, en la prensa diaria contra un gobierno que avasallaba las instituciones. Y no era sólo el partido Radical; eran miembros distinguidos del partido Conservador, que alzaban también sus voces de protesta cuando un partido político se ... dividir las opiniones en esa ...ma, significa por lo menos que hay plenas garantías, que la noble provincia de Buenos Aires en un instante estaba en retroceso, porque Buenos Aires, que teníamos que levantarla nuevamente, para que ocupase el lugar predilecto y distinguido en el concierto de sus hermanas, que impulsara el progreso y la prosperidad de la nación entera había vendido en el gobierno del señor Ugarte ... ferrocarriles, su facultad de agronomía y veterinaria, de la que salieron una pléyade de hombres que hacen honor a esa institución, que había entregado su noble Banco, el que ... vía sus industrias agrícolas y ganaderas, el que prestaba dinero al ... por ciento de amortización anual, cuatro y medio de interés; y ésta ... la situación que nos viene ...

Solicite un Crédito en esta casa
Obtendrá Elegancia Economía
Sastrería Confecciones
CAMISAS
SOMBREROS
J. A. Lonne
CANGALLO 800

MUEBLES
A precios de Fábrica
EN LA
"Unión Fabricantes"
334 - Calle SUIPACHA - 334
J. RINALDI, Gerente
Enviamos Catálogo GRATIS
Sillón necesario para enfermo $ 45.-

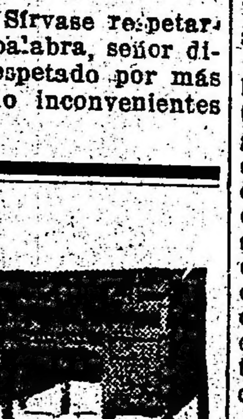

Escritorio Sanitario de 125 $ 180

siendo el señor diputado, como un encanto.

En comicios liberales y garantidos—

Y agregaré algo más: Sí; el partido Conservador levantó su voz airada de protesta por ese atropello del presidente de la nación, que calificaban de injusto, pero justo en nuestro concepto. Y nosotros los radicales concurrimos a comicios que no levantaron una sola protesta, comicios que desgraciadamente han tenido la virtud de dividirnos, a los radicales de Buenos Aires, al radicalismo más tesonero y perseverante que ha tenido el país; comicios liberales que hemos venido aquí a asentar en esta cámara, para decir que somos nosotros representantes genuinos de las aspiraciones legítimas de la noble provincia de Buenos Aires.

Y bien, señor presidente: ¿es posible que se acepte que allí en Buenos Aires ha existido un gobierno eximio y ejemplar? ¿Es posible aceptar que en esta cámara se levante una voz en contra de esa intervención honesta y que nos dió un triunfo conquistado legítimamente y que nos venía a dar la razón a los radicales que veníamos bregando en la plaza pública y en la revolución para que se respetaran la constitución y las leyes.

Para honor de Salta—

Y dejando la primera intervención, iré a la última: a la de Salta; otro ejemplo de rectitud, de patriotismo y de respeto a la ley, alto ejemplo para honor de aquel estado argentino, que por primera vez ha sido intervenido. Todos los partidos políticos saludaron con placer y entusiasmo la rectitud y ecuanimidad e independencia con que allí fueron presididos los comicios.

La razón por sobre las pasiones—

No voy a estudiar las otras, porque no es el momento, pero ya tendré el placer de discutir con el señor diputado a quien reconozco cualidades de ilustración y hemos de coincidir dejando primar la razón sobre las pasiones.

Sr. Raffo de la Reta. — ¿Me permite una interrupción el señor diputado?

Yo agradecería a los diputados de todos los sectores que terminaran con el asunto de Mendoza.

Sr. Davel — Muy bien; pero hago notar al señor diputado que recién se acuerda...

Sr. Sánchez de Bustamante.—¿Por qué no deja terminar al señor diputado?

Sr. Raffo de la Reta — Quiero dejar bien claro lo siguiente, y someto a la consideración exclusivamente las cosas de Mendoza como allí pasan.

Sr. Davel. — Perfectamente. Voy a satisfacer los deseos del señor diputado por Mendoza, y voy a dejar para otra oportunidad la discusión con mi colega el señor diputado por Buenos Aires, sobre otras cuestiones.

Sr. Raffo de la Reta — Muchas gracias.

Sr. Davel — Mientras tanto, estaba decidido a acompañar los dos proyectos que se han presentado a la cámara; pero como he recogido una impresión dolorosa e injusta que nos hace el señor diputado Sánchez Sorondo, en la que nos envuelve a todos los que pertenecemos a este partido victorioso y triunfante, y que en una discusión serena, de acuerdo con su tradición y su finalidad y la misión serena que hemos de realizar cada uno de nosotros como representantes de él dentro de esta cámara en beneficio del país.

Más tarde tendré oportunidad de explayar estos asuntos. Por ahora complazco al señor diputado por Mendoza.

Sr. Raffo de la Reta — Muchas gracias.

Senadores artificiales en Córdoba—

Sr. Martínez (J. M.) — Yo necesito, como diputado por Córdoba, levantar un cargo inexacto del señor diputado Sánchez Sorondo, con referencia a Córdoba, al decir que el gobernador había ocupado militarmente el senado para evitar que diera ese cuerpo entrada a senadores de la oposición.

El cargo es inexacto. Si el gobernador de Córdoba ha ocupado militarmente el senado no ha sido para evitar que entren senadores de la oposición, sino para evitar que una mayoría accidental del senado hiciera senadores contrariando la voluntad popular; ha sido para que el senado diera entrada a senadores elegidos por el pueblo.

Así ocurrió, por ejemplo, en el departamento Tercero Arriba, en que esa mayoría opositora del senado rechazó el diploma del señor Fernández Ponce y la misma mayoría en diputados aceptó el diploma del diputado Mariano Zeballos, elecciones hechas con el mismo padrón, en la misma acta; lo que significaba una dualidad de criterio. ¿Por qué? Porque en diputados era demócrata el diputado que entraba y en el senado era radical el senador que se elegía.

Así ocurrió con el departamento San Javier en que se estancaba el diploma del señor Vidal, porque entonces no tenían seguridad de que había de votar con ellos la mesa directiva. Así ocurrió con Río Primero donde por dos veces sucesivas se anuló el diploma de Luciano Vaca, y en la última de las elecciones se llegó a anular cuantas mesas eran necesarias para quitarle el diploma legítimamente adquirido al senador radical y para adjudicárselo al presidente del partido demócrata, al hoy gobernador electo doctor Núñez.

Y así ocurrió con el diploma por Marcos Juárez, del señor Rómulo Arguello, estancado porque no le convenía que hubiera una mayoría de senadores radicales. La intervención fué precisamente para exigir que el senado cumpliese con su deber tratado ese diploma, evitando que entren senadores por la ventana para hacer que entren por la puerta.

Esas son las razones fundamentales por las que el gobierno de la provincia se vió obligado a pedir la intervención y ocupar militarmente el senado.

La intervención en Tucumán—

Por su parte, se expresa así el **Sr. Vera.** — Pido la palabra.

Voy a votar en contra de la minuta presentada por el señor diputado por Mendoza, porque entiendo que el poder ejecutivo ya ha tomado las medidas del caso para la situación de Mendoza y según la manifestación del señor diputado por la misma provincia, no son los hechos tan graves como para que se alarme tanto la honorable cámara y pida esos informes.

Por otra parte, al hacer relación de las intervenciones, se ha hecho ataques al gobierno de Tucumán. El señor Sánchez Sorondo ha manifestado que se han repuesto gobiernos, que se han clausurado legislaturas, que han custodiado sus recintos con fuerza armada y que, no obstante esas faltas, han sido repuestos porque son gobiernos radicales.

La intervención que el poder ejecutivo ha mandado a Tucumán ha estudiado bien el pleito y ha podido justificar que en aquella legislatura existía una mayoría adversa a aquella situación, que la hemos conquistado en comicios libres y presididos por el ex gobernador doctor Padilla, actual diputado nacional y respecto de quien declaro caballerescamente que en esos comicios procedió con corrección.

Justificadas por la intervención las causas que habían provocado el cierre de la legislatura, no obstante eso, no se decretaba la reposición del gobernador Bascary; antes bien, el presidente de la república había manifestado que vería con agrado la renuncia del referido gobernador. Pero llegaron las elecciones de diputados nacionales presididas por la intervención y el partido radical volvió a triunfar como una demostración de la confianza que merecía el gobierno que antes se había dado. Convocado nuevamente a elecciones para la renovación de la legislatura volvió a triunfar la mayoría radical en comicios presididos por la misma intervención. Y cuando un pueblo se manifiesta en esa forma y su triunfo electoral—porque las mayorías no se equivocan siempre—se confirma así, no ha tenido otra solución el poder ejecutivo que reponer al gobernador Bascary, que era el fruto de comicios libres y amplios en que el pueblo lo había consagrado.

Me apresuro, pues, a levantar los cargos hechos por el señor diputado Sánchez Sorondo, y de acuerdo con las manifestaciones del señor diputado Gallegos Moyano, voy a votar en contra del proyecto de resolución del señor diputado Raffo de la Reta.

Otro cuarto intermedio—

Para el señor Padilla la intervención a Tucumán no resolvió nada. Fué una solución de un orden político que dió resultados contraproducentes, sin que existieran comicios libres sino presionados. No quiere llevar a la cámara de su país los pleitos internos y locales que se resuelven en las provincias con acción y decisión, sin distraer el tiempo y la atención que la cámara necesita para otros asuntos más importantes y fundamentales.

Después de hablar el señor Agote, propone el señor Raffo de la Reta que la votación fuera nominal.

—Para el señor Gibert, la cuestión de Mendoza había sido suficientemente debatida. Poco o nada podría agregar el señor ministro del interior. Proponía en virtud de estas razones un proyecto de declaración que reclamara lisa y llanamente el cumplimiento del decreto de intervención dictado con facultades privativas por el P. E. en el período de receso.

—El señor Maidana reclama la votación de inmediato ya que el debate estaba virtualmente agotado. No quería mocionar para que el debate se cerrara.

—Para el señor Cabrera (A.), el mejor camino sería el de pedir al P. E. el cumplimiento del decreto de intervención que ha dictado sin aditamentos y agregados que complicaban la cuestión y la desviaban de su fuente única.

—Para el señor Melo, debía de fundarse el voto por el giro nuevo que el asunto había tomado. El congreso dicta leyes generales como podrían ser para las intervenciones que el P. E. reglamenta y aplica. Al congreso le incumbe el control celoso y político de esas leyes. Se refirió a las iniciativas de ese género, agregando que si se está en retardo y si no se ha reglamentado esas intervenciones por negligencia, del congreso es la culpa.

El elogio hecho por el señor Sánchez Sorondo con elegante palabra y con convencimiento para los que no conocen la situación de Buenos Aires, es, un elogio "póstumo".

Los intereses de la república, más que los del partido, decidirán o deben decidir los votos. Pero quiere aclarar el alcance de su determinación ajena en un todo a las intenciones que mueve la pasión política que guía otras actitudes. Las causas determinantes que le obligan a votar por la minuta son ajenas a las últimas, y la votará como pedido de informes para no incurrir en el error de hacer perder tiempo a la cámara ya que ésta no ha dictado sino dos leyes en el período ordinario, olvidando sus funciones legislativas.

La votación—

Dado el giro político que ha tomado el asunto, anuncia el señor Fernández que votará en contra de la minuta.

—Le advierte el señor Raffo de la Reta que el asunto de Mendoza está desligado de todo otro y que en conciencia el pronunciamiento puede hacerse por el que se debate aparte. Acepta la modificación propuesta por el señor Melo en particular en el sentido de que los informes que se requieran del P. E. sean orales o bien por escrito.

Se procede entonces a la votación.

La secretaría proclama resultado afirmativo.

Al pedírsele que se le rectifique, proclama negativa, contra 29 votos, que es ratificada en una segunda votación.

Como algunos diputados conservadores pidieran el recuento de los presentes en el recinto, la secretaría procede a hacerlo así, constatando que faltaba un señor diputado para el quórum.

Se resuelve entonces, a invitación de la presidencia, pasar a un breve cuarto intermedio.

Eran las 8.15 a. m.

Sin quórum—

Poco después vuelve a llamarse al recinto, informando la presidencia que faltaba en la casa un señor diputado.

Dice entonces el señor Gallegos Moyano que, en vista de esta deserción, se retirará del recinto para evitar que algunos de los sectores de la cámara consumaran la maniobra de forzar una mayoría, trayendo a algún correligionario de la calle. Dejaba constancia expresa de esa situación que la propia cámara se había creado, retirándose a antesalas.

En vista de esta situación, se pasó definitivamente a cuarto intermedio a las 8.30 a. m. hasta hoy por la tarde, aun cuando se considera imposible que la cámara consiga reunirse en estas condiciones, después del cansancio que se ha impuesto con una sesión permanente que duró 16 horas y media seguidas.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION DEL SENADO

CONSTITUIDO EN TRIBUNAL

DIPLOMA DEL Dr. GARRO

Bajo la presidencia del doctor Luna, el senado, constituido en tribunal a los efectos del juicio político instaurado contra el juez letrado del Chubut, doctor Valentín Arroyo, aprobó ayer el acta anterior y tomó el juramento de práctica a los señores Albarracín, Vidal e Iturraspe, que no habían asistido a la sesión anterior.

Dice la presidencia que correspondía fijar el emplazamiento al acusado, determinándose un plazo por lo menos de 7 días, dado que su jurisdicción letrada la tiene en el territorio nacional del Chubut, algo distante de esta capital.

Por su parte, el señor Iturbe advierte que con anterioridad convenía conocerse tal acusación. Si no era muy extensa, podría dar lectura de ella la secretaría, o en su defecto, publicarse en el "Diario de Sesiones".

Después de aclararse el procedimiento reglamentario para estos casos, fué aprobada la indicación hecha por el señor Roca, fijando el día jueves para escucharse tal acusación, que podía o no ser ampliada. En seguida se determinaría el emplazamiento.

Sesión pública—

Siempre bajo la presidencia del doctor Luna, la cámara pasó a sesión pública, dándose cuenta y aprobando el acta de la sesión anterior.

Entre los asuntos entrados figuraba el mensaje del poder ejecutivo por el cual se comunicaba la inclusión en el decreto de convocatoria de los proyectos de ley relativos al patronato de menores y organización de las sociedades gremiales.

—Las cámaras de los lores y comunes de Inglaterra, así como el senado del Brasil, pasaban telegramas de agradecimiento y de congratulación por el voto del senado argentino en favor y adhesión del triunfo de la causa aliada.

—La comisión de presupuesto anuncia haberse expedido favorablemente en el proyecto de ley del poder ejecutivo que aumenta en un 20 por ciento el sueldo de los agentes de policía y empleados de correos y telégrafos. (A la orden del día).

Licencia y comisiones—

Con goce de dieta se acordó la licencia solicitada por el señor Melo para faltar a las sesiones del presente período extraordinario.

Debió procederse por este motivo a la integración de la comisión de acuerdos, de la que formaba parte. La elección nominal, como es de práctica, recayó en el senador Molina, por 14 votos, contra 2 votos que obtuvo el doctor Torino.

A moción del senador Villanueva quedó autorizada la presidencia para designar a los reemplazantes del señor Melo en las otras comisiones de las que formaba parte.

Diploma del doctor Garro—

El mismo señor Villanueva mocionó para que fuera tratado sobre tablas el despacho de la comisión de poderes, que no presentaba disidencia, aprobatorio del diploma del electo por San Juan doctor Garro.

Informó el señor Albarracín, resultando el despacho aprobado tanto en general como en particular.

Antes de levantarse la sesión, indicó el señor Mendoza la conveniencia de que la presidencia pasara citaciones especiales a los senadores que se encuentran en la capital, para el mantenimiento del quórum. Hubo asentimiento general en tal sentido.

ESTADO DEL TIEMPO

Durante las últimas 24 horas cayeron lluvias ligeras aisladas en todas las provincias, excepto Mendoza y cayeron lluvias ligeras en la Pampa Central. El tiempo continúa nublado en el norte del litoral; en las demás partes está bueno a seminublado.

Prevalecen vientos suaves y variables en las provincias del este y suaves a moderados del rumbo sur (SE. a SO) en las demás regiones.

La temperatura ha bajado varios grados en las provincias del norte y en los territorios del sur, en las demás partes permanece alta y casi estacionaria.

La presión atmosférica continúa baja y casi sin cambio en las provincias del este y norte; en el oeste y sur está subiendo.

Avisos de lluvia recibidos por la Oficina Metereológica Nacional:

Capital federal: Chacarita 22 m., Riachuelo 10.

Buenos Aires: Altamira 11, Alvarez Jonte 31, Anasagasti 2, Arrecifes 9, Baradero 5, Bell H. 22, Benítez 2, Berdier 2, Berraondo 1, Benítez M. 2, Biaus R. 10, Burzaco 15, Cambaceres 14, Campana 25, Canning 7, Capilla del Señor 9, Carhué 1, Carlos Keen 29, Carmen de Areco 6, Casares 29, Castilla 3, Cortínez 14, Chacabuco 7, Chajá 20, Chascomús 1, Chivilcoy Norte 10, Chivilcoy Sur 37, 12 de Agosto 6, Empalme Lobos 18, Escobar 7, Espartillar 7, Esquina Negra 2, Fauzón 1, Fernández M. 1, Fynn 4, General Madariaga 7, General Sarmiento 35, Girodias 7, Gorchs 17, Gouin 4, Gowland 6, Haedo 13, Henderson 5, Ibáñez 6, Indacochea 19, Ingeniero Williams 32, Jáuregui 17, Kilómetro 98 17, La Dorita 14, La Rica 2, La Verde 11, Las Huertas 2, Libertad 7, Lobos 21, Lomas 1, Luján 15, Magdala 2, Maipú 2, Monasterio 8, Monte 14, Morón 21, Navarro 17, O'Higgins 2, Olivera 11, Pasman 9, Pellicura 19, Pigüé 2, Pilar 46, Pla 9, Pringles 14, Rancagua 3, Ranchos 1, Rawson 3, Saavedra 1, Salazar 7, Salto 5, Salvador María 33, Salliqueló 6, San Antonio 15, San Eladio 8, San Martín 2, San Mauricio 36, San Vicente 8, Suipacha 8, Tambo Nuevo 2, T. Suárez 5, Tuyutí 3, Vieytes 43, Villars 12, Zárate 45.

Santa Fe: Alejandra 17 mm., Ceres 22, Díaz 11, Empalme 30, Frank 52, Gálvez C. A. 26, Gessler S. F. 49, Helvecia 3, Irigoyen 15, Josefina 5, L. Cambell 15, Palacios 19, Pilar 5, Rafaela C. A. 20, Rams C. N. 17, Rincón S. F. 55, Romang 16, S. Norte 67, San Agustín 50, San Carlos (Norte) 68, Santa Clara B. V. C. A. 11, Santa Fe M. 52, Santo Tomé 50, Sunchales 29, Susana 11, Colón 27, Camps 14.

Entre Ríos: Alberdi 15 mm., Aranguren T. P. 53, Alcaraz 7, Brasilera 25, Clara 3, C. Celina 37, Crespo T. P. 14, Curtiembre 37, Domínguez 3, Don Cristóbal 44, El Retiro 41, Federación 1, El Pilar 29, González (L.) T. P. 3, Hasenkamp T. P. 68, Hernández 6, Las Delicias 11, María Grande 26, Paracao 16, Paraná M. 1, Pueblo Brugo T. P. 44, Pueblo Racedo 69, Racedo 2, Ramírez 78, Rocamora 36, Rosario Tala T. P. 23, San Benito 18, San Salvador T. P. 5, Seguí 9, Sauce Pinto 18, Sola T. P. 25, Sosa 15, Tabossi T. P. 32, Uruguay T. P. 1, Valle María 23, Viale 50, Villa Urquiza 37, Villaguay T. P. 12.

Corrientes: Buena Vista 7, Concepción M. 22, Esquina 5, Garruchos 1, Goya M. 39, Goya Pto. 39, Ita-Ybaté 26, La Cruz T. N. 7, Libres M. 13, Paso de la Patria 32, San Cosme 63, Santo Tomé M. 22.

Misiones: C. de la Sierra 40, Posadas 42.

Tucumán: La Cocha 13, Tucumán 11.

Santiago del Estero: Argentina 17, Gramilla 19, La Banda 20, Santiago del Estero 15; Taboada 2.

San Luis: Daract 6, Lavaisse 1, Luna 1, Villa Mercedes 12.

Córdoba: Alta Gracia 45, Ascochinga 10, Bell Ville 17, C. del Monte 7, Cabrera 2, Carrilobo 10, Córdoba 14, Chucul 11, Chajan 16, Devoto 5, Dolores 3, Etruria 62, Holmberg 12, Laguna Larga 4, Laspiur 2, Leones 11, Mackenna 19, Marcos Juárez 2, Moldes 14, Morrisón 11, Pilar 7, Quebracho Herrado 6, Río Cuarto 5, Río Seco 4, S. Marcos 6, Sampacho 18, Santa Victoria 18, S. Rosa Río I 37, Tráns. San Justo 48, Villa María 3.

Pampa Central: Anguil 62, Gamay 8, General Acha 3, General Uriburu 31, La Gloria 18, Mayer 9, Naico 16, Pico 9, Unánue 8, Winifreda 45.

Jujuy: Jujuy 7, La Quiaca 6.

Salta: Orán 2, Pampa Grande 12, Río Pedras 15, Salta 33.

Catamarca: Andalgalá 1, Catamarca 10, Recreo 8.

La Rioja: Famatina 5, La Rioja 56, Pituil 7.

San Juan: San Juan 4.

Uruguay: Melo 2, Montevideo 11.

KALISAY
Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado
LAGORIO, ESPARACH & Cía.

CIERRE DE COMERCIOS A LAS OCHO

Solicitud de la Unión de Almaceneros

El nuevo centro Unión de Almaceneros y Anexos ha dirigido una nota a la cámara de senadores, pidiendo que se rechace el proyecto de ley de cierre de los comercios a las ocho de la noche.

Entre otras consideraciones, manifiestan los peticionantes que como los almacenes se dividen en despensas de comestibles, comestibles y bebidas, comestibles y casas de comida, almacenes y casas de lunch, etc., no se podría impedir que en estas últimas, que permanecerían abiertas hasta las 10 p. m., se vendiera toda clase de mercaderías, perjudicando así al almacén que sólo expende comestibles.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

LA REUNION DE ESTA NOCHE

En sesión especial y secreta se reunirá esta noche, a las 9, el comité de la capital, entidad que ha sido convocada para designar su nueva mesa directiva.

La presidencia provisional, que adoptó oportunamente todas las medidas reglamentarias encaminadas al éxito de la asamblea de esta noche, solicitando al efecto, por intermedio de los presidentes de comités seccionales, el concurso de todos los delegados, cree asegurada la asistencia de numerosos miembros del comité.

En los centros seccionales la asamblea de hoy ha producido la consiguiente expectativa, advirtiéndose el propósito de llevar a los cargos directivos a correligionarios que hayan acreditado aptitud y decisión en las luchas.

De acuerdo con lo que establece la carta orgánica del partido la votación será secreta.

COMITE UNIVERSITARIO RADICAL

Las nuevas autoridades

Han quedado constituídas las autoridades del Comité Universitario Radical, secciones Derecho y Medicina, debiendo ambas iniciar una intensa propaganda en la capital, con motivo de los próximos comicios.

La mesa directiva de la sección Derecho y Ciencias Sociales, quedó formada así:

Presidente, Elbio Rossi Montero; vice 1.o, Francisco Saá (hijo); idem 2.o, Martín Lanz (hijo); secretario general, Francisco Segovia; secretarios: O. Rodríguez Burmeister, Antonio Graña, Francisco Vidiri, Ricardo Imperiale; tesorero, J. Cazenave Matte; protesorero, Roberto A. Zuasnábar. Delegados: Horacio García Rams, Abelardo Alvarez Prado, Ricardo Aimo, Silvio E. Bonardi, Hipólito Lencinas, Carlos Delacroix, Pedro Juan Dufour, Paulino Debenedetto, Manuel Gilbert Blanck, Adriano Burguignon, José A. Madariaga, Federico Nocetti, Carlos Merlini, Félix Larrecochea y Rodolfo Ramos Oneto; delegados suplentes: 1.o, Domingo Calarco; 2.o, Ricardo Díaz Malaver; 3.o, Juan P. Belaunde; 4.o, Raúl Molina; 5.o, Mario Juárez García; 6.o, Angel Cicarelli; 7.o, Apranio Balado López; 8.o, Juan A. Morgana; 9.o, Oscar Garófalo; 10, José Guerineau; 11, César A. Taquini; 12, José C. Torres; 13, Leonardo Carmen (hijo); 14, Mario Olivieri Acosta; 15, Alberto Vignes; y 30 vocales.

La nueva sección directiva de la sección Ciencias Médicas es la siguiente:

Presidente, Armando S. Durante; vice 1.o, Santos R. Castillo; idem 2.o, Martín Luis Becerra; secretario general, Eduardo J. Domínguez Joly; secretarios: Cott Luis, Juan B. Lavarello, Carlos Márquez, Bernardo Schiffrin; tesorero, Nicolás A. Di Gennaro; protesorero, Alfredo Vázquez Arballo. Delegados a la junta central: Guillermo Berdeal Avila, Sebastián Berretta Moreno, Alberto Cildoz, Rodolfo E. Codazzi, J. Andrés Codazzi Aguirre, Miguel De Simone, Augusto C. Durante, Hércules Farioli, Armando Gagliolo, Oscar Gamundi, Juan M. Merlo, José Moreira Lescarret, José María Moreno, Heriberto Ponce y Silva, Augusto M. Torino, Francisco A. Turano. Delegados suplentes: Secundino A. Gómez Gallo, Almerindo D. Di Bernardo, Rodolfo Carballeira, Jorge Davel, Máximo A. Magenta, Alejandro Olivera, Jaime Cateula Alvarez, Pedro Pinto, José Posse Querejeta, Juan Carlos Bertrand, Juan A. Guiñazú, Bernardo Garat, Aleardo C. Ravazzoli, Pedro T. Rachou Vega, Elías Beloso, Ezequiel Zapiola, Adolfo Dufour; y 30 vocales.

CONFERENCIAS A REALIZARSE

Mañana a las 9 de la noche, en el local del comité de la sección 3.a, Montes de Oca 716, el doctor Pascual Passarella disertará sobre "Salario vital".

—El comité de la sección 12 realizará una conferencia de propaganda el 3 de febrero próximo, en la intersección de las calles Humberto I y Tacuarí.

Entre otros oradores, hará uso de la palabra el doctor Leopoldo Bard, quien disertará sobre el tema "Dos años de gobierno radical".

CIRCUNSCRIPCION 5a.

Hoy a las 9 de la noche, en Membrillar 83, celebrará su primera reunión la comisión directiva del subcomité General San Martín (circuitos 26 y 27) de la 5a. circunscripción, recientemente reorganizado y que preside el señor Joaquín Costa. Está a disposición de los ciudadanos el libro de adherentes a efectos de su inscripción.

—El subcomité de la Juventud, sección 5.a, ha renovado sus autoridades en la siguiente forma:

Presidente, Francisco Maselli (hijo); vice 1.o, Juan Villaschi; idem 2.o, Cayetano Lo Turco; id. 3.o, Mariano Fernández; secretario general, Ceferino Orué; secretarios: Alfredo J. Obieta, Rudecindo Villegas, Julio C. Watariz, Isaías Dileo, Antonio Ayos, Félix Bonnet; tesorero, Mario B. Ramos; protesorero, Ignacio Villegas; delegados al comité seccional, Jerónimo Gradito y Salvador Maselli.

La comisión directiva de este subcomité ha resuelto realizar reunión todos los miércoles. Esta noche efectuará la primera.

ENTRE RIOS

Actividad partidista

VILLAGUAY, enero 29 — Realizóse una importante asamblea del partido radical en el teatro Español, nombrándose en este acto una comisión especial para reorganizar el domingo próximo el comité departamental, con asistencia de los delegados de la campaña.

Concejo Deliberante

La sesión de anoche—

Con asistencia de 26 concejales, celebró anoche su sesión ordinaria el Concejo Deliberante.

A las 9.40 p. m., el presidente del cuerpo, señor García Anido, declara abierta la sesión.

El hecho de tener que tratarse la interpelación sobre pavimentos y la construcción del balneario, hizo que la galería se viera concurrida por una nutrida barra, que llenaba materialmente las galerías, pasillos y aun parte del recinto, que hacía aún más pesada la atmósfera de fuego que se respiraba por la excesiva temperatura de la noche.

El concejal señor Martínez Castro propone que se suprima la lectura del acta de la sesión anterior y asuntos entrados y se pase de inmediato a tratar el asunto de la interpelación.

El concejal señor Casullo recuerda que el concejo había resuelto en su última sesión tratar preferentemente el asunto del gas.

Mociona el señor Dickmann para que el asunto del gas y asuntos entrados se traten una vez terminada la interpelación.

Esto origina una enérgica réplica del concejal doctor Grandi, quien hace constar la facilidad con que la representación socialista, con determinados propósitos, olvida las disposiciones del reglamento y que lo propuesto por el señor Dickmann es una moción de reconsideración.

Intervienen en esta incidencia los concejales Ortiz, Trucco, Zaccagnini, González Iramain y Casullo.

Siendo llevantable la argumentación del concejal Grandi, el concejo pasa a tratar el informe de la comisión especial del gas.

La secretaría da lectura del informe de la comisión, que manifiesta que tiene en su poder la serie de expedientes que se refieren a este asunto.

Dice la comisión:

Que este asunto es de delicadeza suma, y, convencida de ello, cree que deberá hacer de él un minucioso estudio en su faz legal, técnica y de conveniencia pública, a cuyo efecto le dedicará toda atención a este asunto para elevar un informe que responda a los propósitos que tuvo al constituirse, manifestación ésta que da a entender que la comisión no puede efectuar esa labor en un perentorio plazo.

De acuerdo con lo resuelto por el concejo en la sesión del 7 del actual, en el sentido de que la comisión informara sobre las medidas adoptadas por el D. E. para sustituir el alumbrado público y los servicios a establecimientos municipales, dice la comisión que después de haber oído los informes del secretario de obras públicas y al jefe de la dirección de alumbrado, ha leído detenidamente todos los antecedentes sobre esta última faz del asunto y termina su informe, después de relatar los cambios de notas habidos entre el intendente y la compañía, manifestando que el alumbrado público que estaba a cargo de la compañía, distribuído en 5000 cuadras aproximadamente, lo constituían 17.273 faroles con un poder luminoso, en realidad, de 503.000 bujías, debiendo ser, según contrato de 1.326.080.

La municipalidad ha sustituído ese servicio con 2451 lámparas eléctricas y 763 de petróleo, con un poder luminoso total de 546.180 bujías, según datos suministrados por la dirección de alumbrado.

Los gastos hechos por el D. E. para adquisición de materiales para los establecimientos municipales y para pago del personal extraordinario alcanzan a la suma de $ 98.102.43; quedando en depósito bastantes materiales eléctricos para colocar hasta 3000 lámparas en total, así como un saldo de petróleo para atender por algún tiempo más esta clase de alumbrado.

Manifestando que esto es, en síntesis, lo que puede informar al concejo, basándose en los datos enviados por el D. E. y la oficina técnica.

El concejal radical señor Trucco informó brevemente sobre el mismo asunto, aportando algunos datos sobre las disposiciones tomadas por el departamento ejecutivo.

El señor Ferlini consulta al concejo si puede fundar un proyecto sobre este asunto, estableciendo la municipalización del gas.

Después de un breve cambio de ideas, se resuelve que cuando se traten los asuntos entrados, el concejal señor Ferlini tendrá oportunidad de fundar su proyecto.

Agotado este asunto, el presidente manifiesta que estando en antesalas el secretario de obras públicas, lo invitará a ocupar su banca en el recinto.

Ocupa su banca el secretario de obras públicas, ingeniero Quartino, entre aplausos que suenan de la barra.

He aquí el discurso del ingeniero Quartino, que se refiere a la primera parte de la interpelación:

Señor presidente:

Mi primera palabra al venir a este recinto ha de ser para saludar en nombre del D. E. este cuerpo, genuino representante del electorado de la capital, ya que él emerge por primera vez como resultado de una nueva ley municipal ejercitada con la amplia libertad y honradez con que se practican las leyes de representación pública, bajo los auspicios del actual gobierno de la nación.

Y es así, que como por imperio de esa ley, tienen aquí representación legítima todos los partidos políticos que actúan

en la capital, ofreciendo al pensador, el interesante espectáculo de ver representantes de todos los principios y propósitos más antagónicos: desde el más genuino grupo conservador, el partido constitucional, hasta el socialismo rayano en el límite extremista, curioso espectáculo, digo, señores concejales, porque demuestra que el comicio honorable que fué la suprema aspiración, el ideal de la Unión Cívica Radical, que fuera en otrora una quimera, es hoy una realidad que levanta las compuertas del dique para dar paso al torrente de las embalsadas representaciones públicas, abriendo surcos a todas las ideas y marcando rumbos a todas las orientaciones, para demostrar que la voluntad del pueblo libremente expresada, había puesto fin a tantas inmolaciones y sacrificios en pos de las libertades públicas. Esto es la culminación de la democracia en nuestro país.

Estimulante espectáculo, señores, que levanta el espíritu, señor presidente, al ver la tranquilidad, el mutuo respeto con que todos los representantes discuten en este recinto las cuestiones que palpitan en los grupos, animados todos, estoy seguro, del supremo propósito del bien colectivo.

La diversidad de direcciones e intensidades de todos los sectores políticos que constituyen este honorable concejo, da la idea de equilibrio y fluye la sensación estática de un polígono funicular, cuya resultante, de dirección fija y determinada, no puede ser otra que el progreso de la ciudad y el bienestar de la población; para que el equilibrio exista será menester que esta resultante sea de igual dirección y misma intensidad que la de la acción del D. E.

Es por esto que el D. E. viene ante vosotros con la alta serenidad de la responsabilidad que le comprende en los manejos de los intereses comunales, dispuesto a aplaudir cualquier iniciativa, venga de donde viniere, y a buscar sanción para sus actos, que buenos o malos, han sido auspiciados en aquellos mismos propósitos, y a manifestaros la satisfacción con que escuchará vuestras críticas, pidiéndoos las hagáis en su presencia, pues la crítica, que es obra de análisis al efectuarse sobre la acción del gobernante, ha de considerar su síntesis o sea el espíritu que la anima, para que sea más eficaz y fecunda.

Y paso ahora, señor presidente, a contestar la minuta de interpelación referente a los pavimentos y al balneario municipal.

La construcción y recepción de los pavimentos de la ciudad, se ha realizado hasta mediados del año próximo pasado siguiendo los procedimientos establecidos en las administraciones anteriores.

Determinadas las condiciones del pavimento por los pliegos que sirvieron de base para las respectivas licitaciones, la municipalidad ejercía el contralor por intermedio de sobrestantes que daban su conformidad a las mezclas del hormigón y a la calidad de los materiales usados. Pero no bastaba eso, sino que la municipalidad recibía provisoriamente el pavimento y definitivamente cinco años después una vez comprobada la solidez de la construcción.

El actual director del D. O. P. que desde que fué nombrado, dedicó especial atención al estudio de la composición del hormigón, pudo demostrar por el análisis del mismo dos cuestiones importantes: la primera, que los pavimentos sometidos a estudio eran construídos con una proporción de cal inferior a la que determinaban los pliegos de condiciones de la licitación, segundo, que no obstante esto, la solidez de la construcción era la misma.

Como un corolario de estas dos conclusiones, se deducía que el contralor de los empleados municipales debió ser deficiente. En tal sentido, hecha la comprobación de esta irregularidad, fueron separados de sus puestos algunos empleados. Y además, que cabía la modificación del pliego de condiciones en la licitación, no sólo porque la reforma abarataba la construcción del pavimento, sino porque supeditaba la recepción del mismo, no ya al conforme del sobrestante, sino a la prueba del análisis del hormigón.

Llamo la atención del honorable concejo sobre esta iniciativa del actual director del D. O. P., cuya importancia fluye claramente de las consideraciones expuestas precedentemente y la que se ha incorporado definitivamente a las prácticas administrativas de la municipalidad, con positivos beneficios para la comuna.

Los pavimentos en que hasta el presente el análisis ha comprobado una disminución de la cantidad de cal, son los de las calles Pacheco entre Guanacache y Nahuel Huapí, Ambato entre San Francisco y Cachí, Santa María entre Tres Esquinas y Villarino, Lacar entre Marcos Paz y Benito Juárez, Tinogasta entre Avda. San Martín y Helguera, Argerich entre Bacacay y Bogotá y de ésta a Avellaneda conjuntamente con Bogotá de Argerich a Nazca y finalmente Segurola de Asunción a Lacar y de New York a Asunción, cuyo recibo provisional tramita por Exp. 54977 M. 918, 53857 G. 918, 54717 V. 918, 57166 C. 918, 54995 P. 918, 58400 L. 918, 59539 C. 918 y 60142 C. 918 todos actualmente en poder del ingeniero Foster, jefe de la oficina fiscalizadora de los contratos de concesión, encargado de realizar una amplia investigación.

¿La disminución de la cantidad de cal en la construcción del pavimento, sin que la consistencia y duración del mismo sufran variación alguna, permite a la municipalidad exigir la total reconstrucción de la obra, o basta la exigencia de la devolución de lo cobrado por la cantidad de cal que no se ha puesto? Son éstas, cuestiones legales que la intendencia no ha podido aún resolver desde que espera la opinión del señor asesor letrado, que ha de servir de fundamento para una acción ulterior.

El D. O. P. reforzando su opinión en las experiencias de laboratorio verificadas con muestras de hormigón tomadas en las mismas calles y parajes en que el análisis demostró deficiencias en la cantidad de cal, llega a la conclusión de que e hormigón es perfectamente apto para su empleo y satisface las condiciones técnicas necesarias para el fin a que está destinado.

Este dictámen de la oficina técnica que asesora al D. E., fué en los primeros momentos aceptado, y por lo tanto los pavimentos recibidos provisoriamente. Pero ante denuncias repetidas, el D. E., sin desestimar las consideraciones aducidas en las tramitaciones por el D. O. P., en cuanto a solidez de los pavimentos, se avocó el estudio de este importante asunto, y estableció un criterio, planteando las siguientes cuestiones: 1) Los pliegos de condiciones de los pavimentos construídos por el antiguo tipo han sido modificados en provecho de los constructores, mientras que se ha pagado por la municipalidad y por los vecindarios el precio de una cantidad de cal que ha sido substraído; 2) ¿A quiénes corresponde la responsabilidad de ésta situación?; 3) ¿Qué medida debe adoptar la intendencia?

Para responder a estas tres cuestiones la intendencia ha resuelto:

1) Revocar todos los decretos de aceptación provisoria.
2) Encomendar al ingeniero Foster, una prolija investigación.
3) Solicitar la opinión del asesor letrado municipal.

Debo manifestar al honorable concejo, que hasta ahora no se ha dado intervención en esta cuestión a los señores constructores, que aparecen violando los contratos, porque se espera conocer los resultados de la investigación encomendada al ingeniero Foster, jefe de la oficina técnica fiscalizadora de los contratos de concesión y la opinión del señor asesor para iniciar las acciones correspondientes.

De las conclusiones a que se llegue como también de las resoluciones que se adopten, le será grato al D. E. dar cuenta oportunamente a este honorable concejo.

Voy a permitirme leer el decreto dictado en oportunidad, por el señor intendente.

Da a continuación lectura al decreto pertinente, y en el que se establecen las medidas tomadas por el D. E.

Agrega que espera la palabra del concejal interpelante, para que haga las terroríficas denuncias de irregularidades cometidas en el asunto de los pavimentos, que dieron ocasión al interpelante a que se llamara a sí mismo el Buzón de Venecia; cree, en cambio, que resultará apenas un modesto buzón de arrabal, que ha recogido una de las muchas denuncias anónimas que no siempre justifican el propósito que las mueve.

Replica el concejal interpelante en forma que demuestra que no ha descubierto absolutamente nada, y que las irregularidades de los pavimentos eran ya conocidas por el departamento ejecutivo.

Hace nuevamente uso de la palabra el secretario de obras públicas, para dejar constancia de que el concejal interpelante pudo haberse dirigido directamente al departamento ejecutivo, en procura de todos los datos y antecedentes de este asunto, haciendo así obra real de colaboración y control con el D. E. En cambio, el concejal interpelante eligió la línea tortuosa de denuncias que no aportaban ningún concreto, con el propósito de agitar un escándalo, que se pretendía magnificar.

A una desconsideración del concejal interpelante, quien llamó al secretario de obras públicas "empleado del intendente", le contestó el señor Quartino que entre las muchas cosas que ignoraba, estaba la ley orgánica municipal, donde establece que los secretarios del D. E. son funcionarios de la intendencia y no empleados del intendente.

Después de una breve e inofensiva pirotecnia oratoria de algunos concejales del sector socialista, el concejal radical doctor Ortiz, dice:

Pido la palabra:

De todo lo que hasta aquí se ha expuesto, el señor concejal interpelante no nos ha traído ninguna novedad.

El exponer la contestación a la minuta el señor secretario Quartino, nos ha manifestado ya que por diversos expedientes la intendencia había tomado conocimiento de las denuncias a que se ha referido posteriormente, o sea que los constructores de pavimentos no habían cumplido con las condiciones que les imponen los respectivos pliegos de las licitaciones.

Que haya habido diferencias en las entregas de pavimentos que alcanzan hasta un cuarenta por ciento y en otros hasta un veinticinco por ciento, todo ello no ilustra la cuestión desde el momento que el secretario del D. E. ha partido de la base que existía una irregularidad. Conocidas las irregularidades por el D. E. se nos ha expresado que ya se han tomado las medidas del caso nombrando una comisión investigadora que ha tomado a su cargo la tarea de analizar quienes son los que han faltado en esa forma a su contrato, o quienes son los empleados que se han prestado a esos manejos delictuosos. Hasta tanto no se expida esa comisión, es prematuro todo lo que discutamos al respecto.

Entiendo, por otra parte, que no es nuestro resorte decidir si bastan doscientos kilos o si son suficientes ciento cincuenta. Ello es salirnos fuera de la cuestión.

Aquí estamos en presencia de una acción diligente del D. E. puesto que antes de que la primitiva nota fuera comunicada a la superioridad, según nos ha referido el señor secretario de obras públicas, la intendencia había ya ordenado a la dirección de obras públicas el levantamiento de una investigación.

En consecuencia, entiendo que lo único que nos queda por hacer aquí, lo único pertinente, es esperar el resultado a que llegue esa comisión investigadora, y por el momento aprobar el procedimiento que el D. E. ha seguido tratando de poner en claro cuáles son las irregularidades que puedan existir en este asunto. Por lo tanto, formularía una indicación en ese sentido, que como término de esta interpelación el concejo resolviese aprobar la conducta de la intendencia al nombrar la comisión investigadora y solicitar su dictamen para el momento oportuno, tomar otras medidas si es de oportunidad y ocuparse otra vez de este asunto.

Sr. Dickmann — ¿Pide la intendencia la aprobación de su conducta?

Sr. Ortiz — Supongo que al traer este asunto al debate ha guiado algún propósito al señor concejal interpelante, y como no lo ha concretado, concreto yo esto que significa la aprobación de esa conducta del D. E. hasta aquí y el pedido del dictamen a que oportunamente llegue esa comisión investigadora para avocarnos más adelante, si fuese oportuno, el estudio de este asunto.

A propósito de la proposición del doctor Ortiz, hablan nuevamente los concejales Cúneo, Dickmann y Zaccagnini, oponiéndose al temperamento propuesto.

Sr. Grandi — Pido la palabra.

No sé si seré demasiado suspicaz en mis manifestaciones, pero creo haber descubierto el propósito del señor concejal Cúneo. Lo he descubierto en su última frase, en la última afirmación que hizo golpeando su pupitre, como para que nadie la levantara, en el sentido de que habiéndose cometido esas irregularidades, esos robos, esas defraudaciones, con alguna anterioridad, no es posible admitir que el departamento de obras públicas no hubiera individualizado los culpables y los hubiera hecho condenar. Ese es el cargo que hace el señor concejal interpelante.

Sería lo mismo que decir que los señores jueces, altos tribunales, fiscales y demás funcionarios de la justicia tienen la culpa, por no haber acusado y juzgado a los culpables o a los autores de los hechos delictuosos, antes de llegar a su conocimiento del delito que se había cometido con mucha anterioridad y permanecido ignorado.

La verdad es una sola. El propósito está perfectamente demostrado que es la afirmación de que la intendencia tiene la culpa de que no se haya condenado a los señores contratistas. Esto es inexacto, desde que no puede condenarse sin conocerse antes los delitos y los delincuentes; es necesario oir antes a los acusados, pues en nuestro país no se condena a nadie sin habérsele oído. De ahí, que sea necesario la investigación, porque ella nos dará el conocimiento real de los hechos y contribuirá a la individualización de los culpables.

Por otra parte, el señor concejal, que se ha referido, no sé si con ánimo de establecer su vida modesta, a la ilustración o capacidad a que ha llegado con sólo cursar el segundo grado de la escuela primaria, situación que nosotros aplaudimos, me voy a permitir darle un consejo, y es: que no haga incursiones en el terreno legal para juzgar los actos y contratos de la intendencia en toda obra pública, porque el señor concejal afirmaba en su interpelación que los contratos que no establecen una pena para cuando una de las partes deja de cumplir su obligación, no eran contratos perfectamente hechos. Yo me permito decirle... que esto es inexacto.

Concluye su discurso con una serie de argumentos legales en que demuestran que la inclusión en el contrato de cláusulas penales, no exime a los contratistas de responsabilidades.

El concejo resuelve continuar con la segunda parte de la interpelación, en estas circunstancias el concejal señor Martínez Castro, recuerda la resolución tomada por el concejo de sesionar solo hasta las 12, hora en que se ha llegado con la primera parte de la interpelación y hace moción de que se levante la sesión.

A esta moción se oponen varios concejales pidiendo que continúe la sesión.

La presidencia invita a un breve cuarto intermedio.

A las 12.30 se llama nuevamente a sesión, el concejal Martínez Castro, solicita la palabra y dice que el concejal interpelante le ha manifestado que la segunda parte de la minuta le requerirá mayor tiempo que la primera y que el secretario de obras públicas lo "consuela" advirtiéndole que necesita 2 o 3 días para ocuparse del asunto del balneario, y solicita que se levante en consecuencia la sesión.

El concejal Cúneo propone que se sesione diariamente hasta la terminación del asunto; se aprueba esta moción y se pasa a cuarto intermedio hasta esta noche a las 9 p. m. Eran las 12.55 a. m.

CRONICA SOCIAL

El fallecimiento del doctor Horacio G. Piñero, ocurrido ayer en Mar del Plata, ha tenido sentida repercusión en el alto mundo de la ciencia y entre las extensas vinculaciones profesionales y sociales del extinto.

Era el doctor Piñero una brillante personalidad de médico, hombre de estudio, publicista, catedrático, funcionario eficacísimo, que ha dejado marcadas huellas de su paso en las múltiples esferas de su actividad.

Sus libros, su actuación en congresos internacionales, en la enseñanza y en la administración, rodearon al doctor Piñero de bien ganado prestigio. Su robusta mentalidad le señalaba un puesto de primera fila entre los hombres más preparados de nuestro país.

Significa su muerte una pérdida muy sensible, que ha de motivar un importante homenaje de condolencia.

Los restos llegarán mañana de Mar del Plata para ser inhumados en el cementerio del Norte.

* * *

Escriben de Montevideo:

En los salones de la legación de Chile se celebrará mañana una fiesta en honor de la señora Enriqueta Basavilbaso de Catelín.

Se ha preparado un programa de concierto del mayor interés, sobre todo por el valimiento artístico de los intérpretes.

La señora Carmela Mackena de Cuevas, esposa del ministro de Chile, y que, como se sabe, es una inteligente pianista, interpretará difíciles partituras clásicas; la señora de Catelín cantará varias piezas en francés e italiano, así como la señora Esther Vidal Arteaga de Etcheverry y señorita María Manuela de Pena.

Una obra de arte la dará la señorita Julia Varela Acevedo, ejecutando algunas de las danzas clásicas con la perfección que ha hecho de ella una feliz intérprete.

Será pues, la reunión de mañana un certamen de buen gusto, que hará época en nuestros anales sociales y artísticos.

—El señor Alejandro Shaw y su señora, María de la Concepción Howard, ofrecieron en su elegante "chalet" de Pocitos, una comida íntima en honor de varias personas de su relación.

La mesa era un verdadero primor de buen gusto, destacándose sobre el mantel de filet, preciosos macizos de geráneos azules.

Tomaron asiento las siguientes personas: señor Alejandro Shaw y señora María Concepción Howard; señora Pilar Howard de García Lagos; el almirante Caperton; señor John Murray y señora Ana Salmond; el capitán de navío Mr. Taylor; Mr. Brighton y señora; señoritas Gladys Shaw y Dominga Nocetti, doctor Carlos D'Oliveira Nery y señora Carmen Cuestas.

Después de la comida pasóse al "hall" en donde se hizo un rato de música selecta.

—Ha llegado de Buenos Aires con el objeto de tomar aquí el vapor que lo llevará a Europa, el consejero de la legación argentina en Londres, señor Jacinto Villegas.

—Llegó de Buenos Aires el doctor Ramón J. Cárcano, quien sólo permanecerá breves días entre nosotros, regresando a aquella ciudad el viernes próximo en compañía de sus señoritas hijas Alicia y Carola, que han pasado aquí una temporada.

—En breve se embarcarán para Europa, el doctor Jacobo Varela, delegado al congreso de la paz, su señora Olga Capurro y sus niños.

—En el enlace de la señorita Alba Brum con el doctor Juan Antonio Buero, que se llevará a cabo el 3 del mes entrante, actuarán como testigos por parte del novio el doctor Feliciano Viera, el doctor César Miranda y el señor Manuel Labandera.

La futura pareja se embarcará para el viejo mundo el día 5 del mismo mes.

* * *

De Mar del Plata:

Motivó una lucida reunión el concierto que el pianista Luzzatti dió ayer en el Club Mar del Plata.

Estaban las señoras:

Joaquina Arana de Torres, Rosa Amalia Barrenechea de Campos Urquiza, Lola Molina de Bermejo, Adelaida Altgelt de Cárdenas, Florencia Tornquist de Castex, Eloísa Urquiza de Obejero, Fanny Coverton de Woodgate, Celina Coverton de Casado, Clotilde Hita de Echepareborda, Felisa Saavedra de Ledesma, Mercedes Bengolea de Barrenechea, Isabel Zwanck de Ocampo, María Diehl de Cullen Ayerza, Susana Torres de Castex, Sara Demaría de Robirosa, Angélica Gómez Pombo de Gómez Aguirre, Elena Dusartel de Velarde, Margarita Casado de Corral, María Barreiro de Aguirre, Guillermina Oliveira Cézar de Wilde, María Elena Mihanovich de Beláustegui, Anatilde Guerrico de González Segura, Inés González Guerrico de Sastre, Rosa Ruiz de Carabassa, Dolores Ruiz Guiñazú de Chenaut, Clarisa Paz de Honores, María Eugenia Saralegui de Ruiz, María Rosa Moreno de Etcheverri, Clara Victorica Roca de Crespo, Elena Roca de Victorica, Celina Roca de Reybaud, María Egaña de Rodríguez.

Señoritas: Elena y María Esther Gómez Pombo, María Clotilde Echepareborda, María Luisa y Susana Ledesma, María Luisa y María Teresa Orma, María Teresa y María Elena Centeno, María Casilda y Elena Goñi, Elisa y Elvira Udaondo Peña, Ofelia y María Elena Rodríguez Egaña, Nélida Roca, Narcisa Esther y Clara Panelo Bosch, María Adela De la Torre, María y Rita Anchorena, Sara y Marta Robirosa, María Elena Fauvety, Sara Beláustegui, María Esther Paz, María Carmen Miguens, Lila Bermejo, Lola Shakery Zeballos, María Esther Bermejo, María Raquel Cárdenas, Anatilde Molina, Marta Obejero, etc.

—En casa del señor Carlos M. Madero y señora Sara Unzué de Madero, se efectuará hoy un torneo de tennis, tomando parte un grupo de niñas y jóvenes amigos de las señoritas Marta y Mercedes Madero Unzué.

—Se inician el próximo domingo los diner-concerts que serán amenizados por la orquesta que dirige el maestro Salotto.

Han retenido mesas, entre otras, las familias de César González Segura, Ezequiel P. Paz, Guillermina de Oliveira Cézar de Wilde, Carlos Agote, Arturo Udaondo, Julio Victorica Roca y Alberto Jiménez Zapiola.

—Numerosa concurrencia asistió ayer a la misa que la comisión del Templo de Mar del Plata hizo oficiar en memoria del doctor Arturo Z. Paz, en la iglesia de San Pedro.

Ofició el obispo de Cuyo, monseñor Orzali, concurriendo, además de la nombrada comisión, delegaciones del taller de niñas de la escuela-taller de San Vicente de Paul y de la escuela normal popular.

—La sucursal del Banco de la Nación en ésta ha donado $ 500 para los agentes de policía y telefonistas.

* * *

Continúa con éxito la temporada de bailes clásicos en el teatro al aire libre de la Sociedad Rural, bajo los auspicios de la Caja Dotal para Obreras.

El espectáculo de anoche fué de los más lucidos y atrajo numerosa concurrencia.

La comisión ha resuelto fijar los días lunes, martes, jueves y sábado para esas funciones, que tanto interés han logrado despertar en el público. El bello espectáculo se reproducirá, pues, cuatro veces por semana.

En caso de mal tiempo, la función no quedará malograda, pues se trasladará al teatro San Martín.

Esta medida ha sido tomada con mucho acierto y será recibida con aplauso.

* * *

El homenaje tributado ayer a la memoria de la señora María Adela Ocampo Giménez de Solanet, por el pueblo de Ayacucho, resultó digno de los merecimientos y prestigios de la extinta dama, cuyo recuerdo perdurará por mucho tiempo en aquel centro favorecido con las irradiaciones de su bondad y de su altruismo.

HOMENAJE A LA SEÑORA DE SOLANET

Inauguración del busto de la extinta en el hospital de Ayacucho

El funeral de cabo de año, en la iglesia parroquial, fué una ceremonia imponente, que congregó a todo lo más caracterizado del vecindario, sin que faltaran los pobres agradecidos, deseosos de confundir sus plegarias en ese tributo colectivo del cariño y de la piedad.

Hacían cabeza de duelo el doctor Pedro Solanet, a quien acompañaban los miembros de las familias de Palma, Ocampo Giménez, Frías, Fernández, Massa y otras que expresamente se trasladaron de esta capital.

Por la tarde se efectuó la inauguración del pabellón construído en el hospital de la localidad, por la comisión de homenaje a la memoria de la señora de Solanet, de acuerdo con los deseos manifestados por ésta en el trance de su muerte.

No menos de dos mil personas asistieron a este acto, que tuvo todos los caracteres de una solemne sanción social a las grandes virtudes femeninas que en tan alto grado encarnara la joven y malograda señora.

El senador Tiburcio Bavio descorrió el velo que cubría el busto en mármol de la señora de Solanet, obra artística del escultor Alberto Lagos, y pronunció sentidas frases, que impresionaron vivamente al auditorio.

Hizo luego uso de la palabra el intendente municipal señor Hargones, haciéndose cargo de la obra y recordando en términos elogiosos a la que fué providencia bienhechora de los pobres y deshcredados de Ayacucho.

El doctor Ciano intentó hablar también, pero no pudo hacerlo por la emoción que le embargaba.

La concurrencia se dispersó en todo el establecimiento. El nuevo pabellón tiene unas 60 camas. Cuenta con dos salas de maternidad convenientemente dotadas para el más completo lleno de su cometido.

El señor Errecart, hacendado de Olavarría, dió una nota simpática ofreciendo costear toda la vereda que circunda el pabellón, obra presupuestada en $ 2500.

Esta mañana regresaron de Ayacucho las familias que de esta capital fueron a asistir el acto de ayer.

* * *

De Alta Gracia:

El domingo finalizó el concurso de tenis que fué disputado por 14 parejas, obteniendo el primer premio (dos copas de plata), la señorita Alicia Noya Shoo y el señor Hernán Moyano López; el 2.° premio (2 pulseras platino), la señora María Emma G. H. de Ramos Mejía y señor Alfredo Tecera Martínez; el 3er. premio, un neceser, la señorita Mercedes Guiráldez y señor Martín Moyano.

Con motivo de la entrega de los premios, se llevó a cabo en el Sierras Hotel un baile, bebiéndose una copa de champagne.

Vimos a las familias de Guiráldez, Madero, Ramos Mejía, Moreno, Noya, Pereyra, Vernazza, Roldán, Groussac, Achával Rodríguez, Franchini, Drago, Claros, Pérez del Serro, Moyano López Molina, Breguer Moreno, Casares, Maíz Casas, Padilla Devary, Lagos, Maura, Escalante, Cigorraga, Andrade, López Buchardo, Zavalla y muchas otras que no recordamos.

* * *

Numerosa concurrencia asistió ayer al sepelio del señor Alejandro Bazterrica, en el cementerio del Norte.

El fallecimiento del señor Bazterrica ha sido muy lamentado en el vasto círculo de sus vinculaciones, donde se le apreciaba por sus excelentes condiciones personales.

* * *

Mañana por la noche se celebrará en el Splendid Theatre un festival a beneficio del Orfelinato del Carmen.

Prestarán su concurso la señorita Sara Pérez Ballester en el violín y el transformista Rafael Arcos.

Se exhibirán además escogidas vistas cinematográficas.

Para pedido o devolución de localidades, en la calle Paraguay 1766, U. T. 739 Juncal, 1715 Mitre, 1259 Mitre, 2587 Juncal.

Invita para la fiesta la siguiente comisión:

Señoras: María G. de Wilson-Rae, María Acevedo Ramos de Escobar, Matilde Devoto de Ciovini, Ana Daly de González, Manuela R. de Lütscher, Sara de Acevedo Ramos, Azucena Cordero Benítez de Correa, Modesta Medrano de Pareja, María Elena Font Sala de O'Connor, Magdalena Beccar de Noel, Luvina Bazán de Herrera, María Sierra de Díez, Pastora Arce de Argerich, María Carreño de Valdés, Filomena Devoto de Devoto, Sara Rivera de Fernández, Laura Bazán de Noseda, Adela P. de Rebasa, Rosalina Flores de Videla, María Pura Pastor de Fernández Díaz, María Elena Campbell Orma, Hersthel Mercedes Pardo.

Señoritas: María Luisa Lütscher, Azucena Correa, Irma Ainée Medrano, Haydée Correa, Clotilde Cranwell, Carmen Costa de Argüibel, Mercedes Fresco, Rosalía Noya Costa, Rosa Fernández Rivera, Jorgelina Argerich, Sara Costa de Argüibel, Edelmira Taurel Areco, María Mercedes y María Luisa Etcheverry Boneo, María Amelia y Hortencia Bazán, Julia y Victorina Medina, Victoria Sasso, Felicia y Julia Martínez, Sofía y Elena Fernández Rivera, Emma y María Isabel Barigalupo, Raquel Martínez, María Adela y Sofía Rebasa, Lucrecia Sánchez, Sosa Magdalena Cotta, Ana Florencia Bazán Amespil, Sara Gil Navarro, Angélica Williams, Leonor y Aurora Bengolea, María Mercedes Lijó Pavía, Lucrecia y Beatriz Arévalo, Rosalba y Emma Rosa Videla Flores, María Elena y Selva Navarro Malbrán, Delia y Virginia Henestrosa Raffo, Sara y Ana Julia Goyena, Clorinda y María Carolina Méndez, Rosa y María Isabel Campbell Orma, María Luisa Iribarren García, Juana y Raquel Rojo, María Angélica y Cristina Leticia Eizaguirre Byron, Susana Ainée Medrano, Delia Argerich.

* * *

La reunión del martes próximo en el Parque Japonés será a beneficio del taller vicentino de Nuestra Señora de Belén, que atiende a los pobres de la parroquia de San Telmo.

* * *

Anteayer en el vapor "Reina Victoria Eugenia" llegaron los nuevos sacerdotes que terminaron sus estudios en el pontificio colegio Pío latinoamericano de Roma, presbíteros doctores Carlos Vázquez, de la diócesis del Paraguay; Domingo Bonaparte, de Córdoba, y Manuel Díaz, de la diócesis de Tucumán.

* * *

El 15 de febrero se efectuará en casa de la familia de la novia el enlace de la señorita Casilda Rodríguez con el señor Enrique Masson.

Serán padrinos la señora Juliana Rodríguez de Johant Freyre y el señor Eugenio Masson.

* * *

Esta mañana fueron inhumados los restos del señor Silvio H. del Falco, del personal del Banco Popular Argentino, asistiendo numerosa concurrencia.

En nombre de sus compañeros hizo uso de la palabra el señor Alcides V. Irurtia, elogiando las nobles condiciones que adornaban al extinto.

* * *

Ayer se efectuó en el local de la lotería nacional el sorteo de la rifa del automóvil Ford a beneficio del Taller de San Gerardo y Doctrina Cristiana de San Miguel. Salió premiado el número 8904, perteneciente al señor Alejandro Pernía.

* * *

En casa de la familia de la novia será bendecido el 1o. de febrero el enlace de la señorita Matilde Chaves con el señor Teodoro Martínez Sala.

Serán padrinos la señora Victoria Sala de Martínez, madre del novio, y el señor Octavio Chaves, padre de la novia.

Del acto civil, que se realizará horas antes, serán testigos, por parte de la novia, los señores José Pedro Bernasconi y Federico Chaves, y por el novio, los señores Jorge Bessio y Miguel Martínez Sala.

* * *

La fama de las aguas termales de Cacheuta sigue atrayendo un distinguido núcleo de viajeros porteños y de las provincias.

Entre los pasajeros llegados últimamente a Cacheuta, figuran los señores Adolfo G. Bizzozero, Bernardo Feimberg y señora, Manuel Paleo, Bartolo Roetti, doctor O. Rodríguez Saráchaga, Angel Lagomarsino, Adela C. de Pérez, Eugenio Tello, Tomás O'Grady, Federico A. Bianchi, Vicente Simonetti, Juan Deluchi.

Se esperan próximamente a los señores Nemesio Alvarez y familia, señora de Bompet y familia, Ana Sáenz Valiente de Salteraín y familia, doctor Victorino de la Plaza, señor Pedro Mones Ruiz y familia.

* * *

Para Santiago de Chile la señorita María Lilia Tornú y el niño Aníbal Lazcano Colodrero Tornú.

* * *

En la iglesia de Nuestra Señora del Socorro se celebrará un funeral pasado mañana, a las 11 a. m., en memoria del doctor Juan B. Gregorini.

* * *

En memoria de la señorita María Nélida Figuerero, se oficiarán mañana a las 10 a. m. misas en la iglesia del Carmelo.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Esther Nieto con el señor Miguel de la Vega.

* * *

El doctor Manuel A. Ocampo Jiménez, que ha estado enfermo de alguna gravedad, se halla ya mejor.

—Guarda cama, la señora Olga Souza Gandulfo de la Serna, siendo su estado satisfactorio.

—Continúa enfermo, el señor Benigno Rodríguez Jurado.

—Mejor, la señora María Elena Underwood de de la Torre Campos.

—Sigue bien, la señora Modesta Panthou de Gowland.

—Restablecida, la señora María de la Serna de Urdapilleta.

* * *

Han llegado:

De Rauch, el ingeniero Luis F. Magaldi.

—De Mar del Plata, el doctor Juan R. Galarza Méndez y el doctor Emilio Jiménez Zapiola.

—De Montevideo, el señor Modesto Sánchez y familia.

—De Chapadmalal, la señora Julia Helena Acevedo de Martínez de Hoz, el señor Luis de Salamanca y su señora María Julia Martínez de Hoz.

—De Victorica, el señor Amadeo Pons.

—De Entre Ríos, el señor Manuel C. Leiva.

—De Santa Fe, el señor Ignacio Iturraspe.

—De Muñiz, las señoras Angélica Alzaga de Domínguez y familia, y Angélica Domínguez de Paunero y su hijo.

* * *

Han partido:

Para Mar del Plata, los señores Roberto Rosa y su señora Dominga Acuña.

—Para el Tandil, la señora Carolina A. de Lagos, la señorita Elena Raybaud y el diputado nacional Lauro Lagos.

—Para Campana, la señora Margarita Chapeaurouge de Landívar y familia.

—Para Morea, las señoritas Delia del Carmen y Emelina Gallo.

—Para Piriápolis, la señora María Ll. de Devoto y sus hijas Isabel y Judith.

—Para Santa Fe, los señores Alberto Ramos Mejía y familia, Manuel de Iriondo y su señora María Salomé Freire.

—Para Mar del Plata, la señora Brígida M. de Sloan y las señoritas María Esther Sloan y Berta Devereux.

—Para Yeruá, el doctor César Iglesias Paz.

—Para Comodoro Rivadavia, el señor Cosme Llames Massini y su señora Raquel Vázquez.

—Para Miramar, la señora Celina Sáenz Peña de Villar y su hija Helena.

ARTE - TEATROS - LETRAS

LIRICAS

En el Marconi se repitieron anoche las manifestaciones anteriores con motivo de cantarse "El barbero de Sevilla" de Rossini, en que se destaca la soprano Olga Sinizis.

Esta noche se cantará por primera vez "Otello" de Verdi.

El rol de protagonista estará a cargo del tenor Fabbri Pasquini, quien hace su presentación.

De Desdémona hará la soprano María Viscardi y de Yago, el barítono De Franceschi.

Mañana se cantará por última vez "Aida" y el viernes función extraordinaria con la "premiére" de "Sonámbula", por Olga Sinezis.

El nuevo concesionario del Colón ha contratado al maestro Arturo Vigna, quien reemplazará a Rodolfo Ferrari, fallecido recientemente.

El maestro Vigna actuó ya en nuestro primer coliseo durante la temporada de 1908.

Bailes rusos

La segunda función de la compañía Kaweskly, efectuada anoche, en la Sociedad Rural, llevó numerosa concurrencia.

Mañana habrá un nuevo espectáculo, el que, en caso de tener que suspenderse por mal tiempo, se realizará en el San Martín.

TEATRO NACIONAL

La compañía nacional Podestá Hermanos, que con tan buen éxito actuara en el teatro de Verano, da allí esta noche su última función, debutando mañana jueves en el Apolo, la sala de sus pretéritos éxitos, con las dos aplaudidas obras del poeta argentino don Martín Coronado "La piedra del escándalo" y "La chacra de Don Lorenzo", que constituye todo un acierto interpretativo para los elementos de dicho elenco.

Género chico nacional

El señor Alejandro Monza ha entregado a la dirección del Nacional una zarzuela titulada "Como el junco", de que es autor. Ha puesto música a esta obra el maestro Antonio Podestá.

En la Comedia se repite hoy en las secciones vermouth y segunda, la "caricatura" de Carlos Silva y Segovia Brown, titulada "El soviet de Venado Bizco", estrenada anoche con buen éxito por la compañía nacional Rivera-De Rosas.

En tercera se sostiene con buena fortuna "Teatro breve" de Pelay y Romero, completando el programa la revista "Apuntes y recortes", en sección de las 9.

En el Nacional se ha postergado nuevamente el estreno del vaudeville de Saldías y Eguía "La perla de la madona", que estaba anunciado para hoy. Se pondrá en escena recién el viernes.

El programa de hoy se compone de la obrita de Carlos de Paoli "El velorio del angelito", estrenada por la compañía Arata-Simari-Franco a principios de la presente temporada, junto con "La historia del año" en la sección de preferencia, la de las diez, y "Tangos, tongos y tunges", de Carlos Pacheco, en vermouth y última.

TEATRO ESPAÑOL

Durante la próxima temporada de invierno tres serán las compañías españolas de verso y de actuación en la península que nos visitarán.

Una de ellas, la más familiar para nosotros, la de los esposos Guerrero-Díaz de Mendoza, realizará una temporada de dos meses — julio y agosto — en su habitual escenario del Odeón.

Este elenco ya conocido, sufrirá pocas variaciones. No vendrá con él la señorita Ladrón de Guevara, quien se casa en España, retirándose de la escena. En cambio, vendrán con este elenco la pareja Josefina Díaz, Santiago Artigas, a quiénes nuestro público ha apaludido durante dos temporadas del Victoria.

Como ya es sabido, al Victoria vendrá la compañía de Antonia Plana, que estará entre nosotros a fines de marzo, la tercer visita del género lo constituye la venida de la compañía Rosario Pino, que estará aquí, según noticias de última fecha, en el mes de junio. No se sabe en qué teatro actuará.

Cada una de éstas compañías trae un repertorio selecto, en que figuran interesantes novedades de éxito en la península. La compañía Rosario Pino, trae la exclusividad de la última obra de don Jacinto Venavente, "La ley de los hijos", escrita expresamente para dichos artistas.

VARIEDADES

Con muy buen éxito siguen actuando en el concurrido Esmeralda la celebrada bailarina española La Satanela y la tonadillera Luisa Vila.

En el Casino se prepara el próximo debut de la danzarina "Amata", de la cual se tienen buenas referencias.

MENUDENCIAS

La aventura de Serrano en Montevideo tuvo el epílogo que presentíamos. Serrano ha vuelto, y aunque comenta risueñamente el ruidoso fracaso, ha debido sufrir una amarga decepción. Consecuencia lógica de estas veleidades artísticas veraniegas.

En el Mayo termina el lunes su actuación la compañía Ligero. El calor no ha podido atemperarse con tantos "frescos" y la temporada se muere de consunción.

Y como allí ha habido beneficios a granel, que han alcanzado hasta al barítono Cortés, se ha pensado clausurar la temporada con una función a beneficio del coro.

Bien merecida tienen esa recompensa final todas esas pobres chicas de labor anónima pero pesada.

Fátima Miris está de nuevo entre nosotros. Durante su última actuación en el Marconi, se anunció como despedida definitiva.

¿Nos amenazará una nueva temporada de igual corte?

Con esta temporada ecuatoriana, lo prudente para la artista sería que su visita sea simplemente de modesta viajera. El transformismo de Fátima en esta época sería contraproducente para sus prestigios artísticos.

CONCIERTOS

THEO MASSUN

Este prestigioso violinista efectuará un concierto el viernes próximo a las 9 p. m., en el salón-teatro de la ciudad de Morón, y el sábado a la misma hora, en la vecina localidad de Adrogué, a beneficio de los talleres de San Vicente de Paúl.

Con tal motivo, ha preparado un interesantísimo programa, que, ejecutado con la maestría que le caracteriza, logrará un nuevo éxito para el conocido profesor.

DE CHILE

La compañía nacional Quiroga-Rosich, que viene actuando con éxito en Valparaíso (Chile), donde ha hecho conocer "Con las alas rotas", "La fuerza ciega", "La mujer de Ulises" y "El complot del silencio", anuncia una primicia, la comedia en tres actos 'La senda del mal', original del doctor Salvador Oria, pieza que hubo de estrenarse en la última temporada del Liceo y que será posiblemente con la que hará su presentación entre nosotros, iniciando la temporada de 1919.

El autor se ha trasladado a Chile a fin de asistir al estreno.

Certifico que habiendo hecho uso en mi clínica del licor HIERRO-QUINA-BISLERI, lo encontré superior a cualquier otro medicinal similar que hasta hoy se prepara. — Dr. Enrique De-Caro, médico. — Concordia.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

Una reunión bastante interesante es la que se efectuará mañana en Palermo.

Los distintos premios si se exceptúa la tercera carrera que sólo ha reunido cuatro competidores, pero que por ello no dejará de tener sus atractivos, cuentan con un número suficiente de inscriptos como para que funcione con regularidad el sport a placé.

En la primera carrera Crisis, Magallanes y Caburei parecen destacarse sobre el resto del lote.

En el premio Escobillón para caballos de tres años y más edad que no hayan ganado es donde puede producirse una sorpresa dada la poca calidad de los competidores y el elevado número de inscriptos.

Fusta, Cyllenita y Turpín son los únicos que serán de la partida en la tercer prueba y a decir verdad indistintamente a cualquiera de los tres puede corresponderle el triunfo.

La carrera de potrancas de dos años cuenta con nueve inscriptas de las que seis ya han sido presentadas en público, de las cuales Ketty Doyle y Valdourita son las que se han desempeñado mejor.

Last Pip es entre los potrillos de dos años el que cuenta con mayores probabilidades de triunfar y al que difícilmente han de poder vencer mañana.

Alcornoque, que reaparece, Sauerkraut que termina de ganar, y Paso que anda muy bien, son los principales candidatos de la sexta carrera.

La carrera de yeguas de tres años ganadoras de una carrera no clásica se presenta algo difícil de solucionar, pues una buena mayoría cuentan con títulos parecidos y fuerzas parejas y su triunfo se deberá más que a otra cosa a la forma en que se desarrolle la prueba.

La del desquite, sobre 2500 metros, cuenta con la rentrée de Bardo, quien viene a la carrera bien preparado y por lo tanto con excelentes probabilidades a pesar de la gran ventaja en el peso que tendrá que dispensar.

Idus y Lord Beatty serán dos serios contrarios del hijo de Old Man.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Aprontes e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA

Distancia, 1600 metros

Crisis — Este hijo de Filipo, en sus dos últimas presentaciones, ha tenido la siguiente figuración: con 55 kilos fué segundo de Wilde 51 en 1'52" los 1800 metros, y luego con fué tercero de Royal Bird 51, siendo segunda Montana 49, en 2'6" 2|5 los 2100 metros.

Con F. Arcuri hizo 700 metros suave. Es un dato recomendado.

Caburei — Con 50 kilos fué cuarto de Wilde 51, Crisis 55 y Rey Mago 56, en 1'52" los 1800 metros y luego ganó con 49, segundo Montana 51, tercero Royal Dream 53, en 1'52 y 1|5 la misma distancia.

En 700 metros marcó 41" 2|5. Puede ganar.

Sombría — Fué no placé con 54 kilos de Pocha 55 en 1'43" los 1500 metros, y luego con 55 fué tercera de Bruges 49, siendo segundo Wilde 51, en 1'44" los 1700 metros.

Anda bien.

Magalhaes — No placé con 49 kilos de Caburei 49 en 1'52" 1|5 los 1800 metros y luego ganó con 49 siendo segunda Royal Dream 53, tercero Peringote 49, en 1'44" 3|5 los 1700 metros.

Es serio candidato.

Microbio — Con 44 kilos fué no placé de Mensaje 49 en 1'52" los 1800 metros, y luego con 51 fué cuarto de Magalhaes 49, Royal Dream 53 y Peringote 49, en 1'44" 3|5 los 1700 metros.

Aprontó en la forma de práctica con S. T. Gómez.

Delcasse — Fué no placé con 49 kilos de Dinadía 51, en 1'6" los 1100 metros, y luego con 49 no placé de Magalhaes 49, en 1'44" 3|5 los 1700 metros.

Con O. González aprontó regular.

Paliativo — Con 50 kilos fué cuarto y último de Aviador II 55, Wilde 49 y Fourire 52, en 1'46" 1|5 los 1700 metros, y luego con 46 fué cuarto de Bernadotte 49, Machaso 49 y Royal Dream 53, en 1'39" 4|5 los 1600 metros.

Anda bien.

Pericote — Corrió una vez este año siendo con 40 kilos no placé de Setenta y Cinco 44, en 1'12" 3|5 los 1200 metros.

Es un buen dividendo.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1500 metros

Pollito — Fué no placé de Merry Bachelor en 1'7" 2|5 los 1100 metros, y luego fué no placé de Sixcrown en 1'9" 1|5 la misma distancia.

Puede correr bien.

Albardón — No placé de Merry Bachelor en 1'7" 2|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Sauerkraut en 1'15" 1|5 los 1200 metros.

Con J. Etchechourry trabajó suave. Anda regular.

Delicado — Fué segundo de Royal Bird en 1'34" los 1500 metros, y luego fué tercero de Sacrilegio, siendo segundo Zenatello en 1'47" los 1700 metros.

Con G. di Palma marcó 49". Puede ganar.

Precursor — Corrió una vez, siendo cuarto de Otero, Toca Fierro e Infiel en 1'41" 1|5 los 1600 metros.

Fué trabajado por el aprendiz Frazer.

Horacio II — Fué segundo de Scratcho en 1'33" 3|5 los 1500 metros, y luego fué no placé de Fatraló en 1'39" los 1600 metros.

Puede ganar.

Alcion — Es debutante.

Anda bien.

Bedel — No placé de Scratcho en 1'33" 3|5 los 1500 metros, y luego fué cuarto de Royal Bird, Delicado y Chanticleer en 1'34" la misma distancia.

Es difícil.

My Toy — Es debutante.

Puede correr bien.

Best Chief — Fué no placé de Merry Bachelor en 1'7" 2|5 los 1100 metros, y luego fué cuarto de Sauerkraut, Itaca y Río Guayquiraró en 1'15" 1|5 los 1200 metros.

Con Alfredo Navarro marcó 41". Tiene muy buena carrera.

Tejado — No placé de Trueno en 1'33" 3|5 los 1500 metros, y luego fué no placé de Fatraló en 1'39" los 1600 metros.

Anda regular.

Aurora Boreal — Fué no placé de Yaví en 1'34" 4|5 los 1500 metros, y luego fué tercera de Dear Lassie, siendo segunda Josefa en 1'35" 3|5 la misma distancia.

Es difícil.

Sabatina — Fué cuarta de Rambla, Palangana y Jumana en 1'16" los 1200 metros, y luego fué no placé de Zapala en 1'6" 3|5 los 1100 metros.

Es difícil.

Grey Silk — No placé de Massena en 1'8" 2|5 los 1100 metros y luego fué tercera de Juaneca, segunda Sixcrown en 1'6" 1|2 la misma distancia.

Trabajó regular con Acevedo.

Roxa — Corrió una vez, siendo no placé de Zapala en 1'6" 3|5 los 1100 metros.

Con el aprendiz Cassino marcó 42" tres quintos.

Charel Rena — Debutó siendo no placé de Quickness en 1'34" los 1500 metros y luego fué no placé de Zapala, en 1'16" 3|5 los 1100 metros.

Anda regular.

Chiffonnette — Fué cuarta de Juaneca, Sixcrown y Grey Silk, en 1'6" y medio los 1100 metros y luego fué no placé de Zapala, en 1'6" 3|5 la misma distancia.

Con Bastías trabajó como de costumbre.

TERCERA CARRERA

Distancia 1600 metros

Ramalero — Con 50 kilos fué cuarto de All Eyes 53 Bólido 42 y Wildrake 48, en 2'36" los 2500 metros y luego con 55 fué segundo de Stayer 59, en 1'39" 1|2 los 1600 metros.

No corre.

Fusta — Fué cuarta con 47 kilos de Pringles 47, Marline 46 y Sin Rumbo 60, en 1'37" 1|2 los 1600 metros y luego con 52 fué tercera y última de Júbilo II 53, segundo Briand 53, en 1'40" 1|5 la misma distancia.

Con M. Acosta y a la par de Yupanqui marcó 48". Puede ganar.

Cyllenita — Ganó con 50 kilos, segundo Cabool 56, tercero Vives 50, en 1'38" los 1600 metros, y luego con 52 fué no placé de La Glorieuse 54, en 1'38" 3|5 la misma distancia.

Con G. Benvenutti y apareado a Briand hizo 700 metros en 41". Es un dato recomendado.

Turpín — Con 53 kilos fué tercero de Pope 44, segundo Tours 51, en 1'50" 3|5 los 1800 metros y luego con 52 fué cuarto de La Glorieuse 54, Retamo 47 y Dominguero 53, en 1'38" 3|5 los 1600 metros.

Con Domingo Torterolo marcó 41" tres quintos. Puede correr bien.

CUARTA CARRERA

Distancia 800 metros

Danza — Es debutante.

Hizo 500 metros en buen estilo.

Kayac — Corrió una vez y fué cuarta de Espiguita, Buena Pieza y Valdourita, en 50" 1|5 los 800 metros.

Anda regular.

Kety Doyle — Debutó siendo cuarta y última de Paja Voladora, Kóndor y Valdourita, en 47" 4|5 los 800 metros y luego fué segunda de Epigrama, en 49" 3|5 la misma distancia.

Trabajó suave en Belgrano. Puede ganar.

Melody — Es debutante.

Anda regular.

Chulita — Es debutante.

Trabajó en 500 metros desempeñándose como para poder ganar.

Valdourita — Fué tercera de Paja Voladora, segundo Kóndor, en 47" 4|5 los 800 metros y luego fué tercera de Espiguita, segunda Buena Pieza, en 50" 1|5 la misma distancia.

Anda bien.

Pureza — Debutó siendo tercero de Kefir, segundo Kóndor, en 48" y 4|5 los 800 metros y luego fué no placé de Libertine, en 48" 1|2 la misma distancia.

Es difícil.

Ave Negra — Corrió una vez siendo no placé de Epigrama, en 49" 3|5 los 800 metros.

Corrió mal.

Quena — Debutó siendo no placé de Dorarc, en 47" 3|5 los 800 metros y luego fué cuarto de Kefir, Kóndor y Pureza, en 48" 4|5 la misma distancia.

Anda regular.

QUINTA CARRERA

Distancia 800 metros

Nerón — Debutó siendo cuarto y último de Rosal II, Last Pip y Kamakurá, en 48" los 800 metros y luego fué no placé de Rheingold II, en 49" la misma distancia.

No corre.

Parra — Corrió una vez, siendo no placé de Chonguito, en 48" 3|5 los 800 metros.

Es difícil.

Kopec — Es debutante.

Tiene buenos aprontes.

Tesoro — Es debutante.

Con R. V. Lanatti trabajó bien.

Previous — Corrió una vez siendo cuarto de Alice, Velero y Salopita, en 49" los 800 metros.

Con Raimundo Rivero hizo 600 metros en 36".

Giuseppe — Fué tercero de General Mansilla, segundo Last Pip, en 47" los 800 metros y luego fué no placé de Rheingold II en 49" la misma distancia.

No corre.

Mac Adam II — Es debutante.

Es ligero.

Last Pip — Fué segundo de General Mansilla, en 47" los 800 metros y luego fué segundo de Rosal II, en 48" la misma distancia.

Aprontó como para ganar.

Legerdemain — Corrió una vez siendo no placé de Kefir, en 48" 4|5 los 800 metros.

Anda regular.

SEXTA CARRERA

Distancia 1100 metros

Alcornoque — Con 49 kilos fué no placé de Isleño 47, en 2'18" 3|5 los 2200 metros y luego con 55 fué no placé de Damocles 52, en 1'51" 2|5 los 1800 metros.

Con A. Acevedo hizo la partida sin novedad. Puede correr bien.

Elixir — Fué tercero y último con 54 kilos de Magneto 57, segundo Sandolín 57, en 1'45" 1|5 los 1700 metros y luego fué no placé en la que hicieron puesta Dyck y Acteón, en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

Puede ganar.

Royal Fist Son — Fué segundo de Amarrete II en 1'6" 4|5 los 1100 metros, y luego ganó; segundo Paterio, tercero Butter Man, en 1'6" y 1|5 la misma distancia.

Anda bien.

Sauerkraut — No placé de Xingú en 1'34" 1|5 los 1500 metros, y luego ganó, segundo Itaca, tercero Río Guayquiraró, en 1'15" 1|5 los 1200 metros.

Trabajó como para poder ganar.

Jam Roll — Con 47 kilos fué no placé de Pope 44, en 1'50" 3|5 los 1800 metros, y luego fué no placé en la que hicieron puesta Dyck y Acteon, en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

Con O. González se desempeñó bien.

Paso — Con 52 kilos fué segundo de Damocles 55, en 1'6" 2|5 los 1100 metros, y luego con 47 fué no placé de Sevillano 52, en 1'15" 4|5 los 1200 metros.

Hizo 700 metros con buen éxito.

Piscuete — No placé de Duro y Parejo en 1'7" 3|5 los 1100 metros, y luego no placé de Klaxon en 1'44" los 1200 metros.

Anda regular.

Toto XII — Con 48 kilos fué segundo de Romany 49, en 1'33" los 1500 metros, y luego con 54 fué no placé de Damocles 52, en 1'51" 2|5 los 1800 metros.

Con Máximo Acosta y a la par de Duro y Parejo marcó 35".

Los Olmos — Fué no placé de Broquel en 1'32" 1|5 los 1500 metros, y luego fué no placé en la que hicieron puesta Dyck y Acteon, en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

Puede ser un buen sport.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1500 metros

Pegajosa — Fué no placé de Predilecta en 1'23" 2|5 los 1500 metros y luego con 52 kilos fué no placé de Souma 52, en 1'8" los 1100 metros.

Trabajó regular con Grassi.

Chelina — Con 54 kilos fué no placé de Florette 57, en 1'28" 3|5 los 1400 metros, y luego fué no placé de Dragona en 1'33" 2|5 los 1500 metros.

Tiene buena corrida. Les gusta.

Bullita — Ganó; segunda Máquina, tercera Madreselva II, en 1'28" y 3|5 los 1400 metros, y luego fué no placé de Pasionaria en 1'27" la misma distancia.

Anda regular.

Quickness — No placé con 52 kilos de Jacinta 52, en 1'39" 4|5 los 1600 metros, y luego con 54 fué no placé de Sonma 52, en 1'8" los 1100 metros.

Vale poco.

Step Girl — Corrió una vez y ganó, siendo segunda Javeline, tercera Vera, en 1'14" 2|5 los 1200 metros.

Con Frazer trabajó en 700 metros.

Viruelita — Fué cuarta de Triaca, Divisa Nueva y Sidra, en 1'34" 3|5 los 1500 metros y luego con 52 kilos fué cuarta de Jacinta 52, Post Girl 57 y Predilecta 57, en 1'39" 4|5 los 1600 metros.

Vale poco.

Pasaplata — No placé de Triaca en 1'34" 3|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Javina, en 1'n" los 1100 metros.

Anda bien.

Censura — Viene de Montevideo.

Con Domingo Torterolo hizo 700 metros en buen estilo.

Maniquí II — Ganó, segunda Labriega, tercera Juaneca en 1'7" 3|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Duro y Parejo en 1'7" 3|5 la misma distancia.

Con M. Lema aprontó bien.

Dear Lassie — Ganó, segunda Josefa, tercera Aurora Boreal, en 1'35" 3|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Javina en 1'6" los 1100 metros.

Anda bien.

Manola II — Fué no placé de Javina en 1'6" los 1100 metros y luego con 54 fué no placé de Souma 52 en 1'8" la misma distancia.

Es difícil.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2500 metros

Bardo — Con 50 kilos fué no placé de Grey Fox 60 en 2'38" 4|5 los 2500 metros y luego ganó con 53, segundo Lance 54, tercero y último Datilero 58 en 2'39" la misma distancia.

Con F. Arcuri hizo 800 metros en 47" 3|5. Es un dato recomendado.

Isleño — Fué tercero y último con 54 kilos de Bólido 48, segundo Espartal 61 en 3'1" 1|5 los 3000 metros y luego ganó con 53, segundo Miss Tonta 46, tercero Retamo 46 en 2'18" 2|5 los 2200 metros.

No corre.

San Luis — Fué cuarto con 51 kilos de Magistral 54, Arimán 54 y Tout pour Toi 46 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 55 fué cuarto de La Glorieuse 55, Tours 50 y Satélite 50 en 2'20" 1|5 los 2200 metros.

Es difícil.

Mi Regalón — Con 51 kilos fué segundo de Espartal 61 en 2'36" 3|5 los 2500 metros y luego con 53 fué no placé de La Glorieuse 55 en 2'20" un quinto los 2200 metros.

Mejorará su última carrera. Hizo 700 metros en 42".

Idus — Ganó, segundo Jáez, tercero Aduar en 1'32" 2|5 los 1500 metros y luego con 57 kilos fué segundo de Damocles 52 en 1'51" 2|5 los 1800 metros.

Con Domingo Torterolo y a la par de Colensó aprontó bien. Les gusta.

Lord Beatty — Fué segundo con 48 kilos de Pura Cepa 44 en 2'17" los 2200 metros y luego con 48 fué no placé de Pura Cepa 46 en 2'37" dos quintos los 2500 metros.

Anda bien.

Chaliapine — Con 42 kilos fué tercero y último de Espartal 61, segundo Mi Regalón 51 en 2'36" 3|5 los 2500 metros y luego con 52 fué no placé de Royal Bird 51 en 2'6" 2|5 los 2000 metros.

Puede correr bien.

Mayor López — No placé con 55 kilos de Alcoy 53 en 1'51" los 1800 metros y luego con 55 no placé de Royal Bird 51 en 2'6" 2|5 los 2000 metros.

Es difícil.

CYLLENITA

Debe rehabilitarse

La última carrera producida por esta hija de Cyllene no debe tomarse en cuenta, pues su fracaso deba atribuirse a que habiéndole tocado en suerte una mala largada se le apuró demasiado para tomar la dirección del lote.

Mañana en contra de Turpín y Fusta que reaparece puede la pupila del stud Los Cardos rehabilitarse. Hoy, dirigida por G. Benvenutti y a la par de Briand se desempeñó bien, marcando 41" en 700 metros.

IDUS

Los 1000 metros en 1'1" 3|5

Este defensor del stud Lagrange tiene un compromiso bastante favorable para la reunión de mañana; llevando como sus únicos enemigos a Bardo y Mi Regalón en el handicap final.

Piloteado por el jockey Domingo Torterolo hoy se le sometió a un trabajo sobre la distancia de 1000 metros que cubrió en 1'1" 3|5.

Este trabajo y la boleteada del otro día son suficientes datos para los aficionados.

KOPEC

Anda bien

Hemos recogido informes bastante favorables respecto a este 2 años hijo de Mimic y Krona, que mañana hará su debut.

No será un terrible enemigo para el favorito Last Pip, pero puede ponerlo en apuros.

DANZA

Es muy veloz

Entre las potrancas anotadas en el premio Star, en donde Kety Doyle será la favorita, figura Danza una hija de Saint Wolf y Derona, que en sus ensayos preliminares se ha destacado como muy veloz.

Cree su caballeriza que Danza ha de obtener una discreta figuración.

HORACIO II

Tiene muy buena carrera

Este hijo de Arcole ha defeccionado últimamente, pero eso no impide que en su compromiso de mañana sea un excelente candidato. Horacio II repitiendo su performance de cuando fué segundo de Scratcho, nos parece que está dominado a Delicado, Best Chief y demás contrarios.

CRISIS

Puedo gana.

Cumpliendo su compromiso Crisis es el señalado a disputarle el triunfo al favorito Magalhaes.

El hijo de Filipo termina de desempeñarse bien y como en su ejercicio de hoy ha demostrado que su estado es satisfactorio, nada difícil es que pueda resultar el ganador de la prueba inicial del programa.

Con Francisco Arcuri hizo 700 metros muy suave, marcando 43" 4|5.

ROYAL FIRST SON

Les gusta mucho

Si bien es cierto que los enemigos con quienes tendrá que medirse mañana, son de otra categoría que aquellos a quienes venció en su anterior compromiso, los adelantos del hijo de Bijou Royal son notorios y a su caballeriza le inspira mucha confianza en su compromiso de mañana.

Según propia declaración de su compositor, habrán de marcar tiempo para ganarle en esta ocasión sus contrarios.

CENSURA

Tiene un compromiso favorable

Esta hija de Chill II y Serena que iniciará su campaña en Palermo en la reunión de mañana, viene del hipódromo de Maroñas donde debutó el día 21 de julio de 1918, siendo tercera en una prueba donde corrían cinco potrancas de su edad.

Ocupó dos veces seguidas, posteriormente, la misma colocación, defeccionando en otra carrera para después adjudicarse su primera victoria, en un lote de nueve competidores, ganando por un cuerpo en 1'33" dos quintos los 1500 metros.

Cuenta Censura con una preparación inmejorable y según los allegados a su ecurie será muy difícil vencerla en el compromiso que tiene para mañana, en cuya carrera sus únicas enemigas que son Chelina, Step Girl y Maniquí II, no tienen mayores méritos adquiridos. Censura piloteada por Domingo Torterolo se desempeñó muy bien en el apronte que hizo hoy sobre 700 metros.

MAGALHAES

Es gran candidato

Tiene el hijo de Calepino una excelente oportunidad para adjudicarse una nueva victoria en la reunión de mañana.

Magalhaes lleva como principales enemigos a Crisis que termina de producir dos buenas carreras, Caburei y Microbio.

El entraineur Alvareza considera a su pupilo casi imbatible en este nuevo compromiso.

LAST PIP

Tiene el premio a su disposición

Los enemigos que lleva el hijo de Pipiolo en la quinta carrera de mañana, no estarán de más precisamente, pero les falta poco, ya que no es lógico suponer que logren comprometer la victoria del regular pupilo del stud Don Julio.

Aunque en esa carrera se habla de varias fijas, creemos que sólo habrá una que se haga, la de Last Pip.

En el apronte que hizo hoy, dirigido por M. Orrego, se desempeñó bien. Según informes que tenemos, Last Pip será dirigido por Domingo Torterolo.

KETTY DOYLE

Es la candidata

La performance de esta hija de Carlos XII y Lola Mora en la carrera ganada por Epigrama es bastante aceptable y posiblemente en la carrera que tiene mañana se perderá de vista, pues sus contrarias son de las más insignificantes.

Ketty Doyle ha seguido sin novedad y lleva como principales enemigas a Valdourita y la debutante Danza, una hija de Saint Wolf que anda mucho en privado.

Hoy en Belgrano hizo una partida moderada.

CABUREI

Si repitiera este hijo de Pearl River su última performance, nos parece que bien merece ser considerado como un serio competidor. Caburei en el apronte que hizo hoy sobre 700 metros se desempeñó admirablemente marcando 41" 2|5 y merece a su caballeriza ilimitada confianza.

DIGNA-QUISQUILLA

Su próximo debut

Los hijos de Craganour se están señalando en la presente temporada por su prontitud para venir a carrera y por sus éxitos.

Han abandonado ya la categoría de perdedoras, Espiguita y Epigrama y para el domingo vemos anotada a Digna, descendiente del citado reproductor en Dido. Esta pupila del stud Los Cardos ha sido preparada convenientemente por su entraineur, encontrándose en condiciones de iniciarse con todo éxito.

Hoy ha sido trabajada por G. Benvenutti desempeñándose bien. También hemos visto trabajar a una hija de Yrigoyen de nombre Quisquilla y media hermana de Bijou Royal. Por la forma de desempeñarse, nos parece que puede ser una potranca de porvenir. Para mediados de mes será anotada.

BARDO

Puede ser el ganador

Si sus delicadas manos no se lo impiden, Bardo el excelente hijo de Old Man se encuentra en condiciones de confirmar sus altas calidades en el compromiso que tiene para mañana, tanto que tiene producida una corrida de 2000 metros marcando 2'5".

El pupilo del entraineur Jaen, puede, como decimos, resultar el ganador de esa carrera, siendo en ese caso los indicados a oponerle mayor resistencia a Bardo, Idus con 52 kilos y Mi Regalón 52.

En el apronte que hizo hoy sobre 800 metros, dirigido por Francisco Arcuri, se desempeñó muy bien, marcando 47" 4|5.

DELICADO

Es gran candidato

El breve reposo que ha tenido este hijo de Delarey, quizá influya poderosamente en su favor para que abandone para siempre la categoría de perdedor, a que tiene derecho como premio a la constancia y a su regularidad.

Delicado, por la distancia en que ha de intervenir, es uno de los principales candidatos en la destinada a los de 3 años perdedores, donde sus contrarios son Horacio II, Best Chief y My Toy. Hoy Hizo 800 metros en 49" clavados.

JAM ROLL

Anda bien

Muy mal está corriendo el hijo de Galloway, pero como figura anotado para esta reunión en una prueba sobre 1100 metros, no tendría nada de particular que se perdiese de vista, pues la carrera parece hecha de encargo para sus notables ligerezas.

El pensionista del stud Pedro Núñez luce un estado de preparación inmejorable y es muy capaz de cubrir en un cánter la distancia, habiendo sido ensayado esta mañana por Oscar González, con inmejorable resultado.

CHELINA

Les gusta

Reaparece muy bien preparada la hija de Saint Wolf, que ha estado gozando de un descanso para recuperar todas sus energías, en el premio Hydre. Teniendo en cuenta que en el lote de antagonistas que le disputarán la victoria, no figura ninguna de fuerzas superiores a las suyas, es probable que Chelina logre agregar a su haber el segundo triunfo.

La pupila del stud Arazá ha sido preparada especialmente para disputar esa carrera, donde lleva de enemigas a Censura y Maniquí II, pero según el entraineur Ridella su única rival es Censura.

FUSTA

Es enemiga

Fusta cuenta con una corrida en la milla de 1'39" 3|5 y con ese ejercicio creemos que puede representar los colores del stud Los Rosales con éxito, pero sin que esto implique decir que tengan muchas más probabilidades que sus dos adversarios.

En el apronte que hizo hoy dirigida por Máximo Acosta sobre 800 metros se condujo admirablemente, empleando 48", pero la hija de Old Man lleva algunas desventajas por el hecho de que hace su rentrée.

COMO SE PIDE

El entraineur Moisés Peñaloza nos ruega hagamos constar que la carrera de Mi Regalón en la prueba final del domingo no responde ni con mucho a la confianza que le merecía su pupilo y que debe atribuirse a la mala largada que le tocó en suerte y al estado de la pista, ligeramente pesada en esa ocasión.

Como mañana espera el entraineur citado que Mi Regalón ocupe uno de los primeros puestos, se apresura a dar a conocer al público las causas que motivaron aquella defección.

La conducta de Moisés Peñaloza es digna de encomio por su proceder; lo malo es que no tiene imitadores.

DAMOCLES

Corrida en la milla

Dirigido por el aprendiz Nicolás Berazategui, vió nuestro repórter a Damocles recorrer una milla en magistral estilo y si no cita el tiempo en la nota pasada al respecto afirma en cambio que fué debido a que Damocles en el "pique" no le permitió sacar el reloj del bolsillo, tal fué la velocidad inicial con que se puso en movimiento.

Damocles ha puesto de relieve tales condiciones que seguramente será un caballo de mérito y para su ecurie de gran utilidad.

ARAÑA

La milla en 1'42"

La pupila del stud Orange fué sometida a una corrida sobre la distancia de 1600 metros con la monta de Guido Benvenutti, cubriendo dicha distancia en 1'42".

Sobre la misma distancia del trabajo mencionado tiene un compromiso para el próximo domingo donde puede resultar la ganadora.

MACHASO

Los 1500 metros en 1'34" 1|2

Barroso fué el encargado de someterlo a una corrida sobre 1500 metros que cubrió en 1'34" 1|2.

Esta corrida no tiene nada de extraordinario, pero en sus aprontes generales se desempeña siempre en forma de dar motivo a su caballeriza para hacerse grandes ilusiones y... sufrir los correspondientes metejones.

RETAMO

Floreo en 2200 metros

El aprendiz Di Palma fué el encargado de someterlo a un floreo sobre 2200 metros que recorrió en buena forma, demostrando que su estado no ha decaído absolutamente.

Por su aspecto y los trabajos que produce es de tenerlo muy en cuenta en cuanto sea presentado en público.

TIRSIS

Los 1000 metros en 1'3"

Siempre mantiene el buen estado que se le conoce y todavía tiene una buena campaña por delante en los handicaps de la milla.

Con la monta de Lema, recorrió hoy 1000 metros en buen estilo marcando 1'3" a voluntad.

IRRISION-PALANGANA

Los 1000 metros en 1' 3|5

Irrisión con Torterolo y Palangana con el aprendiz Verdún se trabajaron hoy apareados sobre 1000 metros que recorrieron en el recomendable tiempo de 1' 3|5.

Palangana tiene un compromiso muy favorable para la reunión del próximo domingo donde sólo le corresponde cargar 45 kilos entre contrarios a quienes puede dominar fácilmente, sin responder a sus trabajos privados.

PASO

Este desgraciado hijo de Jardy cumplirá mañana su compromiso de la sexta carrora donde tiene probabilidades de salir airoso.

Después de disputar esta carrera será puesto en reposo, para ver si se puede obtener que recupere las energías necesarias para la lucha que tanta falta le hace.

CHARMINGLY

Corrida en la milla

Fué sometida a una corrida sobre la distancia de 1600 metros que recorrió en buena forma y con final desenvuelto.

En el primer compromiso en que sea presentada puede desempeñarse bien.

PROMISION

Corrida en 1500 metros

La defensora de la Petite Ecurie ha estado gozando de un benéfico reposo y nuevamente vuelve al teatro de la lucha donde le esperan sonadas victorias, puesto que la hermana de La Satita es natural que responda a su brillante campaña del año anterior.

Dirigida por el aprendiz A. Rossi y a la par de un compañero de stud Promisión recorrió 1500 metros en magistral estilo.

JARAMILLO-JONQUIL

Los 1600 metros en 1'42" 2|5

Ambos pupilos de Florencio Rodríguez fueron sometidos a una corrida sobre la milla que recorrieron apareados en 1'42" 2|5. El primero piloteado por Modesto Altamiranda y en el segundo montado por Serapio U. Morales.

Los dos están muy lindos y en condiciones de obtener una victoria en fecha muy próxima

JAVINA

Los 1500 metros en 1'35"

Esta hija de Galloway cumple sus ejercicios con toda regularidad y está pronta para imponerse en la primera oportunidad, que se le presente algo favorable.

Oscar González le dió corrida en 1500 metros que recorrió en 1'35" sin echar el resto.

BEST CHIEF

Es serio enemigo

Figuran en el premio Escobillón varios candidatos a abandonar la modesta categoría a que pertenece el conjunto de los en aquel inscriptos, pero uno de los más indicados para ello es este pupilo del stud Hampton porque es de los que menos gastadas tiene sus energías en encuentros inútiles.

ZIG ZAG

Corrida en la milla

Este pupilo del stud Ayacucho luce tal estado de preparación que en cuanto se presente en público en una de esas pruebas que disputan los de su categoría y edad, costará trabajo arrebatarle la victoria.

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO HIRSUTO

Primera carrera — 1600 metros

A las 2.30 p. m.

Crisis	4	55	F. Arcuri
Caburei	4	55	E. Peñaloza
Sombría	4	55	S. U. Morales
Magalhaes	4	52	M. Acosta
Microbio	4	49	G. Gremo
Delcassé	4	49	O. González
Paliativo	4	48	M. Al'randa.
Pericote	4	47	A. Torrilla

PREMIO ESCOBILLON

Segunda carrera — 1500 metros

A las 3 p. m.

Pollito	3	56	R. Rivero
Albardón	3	56	J. Et'chourry.
Delicado	3	56	X. X.
Precursor	3	56	C. Capra
Horacio II	3	56	C. Fenucci
Alción	3	56	A. Verduri
Bedel	3	56	T. N. Fer'dez.
My Toy	3	56	J. Ferrari
Best Chief	3	56	A. Navarro
Tejado	3	56	X. X.
A. Boreal	3	56	G. di Palma
Sabatina	3	56	E. Peñaloza
Grey Silk	3	56	A. Acevedo
Roxa	3	56	F. Casino
Charel Rena	3	56	E. Saavedra
Chiffonnette	3	56	J. Bastías

PREMIO ESPARTAL

Tercera carrera — 1600 metros

A las 3.30 p. m.

Ramalero	4	59	No corre
Cyllenita	4	51	M. Acosta
Turpín	4	52	G. Ben'nutti
Fusta	3	52	D. Torterolo

PREMIO STAR

Cuarta carrera — 800 metros

A las 4 p. m.

Danza	2	54	X. X.
Kayac	2	54	C. Capra
Kety Doyle	2	54	R. Lanatti
Melody II	2	54	R. Pelletier
Chulita	2	54	X. X.
Valdourita	2	54	E. Saavedra
Pureza	2	54	Dudosa
Ave Negra	2	54	X. X.
Quena	2	54	C. Fenucci

PREMIO DIAMANTE

Quinta carrera — 800 metros

A las 4.30 p. m.

Nerón	2	54	No corre
Parra	2	54	A. Quinteros
Kopec	2	54	J. Bastías
Tesoro	2	54	R. Lanatti
Previous	2	54	R. Rivero
Giuseppe	2	54	No corre
Mac Adam	2	54	X. X.
Last Pip	2	54	D. Torterolo
Legerdemain	2	54	T. N. Fer'dez.

PREMIO SILVER THRUSH

Sexta carrera — 1100 metros

A las 5 p. m.

Alcornoque	3	57	F. Arcuri
Elixir	3	54	R. Rivero
R. First Son	3	54	C. Capra
Sauerkraut	3	54	A. Amoroso
Jam Roll	3	54	O. González
Paso	3	54	A. Grassi
Piscuete	3	54	J. Bastías
Toto XII	3	54	M. Acosta
Los Olmos	3	54	R. Rodríguez

PREMIO HYDRE

Séptima carrera — 1500 metros

A las 5.30 p. m.

Pegajosa	3	56	G. Greme
Chelina	3	56	M. Lema
Bullita	3	56	X. X.
Quickness	3	56	R. Lanatti
Step Girl	3	56	J. Bastías
Viruelita	3	56	N. Bera'gui.
Pasaplata	3	56	O. González
Censura	3	56	D. Torterolo
Maniquí II	3	56	M. Al'randa.
Dear Lassie	3	56	T. N. Fer'dez.
Manola II	3	56	C. Fenucci

PREMIO PUNTAPIE

Octava carrera — 2500 metros

A las 6 p. m.

Bardo	5	61	F. Arcuri
Isleño	4	58	No corre
San Luis	6	55	P. Cichetti
Mi Regalón	5	52	E. Peñaloza
Idus	3	52	D. Torterolo
Lord Beatty	5	51	X. X.
Chaliapine	4	43	M. Acosta
M. López	4	40	A. Torrilla

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Armenonville Restaurant
Avenida Alvear esquina Tagle (Palermo)
EL PREFERIDO DE LOS SPORTSMENS
TODOS LOS DIAS DINER Y SUPER CONCERT
:: :: EN LA HERMOSA TERRAZA Y JARDIN :: ::
ORQUESTA TIPICA NORTEAMERICANA :: :: :: :: :: ::
:: :: :: :: :: :: :: :: "KOSARIN RAGTIME BAND"
ORQUESTA CRIOLLA DE F. CANARO
20 ARTISTAS Y BAILARINAS
CONFITERIA Y COCINA DE PRIMER ORDEN
ENTRADA PARA CARRUAJES — PRECIOS MODICOS

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	Gan.	Pla.	N|c.	ENERO Gan.	Pla.	N|c.
LA EPOCA	Magalhaes	Horacio II	Cyllenita	K. Doyle	L. Pip	R. F. Son	Censura	Bardo	8	17	7	8	17	7
La Unión	Magalhaes	Horacio II	St. L. Rosale	K. Doyle	L. Pip	J. Roll	Censura	Bardo	18	13	4	18	13	4
La República	Magalhaes	Horacio II	Turpín	St. Lancero	L. Pip	Paso	Censura	L. Beatty	18	7	1	18	7	1
Buenos Aires Herald	Magalhaes	Horacio II	St. L. Rosale	St. Lancero	L. Pip	Paso	Chelina	Bardo	15	8	8	15	8	8
El Oeste	Magalhaes	Horacio II	Cyllenita	K. Doyle	L. Pip	R. F. Son	Chelina	Bardo	14	14	8	14	14	8
Giornale d'Italia	Crisis	B. Chief	St. L. Rosale	St. Lancero	L. Pip	J. Roll	Censura	Bardo	14	14	3	14	14	3
La Patria degli Italiani	Magalhaes	Roxa	St. L. Rosale	St. Lancero	L. Pip	Alcornoque	D. Lassie	Bardo	14	14	5	14	14	5
Le Courrier de La Plata	Magalhaes	Pollito	Cyllenita	K. Doyle	L. Pip	J. Roll	Chelina	Idus	14	12	4	14	12	4
La Gaceta de Buenos Aires	Crisis	B. Chief	Fusta	K. Doyle	L. Pip	Paso	Censura	Idus	13	11	2	13	11	2
Revista Sportiva	Magalhaes	M. Toy	Fusta	Danza	L. Pip	Paso	Censura	Idus	12	15	5	12	15	5
El Diario	Crisis	B. Chief	St. L. Rosale	K. Doyle	L. Pip	R. F. Son	Chelina	Bardo	12	12	3	12	12	3
De La Plata Zeitung	Sombría	Roxa	Cyllenita	St. Lancero	Parra	R. F. Son	D. Lassie	Idus	12	12	8	12	12	8
La Palabra de San Martín	Crisis	Precursor	St. L. Rosale	K. Doyle	L. Pip	Sauerkraut	Censura	Idus	12	11	9	12	11	9
Il Roma	Magalhaes	Horacio II	St. L. Rosale	K. Doyle	L. Pip	Paso	Chelina	Idus	12	8	9	12	8	9
Guarino	Crisis	Precursor	St. L. Rosale	K. Doyle	L. Pip	J. Roll	Maniquí II	Idus	11	16	7	11	16	7
Italia del Popolo	Microbio	Delicado	Turpín	K. Doyle	L. Pip	Toto XII	Pasaplata	Idus	11	7	7	11	7	7
La Tarde de La Plata	Delicado	Pollito	St. L. Rosale	K. Doyle	L. Pip	Elixir	Bullita	Idus	11	6	8	11	6	8
O'Balilla	Crisis	M. Toy	Fusta	K. Doyle	L. Pip	J. Roll	Maniquí II	Idus	9	15	5	7	13	5
El Argentino (La Plata)	Perigote	B. Chief	St. L. Rosale	K. Doyle	L. Pip	R. F. Son	S. Girl	Idus	9	12	10	9	12	10
La Gaceta de España	Sombría	Sabatina	Cyllenita	Danza	L. Pip	Toto XII	Pasaplata	Mi Regalón	9	10	8	9	10	8
Fray Mocho	Caburei	Delicado	Turpín	K. Doyle	L. Pip	Toto XII	Pasaplata	Bardo	9	7	4	9	7	4
Le Journal Français	Caburei	G. Silk	St. L. Rosale	K. Doyle	L. Pip	Toto XII	Pasaplata	Bardo	8	12	6	8	12	6
La Voz del Norte	Crisis	M. Toy	Fusta	K. Doyle	L. Pip	J. Roll	Maniquí II	Idus	8	11	7	8	11	7
El Diario Español	Crisis	Pollito	St. L. Rosale	K. Doyle	L. Pip	Toto XII	Pasaplata	Isleño	8	10	5	8	10	5
Azzaman	Delicado	Chiffonnette	St. L. Rosale	K. Doyle	Previous	J. Roll	S. Girl	Bardo	8	7	6	8	7	6
Tits Bits	Crisis	Roxa	St. L. Rosale	K. Doyle	L. Pip	R. F. Son	Censura	Bardo	7	12	4	7	12	4
El Tribuno	Crisis	Roxa	St. L. Rosale	K. Doyle	L. Pip	R. F. Son	Censura	Bardo	6	15	4	6	15	4

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA, CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN

Zig Zag esta mañana se condujo muy bien en la corrida de ensayo que le dió Guido Benvenutti sobre 1600 metros de distancia.

CAD-BIS

Los dos pupilos del stud Alvear estaban esta mañana en la cancha luciendo sus siluetas respectivas y como los productos nuevos retozaban al varearse, encantados de la vida y de la suerte que han tenido al defender en la pista los colores de Botafogo.

Cad luce un hermoso aspecto y se prepara especialmente para que al empezar la campaña clásica de 1919 tenga la figuración honorable que de él se espera por su brillante foja de servicios.

En cuanto a Bis es probable que ingrese en uno de los principales haras como reproductor. El hijo de Cyllene está hermosísimo.

DEL STUD ALVEAR

Vimos ejercitar en moderadas partidas a los siguientes defensores de la chaquetilla azul y oro.

Don Raúl — Dirigido por el jockey Francisco Arcuri, fué sometido a un trabajo sobre la partida reglamentaria en el que se condujo a la perfección, teniendo en cuenta que no fué exigido en ningún momento.

Maní — Con O. González fué trabajado en la misma distancia sin que tampoco se le obligase a desplegar los medios que posee, que reserva para emplearlos en público.

Maciste — Dispuesto a acompañar al que lo precise en los ejercicios que necesariamente harán más adelante el hijo de Old Man conserva su estado.

DEL STUD MONTIEL

De esta importante caballeriza se trabajaron esta mañana los siguientes caballos:

Clamor — En su aspecto está muy lindo el buen hijo de Fisherman y dispuesto a volver a la pelea en cuanto se disponga ya que su estado es como para responder a su brillante campaña en las pistas.

M. Acosta lo trabajó en 49" los 800 metros.

Calicot — Con el peón y a la par de un hijo de Irigoyen, con Acosta, hicieron en 36" una partida de 600 metros. El potrillo llama la atención de los inteligentes por las ligerezas que posee.

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera — Magalhaes, Crisis.
Seguda carrera — Horacio II, My Toy.
Tercera carrera — Cyllenita, Fusta.
Cuarta carrera — Ketty Doyle, Chulita.
Quinta carrera — Last Pip.
Sexta carrera — Royal First Son. Paso.
Séptima carrera — Censura, Chelina.
Octava carrera — Bardo, Mi Regalón.

HEMOS OIDO DECIR...

Que hay dos jockeys que le tienen miedo al público.

—Que se entretienen en hacer anónimos en los que se simulan como posibles víctimas con el fin de que el Jockey Club les ponga un escuadrón para vigilarlos.

—Que por más que el público tiene bien clasificados a los jockeys, no hay siquiera por qué suponer de que se sucedan no solamente atropellos sino que existe la seguridad de que los últimos acontecimientos no se repetirán.

—Que el programa de mañana promete ser interesante.

—Que en la próxima carrera Magalhaes tiene una excelente oportunidad para volver a obtener otra victoria.

—Que Crisis es un buen candidato pero puede serle un inconveniente el poco tiro.

—Que con Caburei se corren de nuevo una fija.

—Que en la carrera de los deshuciados de la suerte, Horacio II tiene una excelente oportunidad para abandonar la categoría de perdedor.

—Que Delicado le merece mucha confianza a su caballeriza.

—Que el entraineur Bernabé Isla cree que el debutante My Toy puede desempeñarse con éxito.

—Que la última carrera de Cyllenita no es de tomarse en cuenta y que mañana se rehabilitará.

—Que Fusta reaparece con una corrida de 1'39" 3|5 la milla.

—Que Ketty Doyle no es tan fija como la pintan.

—Que los otros días la hija de Carlos XII tuvo una largada muy favorable.

—Que la debutante Chulita, una hija de Spedit, debe estar muy próxima a los primeros puestos.

—Que la presencia de la debutante Danza es muy dudosa.

—Que la carrera de potrillos perdedores está a completa disposición de Last Pip.

—Que en los 1100 metros del premio Silver Thrush cualquiera de los anotados puede ganar.

—Que con Royal First Son se corren una fija.

—Que Jam Roll anda muy bien.

—Que Paso si repitiera su carrera detrás de Damocles debería ser el ganador.

—Que el debut de Censura se hará con todos los preparativos de la ley.

—Que según los entendidos los únicos capaces de oponerle alguna resistencia a la hija de Chili II son Chelina y Maniquí II.

—Que la carrera del desquite Bardo que hace su rentrée a pesar de los 61 kilos que lleva puede ser el ganador.

—Que el entraineur Peñaloza cree que la última performance de Mi Regalón es falsa.

—Que con Idus se corren una fija.

PRONOSTICO

Una esperanza

Entre los elevados precios de las ventas pasadas figura este propio hermano de La Ñatita que, aunque por el momento no pasa de ser una grata promesa, demuestra en sus trabajos la noble sangre que corre por sus venas.

Dirigido por Ramón Pelletier, fué trabajado en la partida (apareado a una potranca) conduciéndose en forma honorable.

Pronóstico en sus primeros ejercicios demuestra notables aptitudes para las luchas hípicas.

SU MAJESTAD

Como hemos informado el contratiempo sufrido por la hija de Your Majesty no ha tenido importancia alguna.

La representante del stud Alvear andaba hoy caminando por la pista de Palermo.

ROYAL FIRST SON

Este hijo de Bijou Royal que hace pocas reuiones abandonó la categoría de perdedor ha seguido su training sin contratiempo alguno y como mañana tiene un compromiso bastante favorable, creemos que puede obtener su segunda victoria y responder a las esperanzas del entraineur Lafuente.

Royal First Son hoy hizo 700 metros desempeñándose admirablemente.

MONSEÑOR II

La milla en 1'43"

Con la monta de Celestino Fonucci se le dió corrida en la milla, empleando en recorrerla 1'43" y dejando la impresión de que pudo mejorar dicho tiempo.

Su estado es bastante satisfactorio y puede tener buena figuración al ser presentado nuevamente en público.

APRONTES GENERALES

Saint Pére — Dirigido por Aurelio Baistroqui pasó en el notable tiempo de 29" 3|5 los 500 metros de la partida en que fué ejercitado.

En cuanto reaparezca el domingo próximo debe salir de perdedor.

Sacrilegio — Sigue sin novedad el pupilo de Isidoro Trescazes, que cubrió en 41" 3|5 los 700 metros con la monta de M. Lema.

Croix d'Or — Conserva su estado y en una de las reuniones próximas se verá que corre mucho en público también. Con el peón hizo un moderado trabajo en 42" 1|2 la partida.

Brisk Up-Morocho — En 1'1" recorrieron los 1000 metros dirigidos respectivamente por Manuel Lema y Raimundo Rivero.

Old King — Cubrió en 1'2" 3|5 una partida de 1000 metros dirigido por Manuel Lema. No tardará en agregar a su haber un nuevo triunfo.

Redmond — Hizo la partida en 42" 2|5 con la monta de Nicolás Berazategui.

Scratcho — Sus fracasos no se explican porque en privado anda una enormidad y lo prueba el hecho de que hoy con Saavedra marcó un minuto en los 1000 metros.

Vuelta y Media — Con el aprendiz Peñaloza pasó la partido en 41".

Parigot — Sigue bien, pero no quiere emplearse en carrera. Con A. Grassi fué trabajado en 43" los 700 metros, sin ser exigido en ningún momento.

Florilegio — En perfecto estado se encuentra el pensionista del stud El Ceibo que pasó en 1'2" 1|2 los 1000 metros dirigido por Manuel Lema.

Carahiguazú-Bernadotte — Se cotejaron en 42" los 700 metros, sin novedad digna de citar.

Traviesa — Con el aprendiz Tedeschi hizo 700 metros en 41" finalizando en buen estilo.

La Champagne — No tardará en hacer su rentrée la pensionista del stud Atucha que con F. Arcuri pasó en 51" los 800 metros.

Aventurera — Está muy linda. Con la monta de Juan Etchechourry cubrió los 800 metros sin ser exigida en ningún momento.

Infiel — Listo para lograr su primera victoria se encuentra el hijo de Old Man que con Tomás N. Fernández recorrió 1000 metros en 1'1" tres quintos.

Le Marsellais — Con el peón pasó en 42" 1|5 los 700 metros. El hijo de Jardy está lindísimo de aspecto.

Le Temps — Se encuentra en las mejores condiciones para intervenir el domingo en el handicap limitado. Con Máximo Acosta cubrió en 47" tres quintos los 800 mts., finalizando muy bien.

Itaca — Con el peón marcó 36" los 600 metros. Está muy linda.

Acabóse — Pasó en 48" los 800 metros con la monta de F. Arcuri, a la par de un compañero de stud.

Rossie Cheeks — Con el peón, 49" 2|5 en los 800 metros marcó la hija de Orinoco que está muy bien en su estado de training.

Leña Seca — En 1'16" 3|5 pasó los 1200 metros dirigida por el peon.

Letrado II — Con el peón y en la misma distancia que el anterior marcó 1'17" finalizando bien.

Betebé — Recorrió 1000 metros en 1'1" con la monta de Pedro Cichetti. Pronto tomará el desquite de su pasado fracaso.

Jack — Con Manuel Lema cubrió en 49" los 800 metros. Su segunda victoria se tardará el tiempo en que sea presentado.

Falerna-Jaranero — Apareados recorrieron 700 metros en 40" 4|5 bajo la dirección de M. Altamiranda y R. A. Carabajal, respectivamente.

Dyck — Con F. Arcuri pasó en 1'2" los 1000 metros. El hermano de Dijital está corriendo mucho.

Fortunata — Dirigida por el aprendiz Grassi hizo en 41" 1|2 la partida.

Jovial XII — Está hermosísimo de aspecto el hijo de Carlos XII y cada día corre más. Con Máximo Acosta fué sometido a un ensayo de 800 metros marcando 47" 1|5.

Custodia — Después de su reciente victoria está la pupila del stud El Turf dispuesta a seguir la serie, porque su estado es inmejorable.

Con Francisco Arcuri recorrió 1000 metros en el gran tiempo de 59" 1|2 con hermosa acción.

Fortune-Magneto — Con los peones marcaron 43" en los 700 metros.

Irmao — Con M. Altamiranda cubrió en 1'2" los 1000 metros.

Huanguelén-Espartal — Trabajados por M. Lema y A. Acevedo en 1200 metros, pasaron en 1'14" la distancia, sin llegar a emplearse en ningún momento.

Bólido — Dirigido por A. Grassi, en 1000 metros que cubrió en 1'1", demostró el hijo de Fulmen que su preparación es la misma que en su anterior presentación.

"CASINO PIGALL"
Calle MAIPU 340.-U. T. 7149 Avenida
GRANDIOSO RESTAURANT - CABARET
RECIEN INAUGURADO
Todos los días de 6 a 8 p. m. APERITIVO TANGO y de 12 a 4 a. m. CHAMPAGNE TANGO
SALONES RESERVADOS
THE GREATEST NIGHT'S VARIETY
340 - MAIPU - 340

CRONICA DEPORTIVA

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

El sorteo de yates de propiedad de esta institución, para las regatas que se disputarán durante los días 2, 8 y 9 del mes próximo, dió el siguiente resultado:

Nemo, D. L. Vedami; con el Macá, don E. Gallegos Serna; con el Polaris, don O. Pico Estrada; con el Phalarope, don A. Guerello; con el Hortensio, D. A. Gutiérrez y con el Rocha, D. A. J. Molina. Suplentes: A. Apraiz, O. D. Valle y J. Sundblad.

CLUB NAUTICO SAN ISIDRO

En el triángulo oficial de este club se correrá el domingo próximo, a la 1.30 p. m., la regata por el premio Destreza, para todo socio del club.

Las inscripciones para esta prueba se aceptarán hasta el momento de darse la señal de partida.

La regata nocturna, seguida de una recepción en el local de la institución que debió suspenderse a causa de la última huelga, se realizará el sábado 15 de febrero a las 8 y 30 p. m.

Las inscripciones y solicitudes de embarcaciones se recibirán hasta el 12 de febrero próximo a las 9 de la noche.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

La comisión directiva de este club ha presentado una solicitud al concejo deliberante pidiendo la reducción a quince pesos moneda nacional del importe de las patentes para motocicletas para el año que corre.

Después de exponer detalladamente los motivos en que se basa para formular tal petitotorio, expresa sus deseos de colaborar con las autoridades a fin de reprimir los excesos que cometen algunos aficionados produciendo ruidos y marchando a exageradas velocidades, que han sido el origen del fuerte gravamen impuesto por la municipalidad, desde hace años, en el deseo de disminuir el número de los motociclistas.

La solicitud finaliza dejando constancia de que el Club Motociclista Nacional representa un total de 340 aficionados, dispuestos a bregar para que el motociclismo no resulte un deporte antipático y peligroso para el público.

MOTO CLUB ARGENTINO

Anoche, en el Petit Salon, fué servido el banquete con que este club y sus amigos ofrecían a su consocio don Ernesto Blanco, festejando el triunfo obtenido en el "Trofeo de Turismo", realizado últimamente por el Club Motociclista Nacional.

Ofreció la demostración el señor Ernesto Nanni, entregándose al obsequiado un artístico pergamino suscripto por los presentes.

Concurrieron a ella los señores: Angel C. Baragli, Alfredo Toulouse, Luis Cavari, Carlos Portocarrera, Juan B. Marchienatte, Antonio Gaudino, Hermenegildo Cordero, Raniero Cicielo, Raúl Riganti, Antonio Blanco, Francisco Rivero, Ernesto Nanni, Pedro Vaccario, Daniel Deletang, Juan Raffaele, Marcelo Lemenier, Francisco Piserchia, Fermín A. Blanco, Juan F. Riganti, Antonio Paniza, Juan Antonieli, Antonio Farina y Luis Carlini.

PEDESTRISMO

CLUB PEDESTRE ARGENTINO

Esta noche, a las 8.30, se reunirán en asamblea general los asociados del Club Pedestre Argentino, en el local Cerrito 1225.

La orden del día a tratarse, comprende los siguientes asuntos: Lectura de la memoria y balance anual; reforma de los estatutos; renovación de la comisión directiva y elección de dos socios que deben firmar el acta en representación de la asamblea.

Por ser esta la segunda convocatoria, la asamblea se efectuará con el número de socios que concurra.

SPORT CLUB JORGE NEWBERY

Organizado por la comisión directiva de este club se disputarán el domingo próximo dos carreras sociales de 100 y 200 metros, correspondientes al premio Estímulo.

Las inscripciones deberán solicitarse al director deportivo del club, D. J. Entrecasa y serán gratuitas.

AJEDREZ

CIRCULO DE AJEDREZ v. CLUB SINDICAL

El 31 del corriente, a las 9 de la noche, se jugará en el local del Círculo de Ajedrez, Avenida de Mayo número 1120, un match de ajedrez entre las cuartas categorías de estos dos clubs.

Los equipos estarán así constituídos:

Círculo de Ajedrez: F. Giordano, J. Forastier, G. Faag, E. Sanguinetti y A. Blanco; suplentes, A. Calderón y F. Hemando.

Club Sindical: P. Orlando, M. Camachio, E. Giorelio, M. Evers y J. Serracaut; suplentes, E. Molinero y J. Oliva.

El match revancha se disputará en el local del Club Sindical.

VARIAS

CLUB ATLETICO EXCURSIONISTAS

En la última asamblea realizada por los socios de este club se resolvió modificar el nombre del Club Unión Excursionista por el del epígrafe.

En la misma asamblea se nombró la nueva comisión directiva para el período de 1919, quedando constituída en la siguiente forma: presidente, Amadeo Aldini; vicepresidente, José Piñeiro; secretario, Roberto Justo; prosecretario, Armando Policella; tesorero, Alberto Couto; protesorero, Rafael Mastronardi; vocales, Raúl Lowemberg, Antonio di Tomaso, Pascual Miaur, Aurelio Casamayor, Santiago Simms; suplentes, Teodoro Gradilone y Carlos Pini.

Se designó delegado ante la Asociación Argentina de Football, al señor Alberto Couto; revisores de cuentas, Miguel Basterra y Antonio Mauzo Capurro.

CLUB NUEVA CHICAGO

La nueva comisión directiva de este club, ha quedado así formada:

Presidente, Ernesto A. Tettamanti; vice primero, Augusto Jansen; vicepresidente segundo, Pedro Rivarola; secretarios, José A. Callegari; prosecretario, Mario Carué; tesoreros, Fernando Facio Mastache, Emilio Halbide; vocales, Raúl J. Oddone, José Varela, Eduardo Rigaud, Angel Berdina, Juan Gorlero; revisores de cuentas, Bienvenido Giuntoli, Santiago Maciá; intendente, Manuel Alvarez; subintendente, Horacio Racchioni; delegado de la Asociación Argentina de Football, doctor Luis C. García.

C. A. LA PATAGONIA

En la asamblea realizada por los socios de este club se procedió a elegir la nueva comisión directiva, la que ha quedado así formada:

Presidente, Hugo C. Dewey; vicepresidente primero, Antonio C. Sollan; vicepresidente segundo, Francisco Figueira; secretario, Juan M. Puentes; prosecretario, Alfredo Loubet; tesorero, Arturo Aguiló; protesorero, Antonio Prieto; vocales, Francisco Amalrich, Salvador Neglia, Juan L. Picasso, Antonio Gascio, P. J. den Dulk, revisores de cuentas, Saúl Rodríguez Saavedra y Miguel C. Bruno Abattangelo.

PROBARLO es ADOPTARLO TOMMY'S COCKTAILS SAN MARTIN yá PREPARADO

SEGUNDA EPOCA DE BOTAFOGO
Dsde hoy en venta la segunda edición del ALBUM RESUMEN DE SU CAMPAÑA Gráfico y descriptivo
52 páginas — 35 x 25 — con tapas en colores, 67 láminas fotográficas, incluso tres en gran tamaño, de su propietario, de su entraineur y de su jockey; todas las llegadas de las carreras disputadas por Botafogo y tres hermosas láminas (35 x 25) de Botafogo, de Old Man y del Hipódromo Argentino. Su material de lectura, es muy interesante. Se remiten a cualquier punto del país, contra giro libre de porte.
Edición de lujo - papel ilustración y cubierta de seda. $ 5 m|n.
Edición común - papel obra 1a. . . . . " 3 m|n.
PEDIDOS Y GIROS A Sr. P. VARELA
COMPAÑIA GRAFICA ARGENTINA—SALTA 459-461—B. AIRES

PALACIO DE JUSTICIA

JUZGADOS DE FERIA

Fuero civil: juez doctor Juan Carlos Lagos, con el secretario doctor Beretervide.

Fuero comercial: juez doctor Juan B. Estrada, con el secretario doctor Curutchet.

QUIEBRA

A solicitud de un acreedor, el juez de feria en lo comercial doctor Juan B. Estrada, secretaría Curutchet, declaró en quiebra al comerciante don Vicente J. Bontempo, que estuvo establecido con fábrica de muebles en la calle Tucumán 3763.

Fué insaculado el contador don Vicente Lamesa, quien deberá informar en la audiencia del día 27 de febrero, a las 3 de la tarde.

En Correos y Telégrafos

Crédito extraordinario—

El poder ejecutivo en acuerdo general de ministros ha dictado el siguiente decreto:

"Vista la precedente nota de la dirección general de correos y telégrafos, en la que se hace notar la insuficiencia de algunas partidas de su presupuesto para afrontar diversos gastos que se han efectuado y para otras erogaciones que son indispensables realizar hasta el fin del corriente año, y piden se arbitren los recursos necesarios con objeto de poder satisfacer debidamente las exigencias del servicio, y considerando: que se trata de la adquisición de materiales, muebles, artículos y mantenimiento de servicios de los cuales no es posible prescindir sin el perjuicio consiguiente para el funcionamiento regular de la repartición; que dada la urgencia manifiesta, es de todo punto necesario arbitrar recursos tomándolos de rentas generales. Por estas consideraciones se ha resuelto:

Artículo 1o.—Abrese un crédito extraordinario a la dirección general de correos y telégrafos de 135.000 pesos moneda nacional para reforzar las siguientes partidas del anexo B, inciso 4, ítem 38, del presupuesto vigente; ítem 38, part. 1: proveeduría, 30.000 pesos; partida 3: adquisiciones y reparaciones de muebles, 5.000 pesos; partida 20: viáticos de inspectores empleados en comisión y refuerzo de personal, 100.000 pesos.

Art. 2o.—Este gasto se atenderá de rentas generales, con imputación al presente acuerdo, con cargo de rendir cuenta al honorable congreso.

Art. 3o.—Apruébase la imputación efectuada por la dirección general de correos y telégrafos, a la partida 20, ítem 38, de los gastos de comida del personal efectivo y adventicio que durante la huelga fué indispensable y que permaneció en su puesto constantemente, para no interrumpir el servicio público, como asimismo los gastos de alojamiento y manutención de los soldados del ejército que viajaban en los trenes custodiando la correspondencia o permanecían, a los mismos efectos, en las oficinas de esa repartición.

Art. 4o.—Autorízase a dicha repartición para imputar a la partida 20, ítem 38, los gastos originados por la misma causa una vez que los antecedentes respectivos hayan terminado su tramitación ordinaria.

Renuncias y nombramientos—

La dirección general del ramo ha resuelto aceptar la renuncia interpuesta por el jefe de la oficina Presidencia Roque Sáenz Peña (territorio del Chaco), don Entimio Oviedo, nombrándose en su reemplazo a don Sebastián Riera, comerciante de dicho punto.

—Igual resolución ha adoptado con respecto a la que presentara el encargado de la estafeta que en carácter "ad honorem" se desempeña en Villa Jalon (territorio del Chaco) don Cristóbal Cienfuegos, designándose en su lugar a don Pedro R. Pertile.

Cambio de nombre a una dependencia—

Don Manuel L. Lemos, propietario del establecimiento industrial "La Superiora" se ha presentado ante el ministro de obras públicas solicitando se designe con el nombre de este último, el paradero situado en el kilómetro 8 del circuito Guaymallén del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico.

Teniendo en cuenta la importancia del establecimiento de que se trata, el expresado departamento ha dispuesto designar con el nombre de "La Superiora" el paradero a que se ha hecho referencia.

Con tal motivo, la administración de correos y telégrafos llama la atención del público, a fin de que, al remitirse correspondencia para aquel punto, se tetnga en cuenta la medida adoptada con objeto de que no sufra la misma entorpecimientos en su expedición.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA
Los exámenes

Terminaron ayer los exámenes correspondientes al curso del año 1918.

FACULTAD DE DERECHO
Carrera del notariado

Terminaron sus estudios de notariado, los señores Julio Otaegui y Alberto Rosso.

BIBLIOGRAFIA

"LA HERENCIA DE LA SANGRE"

Será puesto en venta dentro de breves días este volumen, que forma parte de la labor inédita del malogrado poeta "Claudio de Alas".

El título de esta novela indica cuál es el tema abordado, y según afirman quienes conocen esta producción, se trata de la obra más sólida del exquisito escritor, desaparecido en las circunstancias trágicas que son conocidas.

PERIODISMO

"MYRIAM"

Está en circulación el número extraordinario de esta brillante revista mensual bonaerense, dirigida por don Héctor F. Leiva. Es una conspicua muestra del adelanto tipográfico y gráfico del país.

Hay en el número referido abundantes colaboraciones de selectas firmas, entre las que recordamos la del poeta Visillac, la del historiógrafo Gontrán Ellauri Obligado y la del narrador Adolfo Lanús.

Notas policiales

FELICITACION

El jefe de policía ha expresado sus felicitaciones por su digna actitud durante los últimos sucesos, a los empleados de la división central, señores Alfredo Fernández, segundo jefe; Guillermo Rivas, José Padua, Luis Esquivel, Salvador Mari y con especialidad al jefe de la división, doctor Emilio Díaz.

EL COMISARIO BOERO

La hermana superiora del Asilo Buen Pastor, ha enviado hoy al jefe de policía una nota llena de conceptos elogiosos para el comisario de la sección 42, don Juan B. Boero, por la cooperación prestada para el cuidado del establecimiento que dirige, en los sucesos que últimamente ha presenciado esta capital.

ACCIDENTE FATAL

En el paso a nivel que el ferrocarril Central Argentino tiene en la esquina de las calles Cramer y Federico Lacroze, un tren de pasajeros que se dirigía a Villa Ballester, arrolló a una persona que se supone sea Ignacio Boutet, causándole heridas en el cuerpo de tal gravedad, que le produjeron una muerte instantánea.

Interviene la comisaría 27, que ha dado cuenta del hecho al juez federal doctor Escobar.

ATROPELLADOS POR UN AUTO

En las primeras horas del día de hoy, en circunstancias que Walter Borbon guiaba un automóvil, cuyo manejo no conocía, subió sobre la acera en la esquina de Corrientes y Esmeralda, apretando contra la pared a los transeuntes María V. de Mothio y Edmundo Heglalth, resultando ambos con contusiones graves. Fueron atendidos por la Asistencia Pública, siendo la primera conducida a su domicilio y el segundo al hospital Rawson.

El conductor se encuentra detenido en la comisaría 3.ª

EL RESPETO A LA MUJER

En la comisaría 10 se encuentran detenidos los sujetos Federico Venoza y Salvador Ledesma, por haber ofendido a dos señoritas.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Don Tomás Mulhall, que fué ayer víctima de un robo de su domicilio Cangallo 2431, ha manifestado en la comisaría 7.ª que lo sustraído consiste en un reloj y cadena de oro y 264 pesos en efectivo.

Pedro Moreno, uno de los autores, se encuentra detenido.

Interviene el juez doctor Ortiz de Rozas.

Información General

CASAS BARATAS
Resultados de la licitación

Reunida la comisión nacional de casas baratas y previo estudio de cada una de las siete propuestas presentadas en la licitación del 20 del corriente para la construcción de la casa colectiva Valentín Alsina y de acuerdo con lo informado por la oficina de arquitectura, adjudicó la obra a don Américo Barassi, por ser la más baja en su total. De acuerdo con atribuciones especificadas en el artículo 21 de las bases, la comisión excluye de la adjudicación la partida de carpintería de puertas y ventanas, (partida 50 de la planilla oficial de cómputos), por considerar muy alto el precio que la propuesta aceptada fija para esa partida, la cual será licitada de nuevo.

En consecuencia, la propuesta aceptada queda en pesos cuatro cientos noventa y dos mil quinientos setenta y nueve con setenta.

CENTRO DE ALMACENEROS

Mañana a las 3 p. m., se efectuará la asamblea convocada por este centro para integrar su C. D. y tratar otros asuntos de interés. El acto tendrá lugar en el local Sáenz Peña 242.

REVENDEDORES DE LOTERIA

La sociedad revendedores unidos de lotería, ha pasado una circular a sus asociados, comunicándoles la resolución de que todas las agencias vendan sus billetes por su valor escrito durante la mañana del jueves 30 del actual.

GRABADORES SOBRE METALES

Esta sociedad gremial celebrará su asamblea general ordinaria, el día 5 del mes entrante, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Cangallo 1756, para renovar su C. D. y tratar otros asuntos de importancia.

COMUNICACIONES TELEGRAFICAS

Por aglomeración de tráfico y reducción de conductores, en el telégrafo nacional no se acepta trabajo para Corrientes y Paraguay. Las demás líneas internas y conexiones internacionales funcionan con regularidad.

Centros Recreativos

Club Social Argentino — El próximo domingo a las 3.30 p. m. se realizará una gran matinée organizada por este club, en su local Viamonte 666.

Lago di Como — En la misma fecha que la anterior, a las 9 p. m., esta sociedad ofrecerá una soirée en su salón Cangallo 1756.

Centro Excursionista Nacional — Este centro organiza un pic-nic, que se realizará en San Isidro el 2 del próximo febrero.

Skating Club — El domingo a las 3.30 p. m. efectuará en Cangallo No. 1362 un "afternoon dance".

Las Violetas — En Cangallo 1362 este círculo verificará un gran festival artístico y danzante.

Bohemios de Bohardilla — El 9 de febrero efectuará un pic-nic en las playas de Quilmes.

Hijos del Ayuntamiento de Maside y contornos—Esta sociedad efectuará una gran función y baile familiar el sábado a las 8.30 p. m., en Sáenz Peña 242.

La Amistad — Esta noche a las 9, en Rioja 668 efectuará una soirée.

Amor, Vida y Arte — Este club realizará una velada artística y danzante en Paraná 555, el sábado a las 9 p. m.

¿Qué te parece? — En Paraná No. 555 este centro verificará una soirée el 2 de febrero a las 9 p. m.

Centro Necochea—Verificará una soirée mañana a las 9 p. m., en Sáenz Peña 242.

Centro Eslava — En la última asamblea celebrada por los socios de este centro se renovó su comisión directiva, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente, Angel García; vicepresidente, Carlos R. Huelza; secretario, Juan Eugenio Ribas; prosecretario, José Castroviejo; tesorero, Saturio Santorun; protesorero, Avelino Llana; vocales: Félix Robledo, Luis Camara, José Travadelo, Licinio Rioja, Pablo Nalda, Leandro Cañas, José Ruiz (hijo), Antonio Alvarez y José Navaza.

Club Leandro N. Alem — Se renovó la comisión directiva de este club, quedando constituida así:

Presidente, Enrique B. Foricher; vicepresidente, Pedro Rodríguez; secretario, Jorge E. Foricher; prosecretario, Bernardo Anchuvidart; tesorero, Juan F. Gutiérrez; protesorero, Adolfo de los Santos; vocales: B. Galeano, J. Donadey, J. L. Lanatti, J. B. Stafforini, A. Cichetto, E. Pessolano, J. Portas, V. Chell, J. A. Stafforini, J. Lapispo, R. Arnaud, V. Alfonso y B. Capatto; revisadores de cuentas, R. Ramos y R. Denevi.

Exportacion de carnes

El frigorífico Armour, ha cargado en el vapor "Princesa", despachado para Londres, 7310 reses de carnero congelados, 2911 reses de cordero y 16.043 cuartos de vacunos congelados.

Ferrocarriles del Estado
RED DE TROCHA ANGOSTA
Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).
Servicio internacional con Bolivia, vía La Quiaca.
La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (boliviana).
Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, a las superintendencias de tráfico en Santa Fe, Cruz del Eje, Tucumán a la Administración general (Oficna de Informes) Perú 672, Buenos Aires.
LA ADMINISTRACION

José M. Villaverde

77 REMATE-FERIA

En General Alvear F. C. Sud

El martes 4 de Febrero de 1919

En mis amplias y cómodas instalaciones venderé las haciendas que se detallan:

1000 NOVILLOS Y VACAS 1000

He aquí el detalle:
600 vacas al corte, 1 marca, alta mestización c|g.
70 vacas gordas y especiales, 1 marca
100 vacas al corte, 1 marca
100 novillos 1 y 1|2 años, 1 marca
15 novillos 1 y 1|2 años, 1 marca
10 vacas gordas, 1 marca
10 novillos 1 y 1|2 años, 1 marca
15 vacas gordas
10 novillos gordos 1 marca, 4 años
20 vacas gordas
20 vacas gordas, 1 marca
20 vacas al corte

NOTA:—Los compradores de plaza y pueblos intermedios tienen tren el mismo día en Constitución a las 7.35 a. m., pudiendo regresar en auto a Saladillo para tomar tren el miércoles a las 6 a. m., que llega a Plaza a las 10.35 a. m.

Por informes a mi escritorio en Gral. Alvear.

9|624-v. feb. 3. JOSE M. VILLAVERDE

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, enero 29. — Para el maíz a entregar en el mes de marzo fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 121; clausura anterior 122 centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en mayo fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 118; clausura anterior 117 7|8.

LINO

DULUTH, enero 29. — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en enero a estos precios: apertura 232; clausura anterior, 332. Para mayo, apertura 329; causura anterior, 330.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, enero 29. — Las cotizaciones comerciales en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

		Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	marzo	—	1/8
Maíz	mayo	—	1 1/8
Duluth:			
Lino	enero	6	—
Lino	mayo	4 1/2	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, enero 29. — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 %
Cons. Británicos 2 1/2 o/o	59 3/8
Empréstito nacional 1897, 4 o/o (ley 3378), a	75.—
Bonos Obras de Salubridad, B. A., 5 o/o	96.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o/o	94 1/2
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de £ 4 ½ %	86.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 %	89.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1/2 oro, 1906, a	53.—
Empréstito de Guerra Británico de 5 o/o, a	95 1/8

BOLSA DE PARIS

PARIS, enero 29.—

Renta Francesa, 5 o/o a	92.50
Id. id. 3 o/o, a	63.10

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, enero 29. — Fueron negociados hoy en la Bolsa de ésta, los siguientes valores:

Títulos hipotecarios, serie M, a 98.90; id. serie J, a 99; id serie S, a 98.70.

Deuda interna, a 100; id de 2a. serie, a 99.80.

Deuda consolidada, a 68.20; id para fin de febrero, a 67.70.

—Entraron hoy al puerto de Montevideo, los siguientes vapores: Ruy Barboza, de Río de Janeiro; H. Piper, de Londres y Munindres, de Nueva York.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 39.100 a 100; 31.300 a 99.90.

Id. de 6 o|o, 1.a serie, para enero 30: 1400 a 100.

Id. de 6 o|o, 2a serie, al contado: 5000 a 99.80.

Id de 6 o|o, 4.a serie, al contado: 111.100 a 99.60; 37.500 a 99.70.

Id. enero 30: 15.000 a 99.60; 50.000 a 99.70.

Cédulas nacionales serie L, al contado: 13.500 a 102.30.

Crédito Argentino de 1911, al contado: 17.800 a 86.80.

Bonos municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 5000 a 82.40; 1400 a 82.60.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 20.000 a 99.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, 2.a serie, al contado: 3800 a 86.50.

Id. de 6 o|o, 1.a serie, al contado: 3800 a 86.50.

Id. de 6 o|o, 3.a serie, para enero 30: 6000 a 87.20.

Obligaciones de 5 o|o del Banco Provincia, al contado: 16.000 a 78.50.

Puerto San Nicolás, al contado: 200 a 26.80.

Id. para fin de mes: 100 a 26.80.

Id. para febrero 28: 100 a 27.10.

Mercado de Abasto Proveedor, para enero 30: 70 a 220.

Quebrachales Fusionados, para fin de mes: 50 a 86.50.

Arenera del Vizcaino, al contado: 50 a 105.

Id para enero 30: 200 a 102; 100 a 103.

Astra, para fin de mes: 200 a 83.50.

Id. para febrero 28: 50 a 84; 50 a 84.50.

Cía. Sansinena, al contado: 40 a 203.50.

Id. para fin de mes: 47 a 204; 20 a 203.

Las Palmas del Chaco Austral, al contado: 50 a 133.

Puerto Sastre, para fin de mes: 200 a 3.50.

The Smithfield, al contado: 1000 a 6.55.

Id. para enero 30: 2000 a 6.50.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy los siguientes, solicitados en compra en la Bolsa de Comercio:

Bonos del 5.o empréstito italiano.

Ofrecidos en venta fueron anotados hoy los siguientes:

La Hispano Argentina (seguros), Buenos Aires Building Society, Banco Argentino de Hipotecas y Edificación.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase Barletta, a 10.60, id. clase de pan, a 10.30, id. Bahía Blanca, clase de pan, a precios nominales.

Avena: colocada sobre dársena a 5.50.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 18.20.

Maíz: Clase amarillo, de 14 grados colocado sobre dársena, a precios nominales; id sano, limpio, seco de estación, colocado sobre dársena a 5 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para marzo, entrega sobre dársena, 1400 toneladas a 11.15; 200 idem a 11.18.

Maíz: par mayo, entrega sobre dársena, 400 toneladas a 5.70 $.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 18.47; 100 idem a 18.70; 100 ide ma 18.65; para marzo, 200 idem a 18.60; 100 idem a 18.52; 200 idem a 18.53; 200 idem a 18.55; 100 idem a 18.56; 100 idem a 18.57 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Sin operaciones cerró hoy la primera rueda de negocios de este mercado.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Cruza mediana — 4000 kilos a $ 21, 6000 a 19, 4000 a 18, 5000 a 17.50.

Cruza gruesa — 15.000 kilos a 18, 15.000 a 17.80, 60.000 a 17.50, 6000 a 17.20, 50.000 a 17, 2.000 a 16.80, 5000 a 16.50, 4000 a 16.

Mediana y gruesa. — 16.000 kilos a 18, 6000 a 17, 3000 a 16.

Cruza fina. — 10.000 kilos a 19, 1000 a 19.20, 2000 a 18.

Lana fina. — 3000 kilos a 21, 2000 a 17, 2000 a 16.

Criolla. — 3500 kilos a 11, 1000 a 10.

Borregas. — 3000 kilos a 17, 2000 a 16.

Segunda esquila — 10.000 kilos a 17.50, 20.000 a 17, 15.000 a 16.50, 10.000 a 16, 7000 a 15.50, 5000 a 15.

Pieles lanares, estación consumo — 2500 kilos a 1.30, 500 a 1.25, 1000 a 1.20, 1000 a 1.15, 500 a 1.12, 1000 1.10, 600 a 1.06, 1500 a 1, 600 a .90, 600 a 0.80, 500 a 0.70.

Desecho. — 1000 kilos a 1.10, 500 a 1.05, 1000 a 1, 1200 a 0.95, 200 a 0.92, 1000 a 0.90, 1300 a 0.80, 1400 a 0.70, 800 a 0.60, 300 a 0.50.

Corto y pelado, consumo — 1000 kilos a 0.50, 500 a 0.45, 400 a 0.40.

Desecho. — 500 kilos a 0.30 500 a 0.25, 400 a 0.20.

De Río Gallegos. — 5200 kilos a $ 1.29.

Borregos. — 2500 kilos a 0.75, 500 a 0.70.

a 0.32, 300 a 0.30, 200 a 0.20, 100 a 0.10.

Zorros: 100 cueros a $ 4.50, 200 a 3, 100 a 2, 50 a 1.30, 40 a 1.50.

Plumas: 25 kilos a $ 5.50.

Guanacos: 24 cueros a $ 1.30.

Sebo derretido: 5 cascos a $ 5.50.

Sebo pisado: 30 cascos a $ 3.30.

Entrada total: 45.488.624 kilos; existencia, 24.135.748 kilos.

Cueros vacunos: 80 cueros a pesos 16, 100 a 15.50, 200 a 15, 120 a 14.80, 100 a 14.50, 150 a 14.20, 50 a 14.

Del Chubut: 80 cueros a pesos 16.50.

Salados: 110 cueros a $ 1.10 kilo; 50 a 1.03.

Becerros: 120 cueros a $ 19, 150 a 18.50, 100 a 18.

Nonatos: 50 cueros a pesos 16, 150 a 15.50, 50 a 15.

Potros: 30 cueros a $ 9.50, 300 a 9, 70 a 8.80, 100 a 8.50, 50 a 8.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado: 6670 fardos chicos de pasto y 1255 fardos grandes.

Precios de venta

Pasto alfalfa, fardos grandes, de pesos 24 a 56 los mil kilos; id id, chicos, de 25 a 45; id id mezcla, id grandes, de 24 a 39.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy a este mercado: 6670 bolsas de patatas.

Precios de venta

Patata especial, a $ 0.85 los diez kilos; id buena, a 0.70; id inferior, a 0.55.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Con plaza animada para todas las categorías de ganado en general, se realizaron hoy las operaciones en este mercado. No obstante, las cotizaciones no experimentaron cambio alguna que señalar, manteniéndose más o menos en el mismo nivel que en el día anterior.

Para novillos especiales de frigorífico, sus precios se mantuvieron a razón de pesos 0.28 la libra.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6191 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3533; vacas 2198; terneros 431; bueyes 29. Porcinos entraron 608.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos para consumo y frigorífico, de pesos 160 a 180; bueyes especiales id. de 235 a 245; id. gordos id. de 210 a 220; id. para consumo id. de 150 a 200; novillos m. especiales id. de 215 a 244. id. especiales id. de 190 a 212; id. muy gordos id. de 171 a 186; id. gordos id. de 152 a 166; id. para consumo, de 101 a 148; novillitos especiales id. a 145; id. id. de 62 a 135; vacas especiales id. de 185 a 200; id. gordas id. de 167 a 180; id. generales id. de 69 a 162; vaquillonas especiales id. de 138 a 145; id. id. de 62 a 133; terneros especiales id. de 80 a 90; id. id. de 61 a 74; id. mamones id. de 13 a 57.

Para porcinos especiales, los precios variaron entre pesos 0.52 a 0.56.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
95 novillos m. gordos 25 de Mayo, pesos 180; 10 vaquillonas g. y c. gorda id. 115; 8 vacas m. gordas id. 150; 4 novillitos m. especiales Azul 145. 1 toruno b. carne id. 125; 6 aquillonas id. id. 90; 2 terneros regulares id. 60; 3 vacas c. gorda id. 100; 7 nocillitos id. id. 95.

ARDOHAIN E ITURRASPE—
4 novillos g. y c. gorda P. Central, pesos 157; 284 novillos gordos id. 165.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
65 novillos m. gordos 25 de Mayo, pesos 180; 7 id. c. gorda id. 117; 2 vacas gordas Capital 145; 14 novillos c. gorda id. 125.

ARZENO y Hnos. Fto. B.—
4 toros m. gordos G. Villegas, pesos 210 10 noillos m. gordos id. 183; 4 vacas especiales id. 175; 40 novillos g. y c. gorda Victoria 158; 11 id. c. gorda id. 145; 5 vacas gordas id. 132; 3 novillitos m. gordos id. 128.

BENITEZ Y MURRE—
7 vacas m. gordas Balcarce, pesos 160 7 id. gordas id. 143; 7 id. id. 140; 4 id. id. 142.

BEABLEY MANUEL y R.—
7 vacas m. gordas Pellegrini, pesos 152 6 id. g. y c. gorda id. 125; 35 vaquillonas id. id. 105; 3 id. c. gorda id. 90; 21 vacas g. y c. gorda id. 127; 2 vaquillonas c. gorda id. 97.

BELLOCQ E HITA—
10 toros especiales C. Casares, pesos 220; 18 novillos c. gorda id. 140; 43 id. id. 141.

BANCALARI Y BENVENUTTO—
6 vacas m. gordas Córdoba, pesos 150; 6 id. m. especiales id. 200; 23 novillos especiales id. 210.

CEBALLOS Y CUFRE—
30 terneros regulares Monte, pesos 55; 50 id. mamones id. 45; 29 id. id. Las Heras 30; 36 novillos c. gorda id. Las Heras 30; 36 novillos c. gorda id. 118; 23 vacas g. y c. gorda id. 108; 91 id. id. 88.

CUCULLU FELIPE L.—
140 noillos especiales Pehuajó, pesos 198.

CHAPAR y Cía.—
8 vacas g. y c. gorda C. Pringles, pesos 125; 14 id. id. 108; 10 vaquillonas c. gorda id. 100; 2 id. b. carne id. 74.

CHIMONDEGUY E HIJO DIEGO—
7 vacas especiales Tandil, pesos 170; 25 id. gordas id. 136; 23 id. c. gorda id. 105. 14 vaquillonas id. id. 100; 16 terneros mamones id. 50; 38 id. id. 17.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
77 novillos c. gorda E. Ríos, pesos 140; 10 vaquillonas id. P. Central 90; 26 vacas id. id. E. Ríos 90; 5 toros g. y c. gorda id. 160; 4 vacas id. Pellegrini 128; 35 bueyes gordos E. Ríos 180; 2 id. g. y c. gorda C. Suárez 160; 95 novillos criollos E. Ríos 134; 6 vaquillonas m. especiales P. Central 135; 10 terneros mamones E. Ríos 39; 20 novillos c. gorda id. 128; 2 toros flacos id. 90.

DIAZ Y OLIVARES—
8 novillitos c. gorda Rivadavia, pesos 98; 5 terneros mamones id. 45; 6 acas g. y c. gorda id. 125; 3 terneros regulares id. 60; 5 aquillonas m. gordas id. 124. 5 vacas especiales id. 165; 2 vaquillonas c. gorda id. 105; 1 novillo m. gordo id. 182.

DELFINO Hnos.—
9 noillos especiales J. Darat, pesos 202 6 id. m. especiales id. 215; 110 id. gordos Azul 176; 17 vacas m. especiales Balcarce 180; 47 id. m. gordas M. del Plata 158; 81 id. gordas id. 140; 25 id. id. Merlo 140; 203 novillos m. especiales Loberia 244; 2 toros m. gordos id. 200; 7 id. m. especiales id. 245; 5 novillitos gordos id. 118.

D'HERS y Cía. FRANCISCO—
1 vaca gorda Pellegrini, pesos 140; 1 id. id. 130; 4 novillitos m. especiales id. 136; 17 id. gordos id. 118.

GOÑI E HIJOS IGNACIO—
25 vaquillonas m. especiales Pellegrini, pesos 138; 2 toros m. gordos P. Central 200. 7 vacas g. y c. gorda id. 120; 85 terneros excepcionales id. 102; 80 novillos especiales id. 195.

IGUSQUIZA Y TRONCOSO—
3 novillos g. y c. gorda Tandil, pesos 160; 11 vacas gordas id. 140; 2 novillos c. gorda id. 120; 1 noillito c. gorda id. 90; 3 id. flacas id. 68; 3 terneros mamones id. 45.

LIZARRALDE Hnos.—
40 novillos especiales de Santa Fe a 212; 22 idem idem a 193; 20 idem m. gordos idem a 183; 39 vacas medio esp. idem a 174; 39 vacas idem a 174; 4 vacas medio gordas a 110.

LYNCH Y Cía. L.—
20 vacas gordas y c. gorda de Magdalena a 120; 20 idem carne gorda id. a 95; 8 idem flacos idem a 40; 5 vaquillonas idem flacas a 45; 20 idem id. a 60; 20 terneros mamones idem a 33.

LANUSSE P. Y A.—
6 vaquillonas flacas de Capital a 69; 2 idem idem a 68; 2 vacas m. gordas id. a 147.50; 7 vaquillonas buena carne de C. Pringles a 79.50; 8 terneros medio gordos idem a 83; 15 novillitos g. y carne gorda idem a 83; 15 novillitos idem a 106; 6 vacas m. especiales de Caseros a 189.50; 11 idem especiales idem a 178.50; 95 novillos especiales idem a 200; 12 novillitos flacos de Magdalena a 64.50; 13 terneros regulares idem a 54; 16 novillos b. carne idem de Tandil a 90; 5 idem c. gorda idem a 108; 3 vacas especiales idem a 172; 5 idem id. a 172; 4 novillos g. y carne gorda de Córdoba a 148.50; 2 idem flacos idem a 88.50; 13 novillitos idem de T. Lauquen a 62; 20 novillos c. gorda idem a 145; 20 idem gordas idem de Pellegrini a ps. 171; 18 idem gordos de Giles a 149.

LALOR JUAN.—
5 vacas gordas de Juarez a 139; 14 vacas gordas idem a 126; 14 idem idem a 128; 14 idem m. gordas idem a 147; 4 idem c. gorda de Sant aFe a127.50; 11 idem m. especiales a 180; 10 idem especiales idem a 153.50; 11 idem medio especiales idem a 167; 86 novillos idem de Cordoba a 220; 24 idem idem de Rauch a 156; 12 idem idem de Pellegrini a 185; 11 idem especiales idem a 180; 11 idem especiales idem a 171. 11 idem idem a 167; 11 idem idem a 167; 2 id. gordos y carne gorda idem a 127.50; 3 v. flacas idem a 60.50; 6 vacas idem a 60; 2 vaquillonas flacas idem a 36; 3 vacas idem a 75; 5 novillos idem a 75; 2 toros gordos de Córdoba a 184; 7 idem id. idem a 212; 7 idem medio gordos idem a 155; 9 vaquillonas buena carne idem de Carlos Casares a 79.50; 5 vacas flacas idem a 59.50; 2 vaquillnoas idem a 36; 6 idem idem a 45.

MARASPIN A. Y Cía.—
2 toros especiales de Girondo a 235; 8 vacas m. gordas idem a 150; 6 idem gordas idem a 142; 4 idem idme a 85; 7 idem b. carne idem a 120; 8 terneros regulares a 76; 2 ide midem a 74; 8 id. idem a 63.

MIHURA Hnos.—
3 toros medio gordos de Victoria a 210. 33 novillos idem a 185; 56 idem id. a 178; 18 idem m. especiales idem a 232; 5 idem gordos idema 1 7;5; 35 id. c. gorda idem a 143; 11 vacas medio gordas idem a 145.

MANTEL Y Cía.—
98 novillos gordos de Pehuajó a 175.

NALE, REPETTO Y Cía.—
22 novillitos m. especiales de Santa Fe a 137; 12 terneros gordos de 25 de Mayo a 75; 6 idem buenos idem a 70.

PATRON COSTAS Y PERO—
12 vacas gordas de Caseros a 140; 5 vaquillonas m. especiales idem a 135; 19 idem gordas idem a 122; 2 terneros regulares idem a 65; 3 vacas carne gorda idem a 98.

PALOU Y Cía. J.—
76 novillos c. gorda de Victoria a ps. 155; 59 idem de E. Ríos a 127.

PUIGGROS Y Cía.—
3 novillos c. gorda de Pehuajó a ps. 130; 11 vacas b. carne idem a 80; 7 vaquillonas idem a 80; 3 terneros reg. idem a 63.

PEÑA JULIO L. Y Cía.—
3 torunos gordos de aSnta Fe a 183; 11 idem m. gordos de Entre Ríos a 200; 7 idem g. gorda de Santa Fe a 150; 15 novillos gordos idem a 162; 165 idem c. gorda idem a 144; 1 buey medi oespecial idem a 230.

ROSSI ANGEL—
303 novillos gordos y c.gorda de 25 de Mayo a 153.

PARERA M. CARLOS—
31 novillitos g. y c. gorda de San Pedro a 115; 4 vacas idem a120; 3novillitos m. especiales idem a 140; 1 torito c. gorda idem a 110; 3 vaquillonas buena carne idem a 83.

SALABERRY Y BERCETCHE—
13 vaquillonas b. carne de Pehuajó a 84.50; 4 idem idem gordas idem a 121; 5 idem m. especiales idem a 145; 10 vacas idem idem a 162; 3 idem idem esp. a 172; 9 novillitos b. carne idem a 75; 20 idem idem m. gordas de Coronel Pringles a 126; 3 vacas m. gordas idem a 103; 3 vaquillonas c. gorda idem a ps. 155; 2 idem idem de Guaminí a 96.50; 5 idem buenos idem a 64; 4 idem idem gordos a 74.50; 6 vaquillonas gorda id. a 74.50; 14 idem c. gorda idem a 124; 7 vacas gordas idem a 140; 6 terneros mamones de C. Pringles a 53; 3 idem mamones idem a 40; 2 ide mbuenos id. a 70; 2 novillitos c. gorda idem a 90; 7 vaquillonas g. y c. gorda idem a 108; 12 vacas medio gordas de Cordoba a 158; 18 idem idem a 148; 30 novillitos medio especiales idem a 140; 30 idem idem a 140; 30 novillitos flacos idem a 20; 30 idem idem a 16; 23 idem idem a 14.50 10 vacas especiales idem a 180; 5 idem m. especiales de Pehuajó a 123; 3 idem idem flacas idem a 51; 25 novillos b. carne idem a 77.50; 25 novillso g. y c. gorda idem a 109; 6 novillitos c. g. de Pehuajó a 100; 6 idem m. especiales dem a 135; 18 vacas m. gordas de Córdoba a 152; 4 terneros mamones idem a 13; 4 idem buenos de Carmen de Areco a 66; 4 idem gordos idem a 75; 7 idem idem a 180; 12 terneros excepcionales a 148; 12 terneros regulares idem a 61; 4 vacas regulares idem de La Plata a 110; 2 toritos flacos idem a 59.50; 2 terneros regulares idem a 57; 2 novillso medio especiales idem a 190; 2 novillos esp. a 190; 5 vaquillonas idem a 93.50; 8 terneros regulares de Chivilcoy a 63; 7 idem idem a 65; 7 idem mamones id. idem a 65; 5 vaquillonas g. y c. gorda idem a 46; 45 novillitos gordos idem a 113; 2 vacas medio gordos de Tandil a 158; 13 vaquillonas medio especiales id. a 133; 9 idem b. carne idem de Olavarria a 84; 9 novillitos gordos idem a 120; 10 idem c. gorda idem a 96; 4 vacas medio gordas idem a 96; 4 vacas m. gordas de Carmen de Areco a 154; 31 novillitos especiales idem a 193; 21 idem gordas idem a 160; 12 vacas gordas de Pampa Central a 143; 17 idem idem a 132; 15 idem idem a 131.

SUC. BELTRAN SANSOT—
23 noillos c. gorda P. Central, pesos 140; 46 vacas g. y c. gorda id. 122.

SANTAMARINA E HIJOS—
4 vacas m. gordas Laprida, pesos 148; 3 vaquillonas gordas id. 120; 15 id. c. gorda id. 90; 2 novillitos m. gordos id. 127; 5 terneros m. especiales id. 92; 3 id. id. 92.

THOMPSON y Cía. ENRIQUE A.—
8 noillos c. gorda Juárez, pesos 133; 16 novillitos g. y c. gorda id. 113; 3 vacas id. id. 123.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
6 vacas m. gordas 25 de Mayo, pesos 155; 12 vaquillonas gordas id. 120; 6 id. c. gorda id. 95. 17 toros especiales G. Alvear 236; 10 id. id. Tapalqué 230; 100 vacas m. gordas Bolívar 150.

VELAZ Zy Cía. ANGEL—
4 acas g. y c. gorda Río Negro, pesos 108; 7 novillos c. gorda id. 120; 4 id. m. especiales id. 226; 7 id. m. gordos id. 186; 25 id. c. gorda Santa Fe 120.

VENTA DE CERDOS

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
55 cerdos especiales Saladillo, pesos 0.53 el kilo; 42 id. m. especiales Alberdi 0.56; 45 id. id. Pergamino 0.55; 25 id. id. Saladillo 0.55 1|2.

GIOJA Y ETCHART—
18 cerdos especiales Rojas, pesos 0.55 el kilo.

BISCAYART Y SPAMGEMBERG—
39 cerdos especiales Rojas, pesos 0.55 el kilo.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
39 cerdos especiales Ramallo, pesos 0.52 el kilo.

PARERA MUÑOZ CARLOS—
82 cardoes especiales Pehuajó, pesos 0.54 el kilo.

ARZENO y Hnos. Fto. B.—
20 cerdos especiales G. Villegas, pesos 0.52 el kilo.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
62 cerdos m. especiales Saladillo, pesos 0.56 el kilo; 16 id. especiales id. 0.54.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

En el estado general del mercado, no hubo hoy mayores alternativas, realizándose las operaciones dentro del ambiente poco favorable de días anteriores.

Como en plaza se observa muy poco interés y competencia, de parte de los compradores, los precios corrientes para todas las categorías, siguen siendo flojos.

La entrada fué de 14.293 animales, vendiéndose 13.167 cabezas, adquiridas en la forma siguiente: Armour 2062; Wilson 1580 La Blanca 841. Swift 1031; Sansinena 2513 y los matarifes locales 5140.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones pelados frigorífico, de pesos 11.50 a 18.70; id. matadero, de 19.50 a 23; ovejas id. de 10.70 a 22.50; borregos id. de 6 a 8.60; id. frigorífico, de 8.40 a 12.30; corderos matadero, de 3.20 a 7.50; id. frigorífico, de 8.80 a 11.50.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Zabalza; procedencias: 16 de Julio; animales: 89; id. Ballarena; id. 188; id. Sanchis; E. Uriburu 228; id. Fructuoso. Rauch 199; id. Otermín; Espigas 215; id. Iturbe; Miranda 518 id. Indacochea; 16 de julio 373; id. De la Vega; id. 100; Arancet y Cía. Pedro; Errobidart; S. Rosa 354; id. Beascochea; Catriló 372; Beazley M. y R.; Apellániz; Rauch 402; Cucullu F. L., Mayer; Tres Lomas 400; Córdoba e hijo P.; Echevisa; Pellegrini 496; Chapar y Cía.; Lasoni; Estomba 568; Dodds y D. D. Ramsay; González; Saldungaray 439; id. Fernández; Recalde 159; Delfino Hnos.; Hargonas; Tandil 140; Etcheverry y Cía. José. Elizalde; Rauch 234; Gioja y Etchart; Duhnet; M. Cazón 200; Goñi e hijo Ignacio; Martín; Cereales 231; Lanusse P. y A.; Fernandez; Viamonte 115; id. Slorden; Berutti 110; id. Moscas; Espigas 200; id. Lisano. id. 284; id. Broso; id. 293; id. Wafrer; Rancapande 200; id. Culotón; Espora 130; id. Linsarrets; Rauch 236; Lalor Juan; Tristche; Uriburu 430; id. Tolosa; Durañona 170; id. Echeverría. Tandil 172; id. Mattet; Micheo 200; id. Donato; Pellegrini 205 Lanús y Cía. A. E.; Medina; Murature 440 id. Romero; Riglos 110; Lourtet y Cía. L.; Logorihero; Hermanas 200; La Cooperativa Hacendados; Sebener; Verónica 200; Méndez Hnos. y Cía.; Tapia; Chillar 180. id. Pere; id. 403; Mihura Hnos.; Vivanco; Victoria 247; Patrón Costas y Peró; Artola; Espigas 399; id. Corbett; S. Mariano 188; id. Slorden; id. 218; id. id. E. Ríos 52; Palacios Hnos.; Pozzo. De la Canal 228 Salaberry y Bercetche; Esponda; Laprida 181; id. Maggi; Pringles 169; id. Pérez; id. 158; id. Soteste; 16 julio 170; id. Idiart; Uribelarrea 100; id. Tallada; M. Velaz 191; id. Micheo; Micheo 120. id. Croverón; S. Enrique 158; id. id. E. Ríos 84; Sucesión de B. Sansot; Pardo; La Porteña 436; Thompson y Cía. E. A.; Thompson; Vergara 181; Unzué Alzaga y Cía.; Slorden; E. Ríos 317. Total: 14.293 animales.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
89 ovejas matadero Miranda, pesos 18; 50 id. id. 17; 98 capones Frig. Uriburu 16.30; 13 carneros matadero id. 14. 11 ovejas id. id. 13.60; 106 corderos id. id. 5; 88 ovejas id. 16 de julio 17.60; 138 capones Frigorífico id. 17.30; 45 ovejas matadero id. 16.80; 15 id. id. 13.80; 118 capones. Frig. Rauch 15.50; 15 ovejas matadero id. 13.60; 66 capones id. id. 11.50; 197 capones Frig. 16 de Julio 20.50; 89 corderos id. id. 12; 55 ovejas matadero id. 21; 27 id. id. 16.50; 129 id. id. Espigas 15.50; 120 capones Frigorífico id. 17.70; 66 corderos matadero id. 8.80.

CUCULLU FELIPE L.—
325 ovejas matadero Lobos, $ 12.50.

IGUSQUIZA Y TRONCOSO
87 ovejas matade—ro Hernández, pesos 15.20 42 id. id. 13; 20 borregos id. 7.50

CHAPAR y Cía.—
228 oejas matadero Estomba, pesos 12; 200 id. id. 12; 143 acpones Frig. id. 12.

ESTREME Hnos.—
35 ovejas matadero Lavalle, pesos 20; 75 id. id. 17.50.

ETCHEVERRY y Cía. JOSE—
20 capones Frigorífico Rauch, pesos 23; 70 id. id. 19.50; 12 oejas matadero id. 21.50; 46 corderos Frig. id. 10.70; 86 id. id. 7.50; 250 id. matadero id. 9.50; 378 id. Frig. id. 11.50.

LA COOPERATIVA D EHACENDADOS—
73 ovejas matadero Verónica, pesos 11.20 50 borregos Frig. id. 10; 74 id. matadero id. 8.

LOURTET y Cía. L.—
190 capones Frigorífico Hermanas, pesos 18.30.

PATRON COSTAS Y PERO—
14 ovejas matadero Freyre, pesos 21.50 165 id. id. 16; 29 corderos id. id. 6.30 23 ovejas id. Espigas 16; 375 capones Frig id. 20; 188 id. C. Mariano 16.

SUCESION DE B. SANSOT—
377 corderos Frigorífico La Porteña, pesos 12.30.

DODDS y D. D. RAMSAY—
185 borregos Frigorífico Saldungaray, pesos 8.50; 15 id. matadero id. 6; 239 ovejas id. id. 11; 68 borregos Frigorífico Recalde 9.50. 42 capones id. 17.50; 43 ovejas matadero id. 15.10.

SALABERRY Y BERCETCHE—
120 capones Frigorífico Micheo, pesos 18.30; 80 id. id. Hortensia 16.20; 100 id. matadero Uribelarrea 16.40; 32 ovejas id. 16 de julio 22.50; 52 id. id. 20.50; 15 capones id. id. 22; 66 id. Frigorífico id. 18; 98 corderos id. S. Enrique 6; 61 ovejas id. id. 11.90; 115 capones Frigorífica M. Velaz 17.50; 68 ovejas matadero id. 14; 157 capones Frigorífico Pringles 15.20; 91 id. id. 18.70; 77 ovejas matadero id. 14; 32 capones Frig. Laprida 20 28 ovejas matadero id. 19.50; 120 id. id 15.

GIOJA Y ETCHART—
132 ovejas invernar M. Cazón, pesos 12.40; 65 borregos matadero id. 6.90.

LALOR JUAN—
100 capones Frigorífico Juárez, pesos 14 95 ovejas matadero id. 18.80. 233 id. id. 13; 77 capones Frig. Laprida 18.50; 18 ovejas matadero id. 19; 65 id. id. 16; 178 id. id. Alvear 15.80; 21 borregos id. id. 9; 41 capones Frig. Pellegrini 14; 26 borregos matadero id. 7.50; 131 corderos id. id. 3.20; 37 capones id. Tandil 22.80; 135 id. id. 21.

LANUSSE P. y A.—
51 capones Frigorífico Rauch, pesos 19.60 47 ovejas matadero id. 18; 127 borregos id. id. 6.40; 17 capones Frig. Dudignac 13; 11 borregos id. id. 14; 36 ovejas matadero id. 14; 30 id. id. B. Grande 14. 55 borregos Frig. id. 11; 112 id. matadero id. 7.50; 201 capones Frig. Espigas 17.50 228 borregos id. id. 8.40; 56 id. matadero id. 6; 50 ovejas id. id. 19; 242 corderos Frigorífico id. 7; 130 ovejas matadero Espira 13.50; 451 capones Frig. Vázquez 13.70.

PUIGGROS y Cía.—
51 capones Frigorífico Victoria, pesos 14; 32 ovejas matadero id. 10.70; 24 capones id. id. 10.70; 22 borregos id. id. 9.30.

PALACIOS Hnos.—
120 ovejas matadero De la Canal, pesos 19.50; 104 borregos id. id. 10.30.

THOMPSON y Cía. E. A.—
180 capones Frigorífico Vergara, pesos 18.

BEAZLEY M. y R.—
25 carneros matadero Rauch, pesos 18.50 376 capones Frig. id. 19.20.

PALAU y Cía. SEBASTIAN—
51 carneros matadero Sansinena, pesos 14; 42 ovejas id. id. 14; 20 borregos id. id. 11.50.

MIHURA Hnos.—
224 ovejas matadero E. Ríos, pesos 12.70; 20 id. id. 9.50.

LANUS y Cía. A. E.—
36 borregos ellana Frig. Riglos, pesos 12.30. 41 ovejas matadero id. 16.80; 32 capones Frig. id. 15; 132 ovejas matadero Muratura 14.

HAM PATRICIO—
390 capones Frigorífico Salto, $ 15.80.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
317 capones Frig. O. de Rozas, $ 15.60 4tdVík; flp -hRA9 A9 A9 A9 99RHH

VALOR DE LA PROPIEDAD

Banco Hipotecario Nacional

Casa calle Bolívar 858|62, en terreno de 7.58 mts. de frente por 60.62 mts. de fondo. Planta baja, con salón-negocio, 5 piezas y 1 de servicio y planta alta con 5 piezas y dependencias. Se vendió en pesos 43.000 m|n.

—Casa calle Bustamante 2060|64, en terreno de 8.66 mts. de frente por 48.49 mts. de fondo. 9 piezas, 2 de servicio y dependencias en los altos. En el subsuelo, garage, depósito y una pieza. Se vendió en pesos 54.000 m|n.

Rodolfo P. Peracca

Vendido particularmente, en Mar del Plata, el chalet "El Oasis", calle Entre Ríos entre Bolívar y Boulevar Colón, con 20 varas de frente por 50 de fondo, en $ 80.000, o sea un promedio de $ 106.60 el m. c. Comprador, señor Manuel Augusto Rodríguez.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	20	8	N. O.
7 a. m.	20	4	"
8 a. m.	20	—	"
9 a. m.	19	8	"

VAPORES ESPERADOS

Italiano Principe di Udine, de Génova, con pasajeros y carga.

Noruego Landrard, de la rada, con carga.

Barca noruega Robert Scrafton, de la rada, con madera.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:
Ciudad de Montevideo y Cabo Santa María, de Montevideo.

Salen hoy:
Ciudad de Montevideo y Cabo Santa María, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Mañana saldrá para Punta Arenas y escalas el vapor Presidente Mitre.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Español Cabo Sacratiff, para Barcelona, con carga.

Uruguayo Rivera, para la rada, en lastre.

Barca italiana Macdiarmid para la rada, con carga.

VAPORES DE ULTRAMAR LLEGADOS EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR DE NUESTRO PUERTO.

Vapor italiano Principe di Udine, de 4.953 toneladas, capitán Pincetti, de Génova, 28 diciembre, con 177 pasajeros y carga general, a H. Molfino.

Vapor noruego Haoland, de 1.949 toneladas, capitán Marvesen, de Cundhjem, 18 diciembre, en lastre, a Bugge.

Vapor noruego Landvard, de 2.095 toneladas, capitán Mass, de Nueva York, 19 diciembre, con carga general, a Houston y Cía.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día ?: Infanta Isabel de Borbón, llevará correspondencia para Canarias y Europa, a las 8 a. m., con alcance en el puerto hasta la salida del vapor.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.

Corredores marítimos

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

VAPOR "VITTORIA" EX PONTÓN "Henriette". — De acuerdo con lo que establece el art. 1378 del Código de Comercio, se hace saber que por escritura otorgada ante el escribano de marina de esta capital, don Santiago Poso, el señor Eugenio C. Masnata vendió al Banco Holandés de la América del Sud, y éste a su vez vendió a la razón social M. Allende y Cía., de Montevideo, el vapor nacional "Vittoria" ex pontón "Henriette".

Buenos Aires, enero 14 de 1919.
9|553-v. feb. 3.

Municipalidad de La Plata

LICITACION

Para contratar la quema de basuras y aprovechamiento de residuos.

Por resolución del señor comisionado del P. E., llámase a licitación verbal para contratar la quema de basuras y aprovechamiento de residuos durante el año 1919.

El acto tendrá lugar en el despacho de la intendencia, el día 4 de febrero próximo, a las 4 p. m., pudiendo hasta esa fecha los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes.

Enero 27 de 1919.

José García Cortina
Secretario.
9|625v.4fb.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

VACCARO
30 AÑOS DE CRÉDITO EN: CAMBIO TITULOS AVISOS
AV. DE MAYO 638

BANCOS

The National City Bank of New York
Capital y reservas $ 74.000.000 oro
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448.— Sucursales: En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o 2099; N.o 3, Paseo de Julio N.o 1258; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.) Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Paz).

Capital realizado.	$	10.000.000.— o|a.
Fondo de reserva ordinario	$	1.015.285.26 o|a.

SE ABONA

	C|legal	Oro sellado
Por depósito en c. c.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
Id. id. id. 60 días.	2 o|o	2 o|o
Id. id. id. 90 días.	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1561, Rivadavia 2541, Corrientes 3009 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	£	10.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	1.000.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier otro valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósito en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 "
A plazo fijo de 60 días	3 "
A plazo fijo de 90 días	4 "
A plazo fijo de 180 días	4 1|2 "
A plazo fijo de 1 año	5 "
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 "
En liras italianas con giros sobre Italia	3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	5 1|2 o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA— Fundado en 1891. — Casa Central, Buenos Aires, Calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital: $ m|n. 132.437.268.58. Fondo de reserva, $ o|o. 15.517.805.31.

Sucursales y Agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900 esquina Sucre. —Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000 esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — Nro. 1, Montes de Oca 1600 esquina California 1101. — Nro. 2, Entre Ríos 1901 esquina San Juan 1809. —Nro. 3, Corrientes 2200 esquina Gallo 401. — Nro. 4, Bernardo de Irigoyen 1000 esquina Carlos Calvo. — Nro. 5, Rivadavia 2999. — Nro. 6, Santa Fe 2299. —Nro. 7, Caseros 2955, Parque Patricios. —Nro. 8, Triunvirato 734.—Nro. 9, Santa Fe 4504. — Nro. 10, Independencia 3636. — Nro. 11, Aduana de la Capital. —Nro. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

180 Sucursales y Agencias en el Interior de la República.

Tasa de interés

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual.
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, por mayor plazo	Convenc.
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

El Banco cobra

	Anual
Por adelantos en Cuenta Corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	Conv.
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1.o de 1919. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

Cochería Tacuarí
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISO FUNEBRE

ENTIERROS

ENRIQUE FIGUEROA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 28 de enero de 1919. — Sus hermanos, Juan José y Elina y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy 29, a las 5 p. m. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Paraguay 747. — Carruajes en la casa Iribarne, (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230. 9|622 v. enero 29.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 994, Libertad. — Cooperativa Telefónica 91, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	51 3/8	5.60	5.03	—	5.70	6.48	98.10	—
Provincia de Buenos Aires	51 7/16	5.60	5.04	4.93	5.72	6.50	98.—	19.850
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur	51 1/2	5.60	5.03	—	—	6.46	97.90	—
Español del Río de la Plata	51 7/16	5.59	5.05	4.96	—	6.50	98.—	19.700
Italia y Río de la Plata	51 1/4	5.60	5.04	—	—	6.50	98.10	—
Londres y Brasil	—	—	—	—	—	—	—	—
Galicia y Buenos Aires	51 1/4	5.60	5.04	—	—	6.47	98.40	—
Comercial Italiano	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	51 3/8	5.57	5.05	5.—	—	6.51	97.80	19.800
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	51 1/2	5.57 1/2	4.99	—	—	6.48	97.75	—
The First National Bank Boston	51 7/16	5.60	5.03	—	5.72	6.48	97.90	—
España y América	51 1/4	5.59	5.04	—	—	6.48	98.20	—
Argentino Uruguayo	51 1/2	5.60	5.02	—	—	6.48	97.90	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.01	—	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	5.02	—	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 7/16	5.60	—	—	—	—	97.90	—

Los bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 4.75 marcos.

Banco Comercial del Azul
Fundado en 1889 — 25 de Mayo 190
Casa Matríz: AZUL F. C. S. - Sucursal: Cnel. PRINGLES F. C. S.
Atiende toda clase de operaciones bancarias
A. S. ROSSI - E. MALCORRA
GERENTES

THE YOKOHAMA SPECIE BANK Ltd.
Establecido en 1880 — Casa matriz: YOKOHAMA (Japón)
Sucursal: BUENOS AIRES
Reconquista 80
33 sucursales y más de 400 corresponsales diseminados en todo el mundo
Atiende toda clase de operaciones bancarias

Banco Holandés de la América del Sud
Casa central: BUENOS AIRES — Bmé. Mitre 300 esq. 25 de Mayo.
Capital autorizado . . . . . . oll. $ 25.000.000.—
Capital realizado y reservas . . . " " 16.500.000.—
Para cualquier operación bancaria consulte al BANCO HOLANDES, que ofrece las condiciones más ventajosas en plaza!
Casa matriz: Amsterdam, Holanda. — Sucursales en el BRASIL. Corresponsales en todo el mundo.
Agencias: N.o 1, Corrientes 1900 — N.o 2, Berisso, Prov. Buenos Aires

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Exposición feria de lanares—

La exposición-feria de reproductores lanares a realizarse en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires, los días 3 al 6 de febrero.

Figuran en esta exposición reproductores de las razas Lincoln, Romney Marsh, Merino argentino y variedades Caras Negras, procedentes de las siguientes cabañas:

"El Recreo de Alzaga", del señor Martín de Alzaga; "El Cisne", del señor Alfonso Ayerza; "San Miguel", del señor Alfredo Barreiro; "La Lilly", de A. Burgwarth; "La Esther", de N. Bruzone e hijos; "Los Aromos", de M. Casares; "La Petite Belén", del señor A. B. Costa; "La Florida", de Carrafancq, Mendiberry y Cía.; "La Luciana", de A. y V. Degregory; "San Juan", de Fernández y González; "Los Maizales", del señor Julio A. García; "Cabaña Gil", del señor Lucio Gil; "San Alfredo", de Lorenzo Goñi; "La Tomasa", de Hope y Heriberto Gibson; "La Merced", de Carlos Güiraldes; "El Destino", de Juan Harguindeguy; "Kia-Ora", del señor E. St. C. Haydon; "Negrete", de Eduardo Healy; "Las Dalias", de A. Jencquel; "La Picaza", de Estancias La Picaza Ltda.; del Estab. del señor Patricio Lambert; "Santa Felisa", del señor Justiniano Ledesma; "San Fernando", del señor Emilio Lernoud; "La Pinta", del señor Fco. V. Maissa; "Chapadmalal", del señor Miguel A. Martínez de Hoz; "San José", del señor José Monclá; "La Unión", de P. F. Mosoteguy; "Villa María", de Celedonio Pereda"; "La Favorita", del señor E. Pérez del Cerro; "La Primera Estancia", de Martín R. Puchuri y Cía.; "La Amistad", de Domingo Plache; "San Martín", de J. y V. Portela; "La Oriental", de Justo C. Saavedra; "La Mariana", de Patricio A. Smith; "Los Robles", de John E. Stent; "La Campana", de The Campana Estancia; "San Gregorio,", de Gregorio Villafañe hijos; "La Margarita", de A. W. Brown y E. Wilson; "La Esperanza" de Benjamín C. Zubiaurre y "San Juan Amiro", de M. Zuccherino.

La exposición se inaugurará el lunes 3 de febrero y las ventas los días martes 4, jueves 5 y viernes 6 del mismo.

Catálogos con detalles completos oportunamente en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires.

Comisión a cargo de los compradores.— Adolfo Bullrich y Cía.

9|615-v. feb. 3.

Casares, Hnos. y Diehl

2500 vacunos Durham en Rufino—

Inclusive vacas con y sin cría, vaquillonas y novillos gordos e invernada; en nuestro remate especial de haciendas generales que realizaremos con el concurso de importantes establecimientos de la zona.

El sábado 8 de febrero, a las 2 de la tarde, en nuestras instalaciones situadas sobre la estación Rufino, ferrocarriles Pacífico y Central Argentino, con las haciendas a la vista en lotes apropiados.

Comisión, 2 o|o a cargo de los vendedores y 2 o|o a cargo de los compradores en haciendas generales y 3 por ciento a cada parte en reproductores y yeguarizos.

Por consignaciones, pedidos de local e informes dirigirse a nuestras oficinas, Sarmiento 357 o a nuestros representantes, señores Piñeyrúa y Urquiza, en Rufino, F. C. P.

Próximamente detalles completos y trenes.—Casares Hnos y Diehl.

9|619 v feb. 7

Capurro y Calzada

POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ de primera instancia, doctor Fernando Colombres, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que en el juicio Gregorio P. Jaureguiber con Teófilo Barrés y otra, han sido designados los martilleros señores Capurro y Calzada, para que procedan a la venta en público remate de una propiedad ubicada en el paraje denominado Villa Ballester, partido de San Martín, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, calle Independencia núm. 161, cuyo edificio se compone de una pieza, cocina, baño y galpón de material. En terreno que mide 11.25 metros de frente al S.O. por 50 metros de fondo. El remate se efectuará el domingo 2 de febrero, a las 4.30 p. m., en la misma propiedad con la base de $ 3.500 m|n. Se exigirá al comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. — Víctor Sandullo, secretario. Mayores informes en nuestra casa, San Martín 60. — Capurro y Calzada. 9|569 v. feb. 2

Gimenez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL. — EN COLEGIALES. — Terreno Plaza esquina Fraga. Linda con la propiedad Plaza 1033 y Fraga 1685, a una cuadra de Triunvirato con los tranvías Lacroze, 3 de Alvarez Thomas con la línea 96 y 4 de El Cano, con el tranvía 88. Mide: 21m70 de frente al O. sobre Plaza, 12m20 de frente al S. sobre Fraga; 21m56 en el contrafrente al E. y 12m63 en su otro contrafrente al N. Superficie 273.62 m. c. Base pesos 2553.78 o sea $ 7 la v. c., las dos terceras partes de la tasación. Adoquinado pago sobre Plaza. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Colombres, secretaría del doctor Sandullo a propuesta de partes, en el expediente Sabaria y Hno. contra el dueño del terreno expresado. El domingo 2 de febrero, a las 5.30 p. m., en el mismo. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239.

9|571v.1o.feb.

"Bric a Brac"

RIVADAVIA 2580

J. Copello rematará el domingo 2 de febrero 1919, a la 1 de la tarde, por orden de la casa "Bric a Brac", los objetos procedentes del empeño vencido. Alhajas, muebles, máquinas, armas, ropa y mercaderías en general.

Días de exhibición: jueves 30 y viernes 31 enero 1919.

9|601-v. feb. 1.

Alhajas, Brillantes,

Perlas, Relojes, Cadenas Armas, etc., etc.

El miércoles 5 de febrero, y días subsiguientes, a las 8.30 de la noche, se rematarán los empeños vencidos, por cuenta de sus dueños y por orden de la casa de préstamos

LA SUD AMERICA

en su local

ESMERALDA 146

por los martilleros

PEDRO DULOM y Cía.

Las alhajas estarán en exposición en los días lunes 3, martes 4 y miércoles 5. 9|618 v. feb. 5

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.°—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.°—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.°—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.°—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.°—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El miércoles 29 de enero, en su local, a las 3. Tres casas Luzuriaga s|n, esquina Mirave 2802|22, 12.43 x 40. m. Base $ 28.100. Hip. pesos 22.000. Deuda $ 19.783.

El miércoles 29 de enero, en su local, a las 3, casa Magallanes 1223|29, 8.71 x 32.19 m. Base $ 17.100. Hip. $ 15.000. Deuda $ 13.606.

El miércoles 29 de enero, en su local, a las 3, cinco lotes de terreno con frentes a Larrazábal, Santander, Oliden y Cañada de Gómez, con superficies entre 70 y 369 m2. Bases entre $ 260 y 650. Hipotecas de $ 150 a 550.

El miércoles 29 de enero, en su local, a las 3, terreno Mar Chiquita s|n., entre los números 5757 y 67, 10 m. x 40. Base al contado $ 550.

El jueves 30 de enero, en su local, a las 3, casa Canning 2834, 8.66 x 43.30 m. Base $ 40.500. Hip. $ 40.000. Deuda $ 36.877.

El jueves 30 de enero, en su local, a las 3, casa Costa Rica 4443, 8.86 x 31.43. Base $ 9500. Hip. $ 7500. Deuda 6745.

El viernes 31 de enero, en su local, a las 3 p. m., casa Lope de Vega 1217-21, de 17m41 por 50m69. Base $ 10.400. Hip. $ 7.700. Deuda $ 6.984.

El viernes 31 de enero, en su local, a las 3 p. m., casa Lope de Vega 1211 esq. San Blas 5085-99, de 21m15 por 50m39. Base $ 11.200. Hip. 8.300. Deuda $ 7.529.

El domingo 2 de febrero, en la misma, a las 4, casa Cockrane 3452, 8.66 m. por 53.05. Base, $ 5.700. Hip., $ 4.000. Deuda, $ 3.659.

El domingo 2 de febrero, en la misma, a las 4.30, casa Av. Forest esquina Charlone 994-1000, 15.51 m. por 19 al N., 14.10 al S. E. y 4 m. de ochava. Base, $ 9.700. Hip., $ 5.500. Deuda, $ 5.110.

El domingo 2 de febrero, en la misma, a las 5, casa Av. Forest 975, 11 m. al S. O.; 6.55 al N.; 14.10 al N. O.; 9.88 al E. y 9.61 al S. E. Base, $ 9.000. Hip., $ 5.500. Deuda, $ 5.110.

El domingo 2 de febrero, en la misma, a las 5.30, terreno Triunvirato, entre Olleros y Maure, lote 3, 10 por 20.07 m. Base, $ 6.200. Hip., $ 3.000. Deuda, $ 2.744.

El domingo 2 de febrero, en la misma, a las 6, casa Blandengues 1980-2, 8.66 por 21.65 m. Base, $ 6.700. Hip., $ 5.000. Deuda, $ 4.415. Afirmado a cargo del comprador, $ 435.39 m|n.

El martes 4 de febrero, en su local, a las 3, seis fracciones de terreno en Saavedra, con frentes a las calles Arribeños, Once de Septiembre, Núñez y Juana Azurduy, con superficies de 1199 a 1349 m. c. Hipotecas de $ 1100 a 1300. Bases de venta de $ 2000 a 2399.

El martes 4 de febrero, en su local, a las 3, casa Jujuy 1747|51, 8.66 por 22.30 m. Base $ 7000. Hip. 5500 pesos. Deuda $ 5071.

El martes 4 de febrero, en su local, a las 3, casa Agrelo 3261, 8.74 por 45.32 m. Base $ 19.000. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 13.368.

El martes 4 de febrero, en su local, a las 3, casa Barragán 212 esquina Francisco de Viedma. 14 por 45 m. Base $ 8500. Hipoteca $ 7000. Deuda $ 6504.

El miércoles 5 de febrero en su local a las 3 p. m. Casa-quinta, Guardia Nacional No. 506 esq. Pizarro 5300, 16 m. x 86 mts. Base 22.500 pesos. Hip. 22.000 Deuda actual $ 19.955.

El miércoles 5 de febrero, en su local a las 3 p. m. Casa Blandengues 2646|62, 20 m. 70 x 56 m. 15. Base $ 28.200. Hip. $ 25.000 Deuda $ 22.481.

El miércoles 5 de febrero, en su local a las 3 p. m. 3 lotes de terreno, Arrecifes s|n entre Andalgalá y Cosquín, miden 8 m. 66 x 34 m. 90 cada uno. Base de $ 1100 a $1300. Hip. $ 600 a $ 800. Deudas $ 428 a $ 571.

El jueves 6 de febrero, en su local, a las 3, judicial, casa Esperanza 706, 31.58 m. x 9.20. Base pesos 11.900. Hip. $ 10.000. Deuda pesos 9146.

Casa Esperanza 712, 8.55 x 30.83 m. Base $ 6600. Hip. $ 5500. Deuda, $ 5.031.

Casa Esperanza 720, 8.54 x 30.49 m. Base $ 6600. Hip. 5500. Deuda $ 5031.

Casa Esperanza 730, 8.64 x 30.49 m. Base $ 6600. Hip. $ 5500. Deuda $ 5031.

El jueves 6 de febrero, en su local, a las 3, casa Av. Nacional 3383|91, con superficie de 709 m2. Base $ 10.000. Hip. $ 8500. Deuda $ 7644.

El viernes 7 de febrero, en su local, a las 3. Dos lotes de terreno. Santander entre Larrazábal y Oliden, lotes 15 y 16, manzana D., 8.66 por 55.47 m. cada uno. Bases, $ 260 y 250. Hipotecas $ 200 cada uno. Deudas $ 188 cada uno.

El viernes 7 de febrero, en su local. a las 3. Cinco casas, Merlo 2112-20, y Camacuá 563. Bases $ 63.300. Hipoteca $ 42.000. Deuda $ 37.431.

El viernes 7 de febrero, en su local, a las 3, dos casas Sucre 1401|21, esquina Migueletes 1920, 25.85 por 27.55 m. Base $ 10.200. Hipoteca, $ 8.000. Deuda. $ 7.130.

El domingo 9 de febrero, en la misma, a las 4 de la tarde. Casa Girardot 145. 8.66 por 48.16 metros. Base $ 4300. Hipoteca $ 3500 Deuda $ 3201.

El domingo 9 de febrero, en la misma, a las 5.30 p. m. Dos casas Núñez 3638 y J. Azurduy 3635. La primera 17.32 metros 43.30 metros; la segunda, 8.66 por 43.30 metros. Base $ 25.000. Hipoteca pesos 25.000 Deuda $ 22.481.

El martes 11 de febrero. en su local, a las 3. casa Honduras 5538|50, 25.98 m. por 51.96. Base $ 23.000. Hipoteca $ 23.000. Deuda $ 21.528.

El martes 11 de febrero. en su local, a las 3. cuatro lotes de terreno con superficies que varían entre 254 y 479 m. c.. situados en las calles Larrazábal. Santander. Oliden y Balbastro. Bases de $ 250 a 540, e hipotecas de $ 200 a $ 500.

SUCURSAL LA PLATA

El domingo 2 de febrero, en la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Lincoln, a las 9 a. m.. casa en esa ciudad, calle 27 esquina 24, 35.62 m. por 43.30. Base, $ 10.000. Hip., $ 10.000. Deuda, $ 8.829.28.

El martes 4 de febrero en su local, calle 25 de Mayo 245, capital federal, Chalet y casa en Villa Ballester. F. C. C. A. Lote 1, chalet, calle Pueyrredón esquina Independencia, superficie 1546 m. c. Base $ 23.800. Hipoteca pesos 13.600. Deuda $ 12.229. Lote 2, casa contigua sobre Pueyrredón, superficie 224.75 m. c. Base $ 4500. Hipoteca $ 2400. Deuda $ 2158.

El martes 4 de febrero, en su local, calle 25 de Mayo 245, capital federal, cinco chacras en partido de Mercedes, próximas a las estaciones San Eladio y La Verde, del F. C. C. G. B. A., con superficies de 47 ha. a 53. Bases de venta, de $ 8100 a $ 9000, con hipotecas de $ 7000 a 7500.

El domingo 9 de febrero, a las 9.30 de la mañana, en el local del Banco de la Nación Argentina, en 9 de Julio, dos casas en ésa, San Juan números 438|46 y Tucumán 177. la primera, 43.30 m. por 44.17 m., la segunda 21.65 m. por 32.92 m. Base $ 5000. Hipoteca $ 5000. Deuda $ 4415.

SUCURSAL PARANA

El domingo 2 de febrero, en la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Rosario de Tala, a las 10 a. m., 359 hs. de campo en el éjido de la ciudad de Rosario Tala (provincia do Entre Ríos). Base, $ 14.300. Hip., $ 15.000. Deuda, $ 13.606.

SUCURSAL ROSARIO

El miércoles 5 de febrero, en su sucursal, a las 11 a. m. Dos casas en Ciudad, Pasaje Marcos Paz Nros. 361 y 373, 19 m. 05 x 32 m. 325 mm. Base $ 5300. Hip. $ 4000. Deuda $ 3629.

SUCURSAL TUCUMAN

El martes 4 de febrero, en su sucursal, a las 10 a. m. Judicial. Finca en ciudad de Tucumán, ubicada en la prolongación del bulevar Sarmiento, a 4 cuadras al O. del bulevar Mitre, sup. 20.655 m. c. Base $ 9300. Hip. $ 8400. Deuda pesos 7863.

SUCURSAL CORDOBA

El viernes 7 de febrero, en su sucursal, a las 2. Campo en departamento Punilla, pedanía San Antonio, conocido por "Las Mellizas", compuesto de 1684 hectáreas, 8480 metros cuadrados. Base $ 87.000. Hipoteca $ 58.000. Deuda $ 54.286.

El lunes 10 de febrero, a las 2 de la tarde, en su sucursal, terreno en el pueblo de San Vicente, manzana núm. 79. 17m34 por 43m35. Base al contado $ 300.

El martes 11 de febrero, en su sucursal, a las 2. casa en la ciudad de Córdoba, calle Lima esquina Alvear, edificada en terreno de 9.54 m. de frente a la primera calle por 12.14 metros de fondo. Base $ 17.800. Hipoteca $ 14.700. Deuda $ 13.333.

SUCURSAL CORRIENTES

El domingo 9 de febrero, a las 10 de la mañana, en el local del Banco de la Nación Argentina, en Bella Vista, finca en la manzana 3 de esa ciudad. 27m62 por 54 m. Base pesos 3350. Hipoteca $ 3500. Deuda $ 3175.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles.

Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

LICITACIONES

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad — A los padres de familia, tutores o encargados.

La matriculación es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de $ 5 a 100 moneda nacional (Art. 44, inc. 8o., ley 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 2 de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m., todos los días hábiles con excepción de los sábados que podrán concurrir de 9 a 12 m.

"El Consejo Nacional de Educación con la creación de escuelas en los años 1917 y 1918, ha conseguido facilitar asientos a todos los niños en edad escolar de la capital federal. y si los vecindarios cooperan, por su parte, en la acción oficial estimulando y vigilando la inscripción y asistencia de los niños remisos, se llegará a resolver el problema del analfabetismo en Buenos Aires, logrando que en 1919 no haya un solo niño en edad escolar en la ciudad que no concurra a la escuela. El Consejo Nacional espera la colaboración de todos los habitantes para alcanzar este auspicioso resultado".

El Secretario General.

9|403 v. marzo 2

Consejo Nacional de Educación

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de treinta días, para la adquisición de un terreno con destino a la construcción de un edificio escolar en la capital federal — Villa Devoto — entre las calles Asunción, Allende, Simbrón y Mercedes, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones preparado por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas en la forma especificada en el pliego de condiciones referido, tendrá lugar el día 31 del corriente enero, a las 3 de la tarde. — El secretario general.

9|503-v. en. 31.

Ministerio de obras públicas de la nación

COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO DE CAMINOS—LEY 5315.

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 4 de febrero próximo a las 2 p. m. para la ejecución de obras de reparo en el camino de Venado Tuerto a La Barrancosa, 2a. parte, zona del ferrocarril Central Argentino, provincia de Santa Fe, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 29.047.89 m|n y plazo de 150 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la Comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor Presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el Juzgado federal de la ciudad de Santa Fe o en la Secretaría de la Comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m.

El Secretario.

9|591 v. feb. 4

Ministerio de obras públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 27 de febrero próximo, a las 3 p. m., para la provisión de artículos navales en general, lubrificantes, metales, tornillos, remaches y clavos, pinturas, útiles de escritorio, herramientas, lonas, carbón de coke y de fragua, material para limpieza y alumbrado, cueros, correas y accesorios para calderas.

Las planillas y demás documentos pertinentes, pueden ser solicitados por los interesados, en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. — Buenos Aires, enero 20 de 1919.

9|588 v. feb. 27

Ministerio de obras públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTO

Llámase a licitación privada hasta el día 7 de febrero próximo, a las 4 p. m., para la provisión de carbón de fragua, vigas de cedro, timbó, viraró, curupay, pitiribí, lapacho, laurel, tipa, curvas de algarrobo, lapacho y curvones de algarrobo, escuadradas a hacha.

Las planillas y demás documentos pertinentes, pueden ser solicitados por los interesados, en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m. — Buenos Aires, enero 27 de 1919.

9|620 v. feb. 7

Ministerio del interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la provisión del vestuario de invierno, destinado al personal de uniformes de la repartición. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles, de 12 m. a 6 p. m., y los sábados de 9 a. m. a 12 m., a la dirección administrativa de correos y telégrafos, calle Corrientes 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 10 de febrero próximo venidero, a las 2.30 p. m. — Buenos Aires, 27 de enero de 1919. — M. J. Carlés, jefe de la dirección administrativa de correos y telégrafos.

9|605 v. feb. 10

Ministerio de Agricultura

Llámase a licitación pública para la provisión de útiles de escritorio por seis meses, cuyas propuestas serán presentadas en la subsecretaría del Ministerio hasta el día 20 de febrero próximo inclusive, a las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas.

Las bases de licitación y pliegos de condiciones podrán consultarse en Oficina de Compras de dicho ministerio, Paseo Colón 974, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. y los sábados de 9 a 12 a. m.

Buenos Aires, enero de 1919.

El Subsecretario.

9|621 v. feb. 20

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase nuevamente a presentación de propuestas hasta las 2 h. p. m. del día 11 de Febrero del corriente año, para la provisión de artículos de vestuario de verano destinados al depósito de Equipos de esta Dirección General.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la División Compras.

9|592 v.En.31.

Ministerio de marina

Llámase a concurso para proveer tres vacantes de maestros en la escuela preparatoria de la armada. La asignación mensual es de pesos 216. La inscripción se cerrará el 8 de febrero próximo. Las condiciones del concurso y las referencias que deseen los interesados pueden obtenerlas en la división escuelas del ministerio de marina, Belgrano 342, de 12 a 6 p. m.

9|617v.31en.

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación pública para el día 25 de febrero próximo, a las 3 p. m., para la provisión de diversas tarjetas para la clasificación del personal de Reserva, Guardia Nacional y Territorial, que necesitará la Dirección General del Personal.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la cuarta división de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón número 1407, cualquier día hábil, de 9 a. m. a 6 p. m. — (Fdo.): Claudio Rosales, coronel secretario interino.

6|611-v. feb. 25.

Ministerio de Guerra

Dirección General de Administración

Claudio Rosales,

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 11 de febrero próximo, a las 3 p. m. para la provisión de diversos paños que no fueron adjudicados en la licitación celebrada el 7 de noviembre último.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la 4a. división de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m.

Claudio Rosales,

Coronel-Secretario interino.

9|612 v. feb. 11

Provincia de Santa Fé

INTENDENCIA MUNICIPAL

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 3 de febrero del corriente año, a las 10 de la mañana para la presentación de propuestas de arrendamiento del teatro Municipal 1o. de Mayo.

Las propuestas se presentarán en sello de cinco pesos en sobre cerrado y lacrado y acompañado de un certificado de depósito de pesos 200 moneda nacional a la orden de la Intendencia Municipal y serán abiertas en el despacho del señor intendente el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran.

Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones respectivo en la secretaría del departamento de Obras Públicas, todos los días hábiles, de 7.30 a 12 m.

Santa Fe, enero de 1919.—El secretario general. 9|541 v. feb. 3

Provincia de Córdoba

Ministerio de Obras Públicas e Industrias

LICITACION

(OBRA DE SEGUNDA CATEGORIA)

De conformidad a lo resuelto por decreto núm. 2279, serie C, exp 42, F 1a. 1917, llámase a publica licitación hasta el día 31 de enero, a las 11 a. m., a objeto de contratar la construcción de las instalaciones de alumbrado eléctrico en la estación y Villa de Quilino (departamento Ischilín).

Las propuestas serán presentadas en la subsecretaría del ministerio de Obras Públicas e Industrias en papel sellado provincial de "cinco pesos" acompañadas de un certificado de depósito efectuado en el Banco de Córdoba, a la orden de S. S. el señor ministro de Obras Públicas e Industrias de la provincia, equivalente al cinco por ciento del presupuesto oficial aprobado para dicha obra que asciende a la suma de "veinte y un mil pesos moneda nacional" (pesos 21.000 m|n.) cuyo depósito elevará el licitante que resulte adjudicatorio de la misma, hasta completar el diez por ciento del importe total de su propuesta.

El pago de los trabajos se hará en letras de tesorería por iguales importes de obras realizadas, a la expedición de certificados, a seis meses de plazo, renovables por otro período de igual término e interés del 6 o|o anual.

De acuerdo al art. 2.° del pliego de condiciones para la construcción y ejecución de las obras públicas de la provincia las solicitudes de admisión se harán ocho días antes de la fecha fijada para la licitación en papel sellado de un peso moneda nacional y cada propuesta será acompañada de una copia hecha por la repartición, del certificado de admisión y que habilite a los proponentes para presentarse a la licitación.

Por mayores datos ocurrir a la Dirección General de Electricidad y Mecánica, donde permanecerá el expediente respectivo a la vista de los interesados hasta el día anterior al fijado para la licitación, en cuya fecha será devuelto al ministerio de Obras Públicas e Industrias.

Córdoba, enero 13 de 1919.—F. Loza Amuchástegui, subsecretario.

9|563 v. en. 30

Provincia de Tucumán

Departamento general de Irrigación Hidráulica y O. Públicas

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles a contar desde la fecha, para la construcción de un edificio de toma, sifón. obras de defensa y reparaciones de la acequia de Monteros.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 27 de febrero próximo, a las 10 de la mañana, en el local de la dirección del departamento.

En el departamento de Obras Públicas se facilitará a los interesados que reúnan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente, los formularios y documentos requeridos para las propuestas.

Tucumán, enero 21 de 1919. — R. Martín director — Chirou, secretario. 9|616 v.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de aceites lubrificantes

Llámase a licitación para la provisión de aceites lubrificantes con destino a los camiones y automóviles municipales, durante el año en curso. Tendrá lugar el día 3 de febrero pmo. a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. Buenos Aires, 23 de 1919. —El secretario.

9|600 v. feb. 2

Licitación para la construcción de pavimento de madera.

Llámase a licitación pública para el día 4 del corriente, a las 2 p. m., para la construcción del enmaderado de la calle Méjico, de Solís a Bernardo de Irigoyen, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo núm. 525, primer piso.

Buenos Aires, enero 28 de 1919.

El Secretario.

9|614 v feb. 4

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Bucarelli entre Juramento y Monroe, Baunes entre Mendoza y Monroe y Merlo entre San Ramón y Varela, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los exp. 54160-L-918 y 57968-L-918 (constructores: J. R. Torres y Votta, Solari y Comp., respectivamente), para que comparezcan a la inspección de catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, 3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. Buenos Aires, enero 19 de 1919.—El secretario.

9|575 v. febrero 1o.

"COMALUMBRA"
La luz portátil más económica y potente del mundo
Pida catálogo provisorio 1918 a
Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol
DEFENSA 429 - Buenos Aires

PAVIMENTACION

En cumplimiento del artículo 10, de la ley de pavimentación 7091 y del 1.o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Zepita entre Vélez Sarsfield y Luzuriaga entre Zepita y el Riachuelo, cuyo afirmado va a construirse en virtud de los contratos celebrados con los empresarios señores Félix Fresone y Cía. y aprobados en los Exps. 68458 y 68459-F-913, para que comparezcan a la inspección de Catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase para tal objeto el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince días subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de Calzadas (Avenida de Mayo número 525, 3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, enero 15 de 1919.

EL SECRETARIO.

9|590 v. Feb. 5.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR JAIME PEÑA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, septiembre 27 de 1918. —Dámaso E. Palacio, secretario. 9|481 v.En.29.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach. se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FRANCISCA MANGIERI DE RAGOGNETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1918. — José M.a Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. 9|490 v. enero 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAYETANA MERCEDES o MERCEDES VILLEGAS de CATTANEO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1918.— F. Guillermo Espeche, secretario. 9|490 v. feb. 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE LAURO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe. a deducir. sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1918. — José M.a Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. 9|505 v. Feb. 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CAMILO BERTHOLCAU, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. —C. E. Ayarragaray, secretario. 9|506 v. feb. 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA LUISA MANGON de JOYEUX, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término. comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1918. — Ricardo Bollini, secretario. 9|507 v. Feb. 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANTIAGO VALLE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1918. — Armando F. Laspiur, secretario. 9|501 v. enero 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO o FRANCISCO SALESIO PREGLIASCO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir. sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1918. — José E. Cirio, secretario. 9|519 v. feb. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don IGNACIO CASTELLVI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. — Carlos Schatz, secretario. 9|525 v. Feb. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA ROZADO o MARIA ROSADOS de CASTELAO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1918.— Ricardo Bollini, secretario. 9|523 v. Feb. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA NIEVES DIAZ o doña NIEVES DIAZ de FERRARI y de don SANTIAGO FERRARI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1918. —Luis Demaría, secretario. 9|556 v. feb. 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA SIMOND de BERLIE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1918. — Horacio H. Dobranich, secretario. 9|566 v. Feb. 15.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor César A. Campos, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince días, a doña AMELIA SANTI de ZATTONI, en su carácter de tercera poseedora de la finca situada en la calle Holmberg número mil cuatrocientos treinta y nueve, para que dentro de dicho término, comparezca a tomar la intervención que le corresponde, en el expediente caratulado "Callegari de Borlandi Teresa contra Zattoni Evaristo, por cobro ejecutivo de pesos", bajo apercibimiento de darle intervención al señor defensor de ausentes. Los autos tramitan por la secretaría a cargo del que suscribe.

Buenos Aires, diciembre 24 de 1918.— Gabriel Fernández, secretario. 9|568 v. enero 31.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 8008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durán. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA HIPODROMO NACIONAL. — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 1.o de febrero próximo, a las 3 y 30 de la tarde, en el local de la sociedad, Corrientes 758.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario correspondiente al ejercicio de 1918.
2.o Sancionar la distribución de un dividendo.
3.o Fijación de los honorarios del síndico.
4.o Elección del síndico y síndico suplente.
5.o Nombramiento de tres accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Artículo 22: Tres días antes de la asamblea y de 1 a 5 de la tarde, deberán indefectiblemente, estar depositadas en la gerencia, las acciones. Pasado este término sin depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella.

Buenos Aires, enero 16 de 1919. — El Directorio. 9|557 v. enero 30.

ASOCIACION COSMOPOLITA DE LECHEROS Unidos. — Asamblea general.. — Esta asociación invita a todos sus asociados a la asamblea general ordinaria, segunda convocatoria, que tendrá lugar el día 4 de febrero de 1919, a las 10 y 30 p. m., en el salón del Centro de Almaceneros, calle Sáenz Peña 242, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura del acta anterior.
2.o Balance anual.
3.o Memoria del presidente.
4.o Elección de la C. D. para el período de 1919.
5.o Nombre que ha de llevar la asociación.

Se ruega puntual asistencia. — Isidro Rivas, presidente; Fermín Coronado, pro secretario. 9|613 v. enero 30.

CINEMATÓGRAFOS

SELECT (Suipacha 485). — Este salón permanecerá cerrado por refacciones hasta el 15 de marzo.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — La revancha del crack; Esposa por poder; El nuevo empleo de Carlitos.

[illegible] THEATRE (Corrientes y Maipú). — Frivolidad femenil; Piedra fatal; El mejor camino; La mujer del vecino y Rafael Arcos.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818). — La mujer del vecino; Al mejor postor.

FLORIDA (Galería General Güemes). — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. — Números de variedades por Buonavoglia, Diavolina y Myrfa.

GENERAL BELGRANO ([illegible] 2165). — La mano del muerto; La señora gobernadora; América en la guerra número 53. Hacia el Rin.

CINEMATOGRAFO CALLAO.—(Callao 27?) — La mujer de todas las épocas; La justicia del miedo; Carlitos ayuda a Isabel; La época de la niñez.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa con estrenos.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). Hoy tarde y noche: Variado programa.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759). — Variado programa con importantes estrenos.

SMART PALACE—(Corrientes 1269). —Variado programa con estrenos.

REAL CINE (Esmeralda 499). — Hoy tarde y noche: Variado programa.

TEATRO PARC. — Santa Fe 4196. (Plaza Italia). — Grandes estrenos todos los días, tarde y noche: Exito de Les Durand, La Marquesita y el ventrílocuo argentino Plaussy.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1521). — Tarde y noche: variado programa con importantes estrenos.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 4260). —Todos los días, variado programa con estrenos.

PARQUE JAPONES — (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. — Abierto hasta la 1 a. m. Constantemente novedades. 100 atracciones. Teatro, Conciertos. Fuegos artificiales. Martes y viernes días de moda. Hoy gran reunión extraordinaria. Entrada general con dos atracciones, 1 $ moneda nacional.

PORTEÑO. — (Corrientes 846). — Cine familiar alternado con atracciones. Todos los días estrenos. Hoy: María Santa Cruz, The Minuto y La Sevillita.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia 6871). — Compañía de cuadros y comedias Vitta-Lamadrid.—Selecto programa de cine con excelente orquesta.

CINE-COLON DE FLORES (Sud América 66). — El cine de las grandes películas. Primicias de la Fox en Flores. Función: Clásica, Especial y Noche.

TEATRO CINE SAN MARTIN. — (Rivadavia 7040). — Programa de cine especial y variedades con notable repertorio.